INFORMACIÓN VETERINARIA

05
mayo
2011

REVISTA DE LA ORGANIZACIÓN COLEGIAL VETERINARIA ESPAÑOLA

Badiola comparece ante la Comisión de Sanidad que estudia la Ley General de Salud Pública

La profesión reivindica en el Parlamento su condición sanitaria

Las redes sociales emplazan a la Veterinaria

Tomás Pérez, presidente de la Asociación Nacional de Jubilados

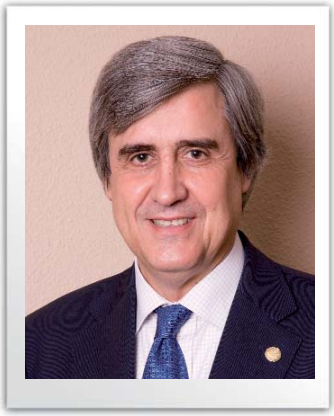

Juan José Badiola

Presidente del Consejo General de Colegios Veterinarios de España.

La Veterinaria, en el Parlamento

El pasado 4 de mayo, la Organización Colegial Veterinaria tuvo la oportunidad de exponer en el Congreso de los Diputados, en el seno de la Comisión de Sanidad y al amparo de la redacción del proyecto de Ley General de Salud Pública, las razones por las cuales la veterinaria debe ser considerada un pilar básico de la salud pública y la sinrazón por la cual no existe el acceso a la especialización en el sistema nacional de salud pública y no se ha reconocido de forma general el derecho al desarrollo de la carrera profesional.

Ante la Comisión de Sanidad manifestamos nuestra incredulidad porque en el texto del proyecto de ley prácticamente se ignore la salud animal como un factor clave en la prevención de la salud pública. Reiteramos que no hay fronteras entre la salud animal y la salud humana, ya que casi dos tercios de las enfermedades transmisibles humanas y tres de cada cuatro enfermedades emergentes humanas son zoonósicas. ¿Cómo es posible, nos preguntamos ante la comisión parlamentaria, que esas circunstancias, que además son ejes que vertebran la profesión veterinaria, se obvien en una ley de salud de carácter general?

Lógicamente, si las poderosas razones anteriores no se tomaron en cuenta para redactar el proyecto de ley, era impensable que se contemplara al veterinario como el profesional con mayores conocimientos para prevenir las zoonosis, para controlar que los alimentos lleguen de la granja a la mesa sin riesgo para la salud o para que la presencia cada vez mayor de animales de compañía en el seno de la familia no entrañe ningún riesgo para sus miembros. Y así lo expresamos con toda claridad y contundencia.

Reivindicamos que el texto final de la ley mencione a la profesión veterinaria como la idónea para hacer frente a las zoonosis y colaboradora indispensable para la seguridad alimentaria de la población. En definitiva, reivindicamos las competencias destacadas de la veterinaria en el ámbito de la salud pública, como una de las expresiones del derecho constitucional a la defensa, seguridad y salud de los ciudadanos.

Ante la Comisión de Salud también manifestamos nuestra inquietud y queja por el trato discriminatorio que se da a nuestra profesión al no gozar en el Sistema Nacional de Salud de un sistema de formación y reconocimiento como especialidad sanitaria. Al respecto, y una vez más, solicitamos que en la ley se incorpore un mandato que apremie a la Administración Central a desarrollar el marco de la especialidad veterinaria en salud pública.

Tampoco dejamos de mostrar nuestra preocupación porque haya desaparecido la referencia al desarrollo de la carrera profesional, por más que su aplicación práctica pertenezca a la órbita de competencias de las Comunidades Autónomas.

El Consejo General realizará todos los esfuerzos necesarios para convencer a los legisladores de que la profesión veterinaria es una profesión clave para la salud pública de nuestro país y que así debe ser recogido en la ley. Aspiramos a que al final del proceso prime el respeto a la realidad y se imponga el sentido común, que, a todas luces en este ámbito, está de nuestra parte.

ÍNDICE

Actividad del Consejo

04 Juan José Badiola reivindica en sede parlamentaria el papel clave de la profesión veterinaria en la salud pública

08 Las Facultades de Veterinaria, únicas en España con inspección, valoración y homologación europea

09 Tomás Pérez, nuevo presidente de la Asociación Nacional de Veterinarios Jubilados

10 La Veterinaria, emplazada a integrarse en las redes sociales

Actividad de los Colegios

14 **Asturias.** Curso monográfico sobre radiología

14 **Asturias.** XVI Descenso del Sella para veterinarios

14 **Asturias.** Tradicional encuentro de colegiados jubilados

15 **Cádiz.** Las mordeduras, tema central de un innovador desayuno de trabajo

16 **Barcelona.** El presidente Mas se reúne con el Consejo de Colegios Veterinarios de Cataluña

17 **Barcelona.** Certificado de "propietario responsable" de mascotas

17 **Barcelona.** Constituída la Asociación Intercolegial de colegios profesionales de Cataluña

17 **Barcelona.** La Academia de Ciencias Veterinarias de Cataluña estrena web

18 **Granada.** Jornada de Nefrología

18 **Huesca.** Jornada sobre sistemas de gestión de calidad para clínicas

18 **Sevilla.** "Arrojado", mejor toro de la Feria de Abril

19 **Soria.** El Colegio entrega lectores de microchips a la Guardia Civil

19 **Tarragona.** Firma de un convenio de colaboración con PSN

19 **Murcia.** Acto de constitución de la Academia de Veterinaria de Murcia

20 **Almería.** Convocado el premio nacional de investigación "Francisco Fernández López"

20 **Cantabria.** 300 niños participan en la campaña "Educando a mi dueño"

Colaboraciones

21 **Evidencias de infección por el virus de la lengua azul en ciervos de la Comunidad Autónoma de La Rioja**

Por Gerencia de control de enfermedades, tecnología y servicios agrarios, S.A (Tragsatec)

Historia

Por Prof. Dr. Juan José Ramos Antón, Dr. Luis Miguel Ferrer Mayayo y Dra. Delia Lacasta Lozano

Mundo Universitario

30 Actualidad del Mundo Universitario Veterinario

Actualidad profesional

32 Noticias, actos celebrados,...

Novedades editoriales

39 Últimas publicaciones profesionales

Asesoría jurídica

40 Novedades legislativas

Cuaderno de viaje

Agenda

45 Cursos, congresos, eventos...

Tablón de anuncios

48 Consulta los anuncios de tus compañeros. Envía el tuyo

Directorio

49 Colegios Profesionales, Asociaciones y Facultades de Veterinaria

DIRECTOR DE LA REVISTA: Juan José Badiola Díez. **CONSEJO EDITORIAL**: Ignacio Oroquieta Menéndez, Rufino Rivero Hernández, Francisco Luis Dehesa Santisteban, Antonio Gallego, Rafael Laguens García, Ramón García Janer, Héctor Palatsi Martínez, Enrique Reus García-Bedoya, Juan Antonio Vicente, Felipe Vilas Herranz. **REDACCIÓN**: Isabel Salvador, Rocío Domínguez. **PUBLICIDAD**: Daniel Gómez, Juan Pablo López; Tel.: 91 579 44 05. **DISEÑO Y MAQUETACIÓN**: Sprint Final, S.A. - Pensamiento, 2 - 28020 Madrid - Tel.: 91 579 44 05. www.sprintfinal.com. **IMPRIME**: Dédalo Altamira. **EDITA**: Consejo General de Colegios Veterinarios de España | Villanueva nº 11 - 28001 Madrid, Teléfono: 91 435 35 35, Fax 91 578 34 68, www.colvet.es. Dep. Legal: M.4.364-1986 | ISSN: 1130-5436. **Tirada**: 27.000 ejemplares. **Distribución gratuita**.

Como colegiado, el Consejo General de Colegios de Veterinarios de España le informa de que, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, los datos personales que Ud. nos proporcionó están incluidos en un fichero de titularidad del Consejo y que son tratados por éste, de acuerdo con la legislación vigente en materia de protección de datos personales, con el fin llevar a cabo la gestión de los colegiados adscritos a los diferentes Colegios de Veterinarios de España, así como la remisión de la Revista del Consejo con carácter mensual y la gestión de las pólizas y seguros concertados por el Consejo General de forma colectiva en favor de todos los colegiados. En el caso de que la información facilitada sufra alguna modificación deberá comunicarlo al Consejo, con la finalidad de mantener actualizados los datos.

El Colegiado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos, ante CGCVE, dirigiendo una notificación por escrito al efecto, a la siguiente dirección: Calle Villanueva 11 - 5º 28001 de Madrid.

El criterio de los artículos, entrevistas, cartas y anuncios es responsabilidad exclusiva de sus autores y no refleja necesariamente la opinión de la Dirección de la revista y, por tanto, del Consejo General de Colegios Veterinarios de España. Queda prohibida la reproducción total o parcial de la presente publicación sin la autorización del editor.

Actividad del Consejo

Comparecencia ante la Comisión de Sanidad que redacta el proyecto de Ley General de Salud Pública

Juan José Badiola reivindica en sede parlamentaria el papel clave de la profesión veterinaria en la salud pública

El presidente del Consejo General de Colegios Veterinarios, Juan José Badiola, compareció el pasado 4 de mayo ante la Comisión de Sanidad del Congreso de los Diputados para contribuir al proyecto de Ley General de Salud Pública con las aportaciones de la profesión veterinaria. Badiola hizo una defensa cerrada de la condición sanitaria de los veterinarios, reivindicó el papel de éstos en la lucha contra las zoonosis y las alarmantes crisis alimentarias, denunció que no haya acceso a la especialización veterinaria en Salud Pública y solicitó el desarrollo de la carrera profesional en el articulado de la futura ley.

La Comisión de Sanidad del Congreso citó el pasado 4 de mayo al presidente de la Organización Colegial Veterinaria y a la presidenta del Consejo General de Farmacéuticos, Carmen Peña, para que expusieran sus críticas y aportaciones al proyecto de Ley General de Salud Pública que en la actualidad se estudia en sede parlamentaria. Acompañaron a Juan José Badiola, el vicepresidente del Consejo General, Ignacio Oroquieta, el secretario general, Rufino Rivero, y Felipe Vilas, responsable de sanidad de la Junta Permanente de la institución. La reunión de la Junta Permanente celebrada el 27 de abril se había dedicado prácticamente a perfilar la comparecencia del presidente de la OCV en la sede parlamentaria.

Juan José Badiola inició su intervención ante la Comisión de Sanidad del Congreso destacando que este proyecto supone revalorizar la Salud Pública dentro de la organización y competencias sanitarias del Estado, caracterizadas hasta la fecha por un excesivo, aunque entendible, sesgo asistencialista. Por ello, "resulta muy positivo un proyecto que trata de establecer un marco para hacer más visibles las acciones encaminadas a prevenir la enfermedad y promover la salud de los ciudadanos" acercándose al modelo sanitario que contempló la Ley General de Sanidad de 1986.

El proyecto, cuya necesidad y oportunidad destaca la Organización Colegial Veterinaria, carece sin embargo de mandatos concretos y limitados en el tiempo que persigan la consecución de objetivos para mejorar la salud pública. El texto se circunscribe a una serie de líneas inspiradoras de ideas o proyectos a realizar, pero su aplicación "queda a expensas de la voluntad de las administraciones responsables del desarrollo de la misma, ya que apenas hay mandatos que obliguen a su cumplimiento".

Los animales y la salud pública

El presidente de la OCV desmenuzó a continuación las trascendentes responsabilidades veterinarias en materia de salud pública que no tienen el correspondiente reflejo en el proyecto de ley. No se concibe, dijo, que no haya referencias a la salud animal como factor clave para prevenir pro-

Pleno de la Junta Permanente, el pasado 27 de abril.

blemas de salud pública y sanidad ambiental y "a la vigilancia de la salud animal como una de las actuaciones básicas para preservar la salud pública. De hecho, puede afirmarse que no existen fronteras entre la salud animal y la salud humana".
Al respecto, recordó el papel histórico de la Veterinaria en la prevención de muchas enfermedades humanas de origen animal (rabia, triquinosis, toxoplasmosis, hidatiosis, tuberculosis y la fiebre de Malta) y en las últimas crisis de salud pública internacionales provocadas por agentes patógenos de origen animal (EEB, gripe aviar, gripe A y SARS). Casi dos tercios del total de las enfermedades transmisibles humanas y tres de cada cuatro enfermedades emergentes humanas, según declara la OMS, son zoonósicas; el 80% de los patógenos animales tienen más de un hospedador y el 80% de los agentes que tienen uso potencial como armas biológicas son patógenos de origen animal.
Mencionó a continuación el hecho de que las zoonosis alimentarias (encefalopatías espongiformes, salmonelosis, campylobacteriosis, listeriosis, triquinelosis, etc) todavía afectan a miles de personas en el territorio de la UE, según la EFSA, y constató, por último, que "en distinta medida y por distintos mecanismos de transmisión, los animales actúan como reservorios o vectores de enfermedades para la especie humana y comparten muchas de ellas".

PUEDE AFIRMARSE QUE NO EXISTEN FRONTERAS ENTRE LA SALUD ANIMAL Y LA SALUD HUMANA

Vigilancia de la salud pública

Juan José Badiola se adentró a continuación en el fundamental papel que la profesión veterinaria desempeña en la vigilancia y protección de la salud pública, según reconoce la Ley General de Sanidad en su artículo 8.2, la Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias y la Ley de Cohesión y Calidad del Sistema Nacional de Salud.
"Nadie puede poner en duda, afirmó, que los veterinarios son los profesionales con mayores conocimientos para diseñar los programas preventivos y de control, aplicar las medidas necesarias para prevenir las zoonosis o luchar contra ellas". Por ello, son responsables del planeamiento, ejecución, seguimiento y control de los programas de saneamiento ganadero para mantener un elevado estándar de salud en los animales, así como de la inspección sanitaria de los alimentos de origen animal en que la presencia del profesional veterinario es constante en todas las fases de la cadena alimentaria, desde la producción primera en la granja, los mataderos e industrias de transformación, mercados mayoristas y distribución, hasta los establecimientos de restauración y de consumo final. "Son fundamentalmente los veterinarios los que vigilan y controlan todos los procesos para que los alimentos lleguen a la mesa de los consumidores sin riesgo para la salud".
Los animales de compañía, como el perro, el gato y otros, se han incorporado a las familias como nuevos miembros favoreciendo la sociabilidad y la autoestima y propiciando el ejercico físico y mental. Pero su tenencia requiere un exhaustivo control veterinario para evitar la transmisión de enfermedades de estos animales al hombre, tarea que realizan los veterinarios especialistas en la materia. A ese respecto Juan José Badiola reconoció y agradeció que se hubiera incorporado en el presente texto de ley la propuesta presentada por el Consejo General en las alegaciones presentadas al primer borrador de la Ley en el sentido de considerar a las clínicas veterinarias como centros colaboradores en la protección de la salud pública.
El Presidente del Consejo expuso ante los miembros de la Comisión de Sanidad del Congreso el reconocimiento de los organismos internacionales como la OIE, FAO y OPS al trabajo de salud

De izquierda a derecha, Felipe Vilas, Juan José Badiola, Rufino Rivero e Ignacio Oroquieta.

pública que realizan los veterinarios. Los argumentos mencionados son "suficientes para concluir en la necesidad de que el proyecto de ley contemple de forma más detallada el importante papel y las funciones de la profesión veterinaria, que siempre ha actuado en materia de protección de la salud pública".

Mejoras concretas

El presidente de la OCV entró a continuación en el examen pormenorizado del nuevo proyecto legal, del que destacó que recoge en su exposición de motivos el derecho constitucional a la defensa, seguridad y salud de los consumidores. También explicita la importancia de las zoonosis (que en el anteproyecto brillaban por su ausencia), aunque constreñirlas al marco de la colaboración de otros dispositivos sanitarios con la salud pública "parece manifiestamente insuficiente. Más bien, y dada la relevancia del problema para la salud pública, debieran incluirse entre los factores esenciales a tener en cuenta en materia de vigilancia de la salud pública, tal y como se contempla expresamente en normas autonómicas similares, como las leyes de Salud Pública de Baleares y de Castilla y León, recientemente aprobadas".

EXIGIMOS QUE LOS VETERINARIOS TENGAN ACCESO A LA ESPECIALIZACIÓN VETERINARIA EN SALUD PÚBLICA

Las enfermedades emergentes, que previsiblemente tendrán un gran impacto sobre la salud pública, son citadas de pasada en el texto legal.
La OCV considera, sin embargo, acertada la mención a la Salud Laboral como una faceta relevante de la Salud Pública con el fin de conseguir la mejor prevención de riesgos en este ámbito. Asimismo, entiende positivo el carácter integral del proyecto en cuanto a vigilancia conjunta de todo tipo de condicionantes que influyen en la salud de la población y en cuanto a la participación como acción multidisciplinar y coordinada entre diversos organismos, instituciones y profesionales procedentes de diversas disciplinas.
El texto legal prevé, como ya se ha indicado, la mención a los establecimientos veterinarios entre los dispositivos sanitarios destinados a colaborar con la Salud Pública junto a oficinas de farmacia y otros.
En cuanto a la referencia explícita de profesionales sanitarios, frente al texto del anteproyecto, que parecía dedicarse en exclusiva a dos de las profesiones sanitarias, el proyecto elimina la mención a profesiones concretas utilizando exclusivamente la expresión "profesiones sanitarias", que en buena lógica "y de acuerdo con la legislación vigente incluye, entre otras, a la profesión veterinaria, si bien solicitamos la mención expresa".

Propuestas

Juan José Badiola, "con carácter adicional a la reivindicación general que he efectuado al respecto de falta de previsión en el texto del proyecto del alcance e importancia de los cometidos de la profesión veterinaria" en materia de Salud Pública, añadió algunas cuestiones que la OCV echa en falta en el texto del proyecto legal.
La primera, que en el preámbulo de la

Ley se refleje la importancia que las áreas de intervención veterinaria tienen en la Salud Pública.
La segunda, un mayor peso de la seguridad alimentaria y la nutrición, cuyo tratamiento en el proyecto de ley es prácticamente nulo; al punto de que no se habla de la AESAN como autoridad sanitaria y referencia en España.
Entre las prestaciones de salud pública que la disposición final contempla se echan en falta actuaciones del tipo de promoción de la actividad física y de la alimentación saludable y la protección de la salud relacionada con las zoonosis de los animales domésticos y salvajes o con el control de plagas.
El proyecto es ambiguo cuando trata la formación continuada de los profesionales en Salud Pública y los mecanismos que las Administraciones deberán poner en marcha para lograr este objetivo. Al respecto, Badiola manifestó que "en el caso de la profesión veterinaria quiero denunciar en esta Cámara el agravio comparativo que se ha hecho con los profesionales que represento respecto a otras profesiones que gozan de especialidades sanitarias, a lo que nada objetamos, pero sí exigimos que los veterinarios tengan acceso a la especialización veterinaria en Salud Pública".
"El Sistema Nacional de Salud dispone –añadió el presidente de la OCV- de un sistema de formación y reconocimiento de especialidades sanitarias que le ha permitido alcanzar un nivel de excelencia y en el que se integran médicos, farmacéuticos, biólogos, bioquímicos, químicos, psicólogos y radiofísicos. Paradójicamente, no se incluye a veterinarios, a pesar de que esta profesión está considerada por la legislación española y europea desde hace muchos años como una profesión sanitaria y como tal asume funciones y responsabilidades en este ámbito".
La propuesta concreta de la OCV es la ampliación del articulado con un mandato que apremie a la Administración Central a desarrollar el marco de la especialidad veterinaria en Salud Pública en un plazo determinado. O, alternativamente, que el proyecto cite la obligación de que la Administración Central desarrolle la especialidad en Salud Pública para todas las profesiones reconocidas como sanitarias en la Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias, entre las que figura la Veterinaria.
En el capítulo de la carrera profesional de los titulados dedicados a la Salud Pública, "percibimos con especial preocupación y entendemos como un paso atrás la supresión de su referencia", que sí figuraba en el anteproyecto. "Creo esencial –dijo Badiola- que se siga contemplando la mención a tal desarrollo profesional dada la regulación que de tales profesionales se hace en el proyecto. Si reconocido está el derecho en la citada norma, no debiera haber obstáculo alguno para que se mantenga la previsión en el texto final de la ley".
La aplicación práctica de la carrera profesional, concluyó Badiola, es una competencia de las Comunidades Autónomas, pero al igual que los problemas de salud, las enfermedades transmisibles o los riesgos derivados de la globalización y el incremento de intercambio de animales y personas, no tiene fronteras, "los problemas de Salud Pública deben abordarse de forma integrada y, en este contexto, los profesionales de Salud Pública tienen derecho a un marco general que promueva su especialización y reconozca su esfuerzo, mérito y capacidad porque ello redundará en beneficio de la salud de los ciudadanos".

Carmen Peña, presidenta del Consejo General de Farmacéuticos, y Juan José Badiola antes de intervenir ante la Comisión de Sanidad.

LOS CONSEJOS GENERALES DE VETERINARIA Y FARMACIA COINCIDEN EN QUE LA LEY DE SALUD PÚBLICA CONTEMPLE EL DESARROLLO PROFESIONAL Y LA FORMACIÓN CONTINUADA

Médicos y farmacéuticos

En la misma sesión también participó la Presidenta del Consejo General de Colegios Farmacéuticos, Carmen Peña, que también coincidió en la necesidad de que la futura ley de Salud Pública incluya el desarrollo profesional y la formación continuada de los profesionales sanitarios de la salud pública.
Carmen Peña pidió a los diputados que la norma haga referencia a la colaboración "prioritaria e inexcusable" de las administraciones sanitarias y las farmacias, extremo que se contenía en el primer anteproyecto y que ha desaparecido en el texto actual. Y propuso que las administraciones puedan prever la colaboración de "todas las oficinas de farmacia, en el desarrollo de programas de salud pública, a través de conciertos con la Organización Farmacéutica Colegial, en los que se podrán establecer fórmulas económicas compensatorias o ayudas para las oficinas de farmacia ubicadas en áreas socialmente deprimidas". ■

III Conferencia Anual de la Plataforma Tecnologica Española de Sanidad Animal Vet+i. Juan José Badiola: "Podemos presumir de centros de calidad comprobada y contrastada"

Las Facultades de Veterinaria, únicas en España con inspección, valoración y homologación europea

Juan José Badiola

Participantes en la III Conferencia Anual de la Plataforma Tecnológica Española de Sanidad Animal Vet+i

Las Facultades de Veterinaria españolas pueden presumir de ser los únicos centros universitarios de España que cuentan con una revisión, inspección, valoración y homologación europea, aseguró Juan José Badiola, presidente del Consejo General de Colegios Veterinarios, en su intervención en la III Conferencia Anual de la Plataforma Tecnológica Española de Sanidad Animal Vet+i, en la que fue invitado a impartir la conferencia inaugural.

"Ningún otro centro tiene esa peculiaridad. Hoy, las Facultades de Veterinaria pueden presumir de ser centros de calidad comprobada y contrastada", añadió Badiola durante su intervención, en la que abordó la situación actual, retos y perspectivas de la profesión veterinaria en el siglo XXI.

En su exposición, el presidente se remitió al informe que la propia OCV encargó a una empresa especializada a finales de la pasada década y a los informes de la FVE y expuso una serie de datos que interesaron de manera especial al nutrido auditorio presente en la sala.

La profesión veterinaria ha sido mayoritariamente masculina, aunque esta tendencia está cambiando radicalmente porque entre los recién licenciados hay dos mujeres por cada hombre y la matrícula femenina en las Facultades se sitúa en la actualidad entre el 60% y el 75% del total.

La mayoría de los profesionales (56,7%) tiene menos de 42 años de edad y el 26% de los licenciados llevan menos de cinco años ejerciendo, por lo que puede definirse como una profesión joven. La media del ejercicio profesional está en los 12,2 años y solo el 11,3% son jubilados.

Laboralmente, la profesión se divide en tercios. Un tercio trabaja por cuenta ajena, otro es autónomo y otro empleado público. España es el país de la UE que más funcionarios veterinarios tiene, aunque la tendencia apunta hacia el incremento de contratados y la disminución de aquéllos.

Los ingresos de los veterinarios, en relación con otras profesiones, son como media bajos, lo que es particularmente preocupante entre los profesionales jóvenes. El grado de precarización laboral no es despreciable, en especial en las clínicas de pequeños animales donde se da la circunstancia de que los empleadores son generalmente veterinarios.

Los clientes consideran excelente la atención que reciben en las clínicas de pequeños animales. "Los veterinarios somos profesionales que nos esmeramos en el cumplimiento de nuestro trabajo", subrayó Badiola, pero los honorarios parecen altos a los ojos de los clientes.

España oferta veterinarios suficientes para cubrir el 40% de la oferta europea, que para la década pasada se cifraba en 12.000 profesionales. España dispone de nueve Facultades públicas y dos privadas, cifra que se compara mal con Francia, que tiene cuatro Facultades, Alemania (6), Reino Unido (6), Holanda (1), Suecia (1) y Noruega (1). Es, junto con la de Italia y Portugal, una situación excepcional porque existe además la amenaza de creación de nuevas facultades de veterinaria.

Las Universidades españolas, afirmó, han hecho un gran esfuerzo económico para mejorar las Facultades de Veterinaria y dotarlas en las dos últimas décadas de laboratorios, bibliotecas, granjas, equipamientos de investigación, herramientas informáticas, metodología de enseñanza y mejora del profesorado. Pero la demanda de veterinarios es estable y no se vislumbran nuevos yacimientos de empleo; la ganadería demanda cada vez menos (salvo la excepción del porcino), hay un estancamiento de la demanda pública, el crecimiento en los animales de compañía es moderado, y en la industria alimentaria existe fuerte competencia con otras profesiones.

A estas circunstancias debe añadirse un fenómeno mundial: cada vez hay menos veterinarios que quieran trabajar en el mundo rural. Hay incluso industrias en ese ámbito que se quejan de que no tienen veterinarios. "Esa tendencia hacia una urbanización del veterinario va, curiosamente, en la dirección contraria de nuestra historia", apostilló Badiola.

La sociedad española, por otra parte, tiene una imagen parcial de la labor del veterinario. No la conoce bien y en ámbitos reducidos la identifica como médicos de animales, que es un cliché estándar. Pero se desconoce el trabajo en el ámbito alimentario.

Participar en el diseño de los planes de estudio, promover la formación continua y potenciar la presencia de la profesión en los ámbitos de decisión sociopolíticos del ámbito español y europeo son también objetivos marcados por la profesión.

Los veterinarios, por último, se enfrentan a la necesidad de comunicar con la sociedad de manera fluida y poner en valor aspectos de su trabajo como el de la seguridad alimentaria, en la que son los únicos responsables con experiencia que están presentes desde la granja a la mesa, es decir, velando por la salud pública y la seguridad alimentaria en todos sus eslabones.

En todas estas tareas, subrayó Juan José Badiola, está implicada la Plataforma Vet+i, cuyo esfuerzo en la transmisión interna y externa de estas cuestiones ayudarán al desarrollo profesional futuro.

La III Conferencia Anual de la Plataforma Vet+i, celebrada en un hotel madrileño el pasado 24 de mayo bajo el título "La profesión veterinaria como pilar de la sanidad animal y de la salud pública" también abordó el papel del veterinario en la Administración Pública, la industria de la sanidad animal, el ejercicio clínico en el sector de animales de compañía, la docencia e investigación veterinaria, y la producción de alimentos de origen animal. En la jornada se presentó, por último, la agenda estratégica de investigación de la plataforma.

Su candidatura, proclamada por aclamación en asamblea general

Tomás Pérez, nuevo presidente de la Asociación Nacional de Veterinarios Jubilados

Tomás Pérez encabeza la nueva Junta Directiva de la Asociación Nacional de Veterinarios Jubilados tras la asamblea general celebrada el pasado 20 de mayo. Le acompañan en las tareas de gobierno José Luis Ruiz Tena (vicepresidente), Leopoldo Cuéllar (secretario), Manuel Beteta (vicesecretario) y Francisco Montalvo (tesorero).

Felipe Vilas y Tomás Pérez

De izquierda a derecha, Manuel Beteta, José Luis Ruiz Tena, Tomás Pérez, Leopoldo Cuéllar y Francisco Montalvo

Revitalizar la Asociación fue la intención que animó a la veintena de veterinarios jubilados procedentes de distintos lugares de España a acudir a la asamblea, que se celebró en el madrileño salón de actos del Consejo General de Colegios Veterinarios.

El acto se inició con unas palabras de bienvenida de Felipe Vilas, presidente del Colegio de Madrid y vocal de la Junta Permanente del Consejo General, quien transmitió un saludo cariñoso en nombre de Juan José Badiola y confesó una cierta emoción por encontrarse en presencia de algunos de sus viejos, respetados y admirados profesores.

"En nombre del Consejo General –manifestó Felipe Vilas- deseo daros las gracias por el esfuerzo y trabajo que hacéis desde la Asociación por la Veterinaria y por los veterinarios más jóvenes. Reconocemos vuestro trabajo solidario, apoyado en vuestra ciencia y experiencia. Pocas cosas aportan más satisfacción que el esfuerzo altruista. Contad, como siempre, con el apoyo y la ayuda logística del Consejo General".

Felipe Vilas, tras dedicar unas palabras de recuerdo al anterior presidente de la Asociación, Tomás Moraleda, dio la enhorabuena a los integrantes de la única candidatura que se presentaba. "Tomás Pérez fue un profesor exigente y a buen seguro será un presidente exigente y eficaz", concluyó.

Asistió a la asamblea una veintena de veterinarios

Actuaciones

El presidente, hasta ese momento en funciones, Tomás Pérez, dio cuenta a continuación de los trabajos realizados tras la dimisión por razones de salud de Manuel Moraleda y anunció algunas iniciativas. Entre ellas, la entrega de una placa al veterinario colegiado de mayor edad de España, Marceliano Miguélez, nacido en diciembre de 1910; y la creación de un premio profesional dotado con 1.500 euros al que podrán concurrir todos los veterinarios jubilados del país.

La tesorería de la Asociación es delicada, según se puso de manifiesto a continuaciónn. Recibe de los colegios una aportación de 144 euros al año, que en 2010 solo la transfirieron diez (Alicante, Baleares, Castellón, Coruña, León, Madrid, Murcia, Santander, Toledo y Zamora) y en lo que va de 2011, siete (Cuenca, Guipúzcoa, Madrid, Santander, Tarragona, Valladolid y Zamora). Los gastos de mantenimiento y logística son atendidos por el Consejo General.

Ángel Ahumada, Julio Olías, Félix Sánchez Villajos y Álvaro Franco (de pie)

La Asociación la integran en la actualidad 2.891 veterinarios de toda España. Se fundó en 1987 con la finalidad de defender los intereses y derechos de los jubilados sin distinciones ni exclusiones. Todos los jubilados veterinarios, por la razón de serlo, son miembros de la Asociación, cuya misión es orientativa, informativa y reivindicativa.

La Asociación colabora con la Real Academia de Ciencias Veterinarias otorgando el Premio de los Veterinarios Jubilados; con la Academia de Doctores con otro galardón; y con la Asociación de Esposas de Veterinarios Jubilados, Cáritas y la Asociación Española contra el Cáncer. ■

Conclusión de la jornada sobre la profesión y las nuevas tecnologías de la información y comunicación

La Veterinaria, emplazada a integrarse en las redes sociales

La Veterinaria está llamada a utilizar más temprano que tarde las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación e integrarse en las redes sociales para relacionarse con la propia profesión, con la sociedad y con los usuarios de sus servicios. Es la conclusión principal de la jornada sobre "La profesión veterinaria y las TIC" celebrada en Madrid el pasado 28 de abril. Colegios como el malagueño y el tinerfeño ya experimentan las aportaciones de Facebook, Twitter, Tuenti, Linkedin y Youtube.

Rafael Laguens y José Pardina

Guzmán Salvador

La jornada, organizada por el Consejo General de Colegios Veterinarios y dirigida a miembros de las Juntas de gobierno y personal de los colegios, profesionales veterinarios, responsables de comunicación y empresas relacionadas con la profesión, fue dirigida por Rafael Laguens. Asistieron a la misma cuarenta personas y participaron como ponentes directores de medios de comunicación, expertos en redes sociales y los presidentes de los Colegios de Alicante, Canarias y Málaga.

El director de la revista Muy Interesante, José Pardina, que abrió la jornada, fue claro y conciso sobre la necesidad de adaptarse a las plataformas 2.0: "el futuro profesional, sea cual sea el sector de actuación, pasa por el manejo de las nuevas herramientas que la tecnología pone en nuestras manos. La usabilidad es su gran virtud. Nos conectan, nos informan, son eficientes y baratas, resulta fácil de recordar su manejo y producen una satisfacción innegable al usuario. Es la revolución más importante que ha habido en la comunicación entre la gente desde los tiempos de Gutemberg".

> HERRAMIENTAS COMO TWITTER SON FORMIDABLES PARA INTERCAMBIAR INFORMACIÓN O ENLACES EN LOS ASUNTOS QUE ATAÑEN AL COLECTIVO DESDE UN PUNTO DE VISTA CORPORATIVO O CIENTÍFICO. (JOSÉ PARDINA)

José Pardina mencionó el último Estudio General de Medios, según el cual el 80% de la población mayor de 14 años tiene en la televisión su principal medio de comunicación de consumo; los usuarios de la radio se mantienen estables en el 57% y la difusión de los periódicos cae hasta el 38%. Internet es el único canal que mantiene su vigor y pasa de 900.000 usuarios en 1997 a 40 millones en la actualidad.

La prensa de papel, subraya Pardina, vive una absoluta crisis de incertidumbre; desaparecerá en un plazo no superior a veinte años y hay quien vaticina que la última rotativa imprimirá el último periódico en 2043. "El papel pasará a ser un producto de lujo, sólo destinado a algunas revistas y libros".

> CUALQUIER HERRAMIENTA (BLOG, TWITTER, FACEBOOK) ES BUENA PARA INCORPORARSE A LA RED SI EXISTE VOLUNTAD DE DAR EL PASO ADELANTE. (GUZMÁN SALVADOR)

Hasta la aparición de Google, la noticia era la transformación de un hecho en

Emilio Marín

HAY QUE EVOLUCIONAR HACIA EL CLOUD COMPUTING CON CONVICCIÓN Y DE MANERA PLANIFICADA, SIN ESTROPEAR LAS VIEJAS INVERSIONES. (EMILIO MARÍN)

información, seleccionada y jerarquizada por periodistas para su posterior difusión. Con Google, desde hace una década, se acaba esa organización de la realidad. Aquel periodismo tiende a desaparecer porque las nuevas aplicaciones permiten al individuo hacer un periódico a su imagen y semejanza.

Las nuevas generaciones son nativas digitales y tienen una facilidad para la usabilidad de estas herramientas que "nosotros hemos debido aprender". Pero nos guste o no, "el futuro de la comunicación pasa por el manejo no experto de estas nuevas tecnologías. Para los miembros de un colectivo profesional como los veterinarios, herramientas como Twitter son formidables para intercambiar información o enlaces en los asuntos que atañen al colectivo desde un punto de vista corporativo o científico."

José Pardina finalizó su intervención acudiendo al ejemplo que tiene más a mano, su propia revista. Muy Interesante, con 30 años de vida en el kiosko, una difusión de 191.000 ejemplares y 2,2 millones de lectores, según la OJD y EGM, respectivamente, tiene 600.000 seguidores en Twitter y acaba de convertirse en pionera al remaquetar sus páginas para que puedan ser leídas íntegramente en tableta digital, plataforma a la que se pueden incorporar la imagen en movimiento y el sonido para hacer más atractivos sus contenidos.

El proyecto Yeembo

Guzmán Salvador aportó su experiencia como creador de la red social Yeembo, que se encuentra en el último periodo de pruebas previo a su inmediato lanzamiento.

En su intervención hizo un recorrido por los orígenes de Internet en España, que llegó a través de las escuelas politécnicas y las administraciones públicas, y el nacimiento del primer proveedor comercial de servicios telemáticos (Compuserve) que ofreció e-mail, juegos, bases de datos y los primeros foros de debate. En los años noventa, destacó, los conceptos que hoy manejamos ya estaban entre nosotros. "Lo que se ha transformado en estos años es la usabilidad, el hábito de su manejo y el cambio de una sociedad que adopta este tipo de tecnologías".

Arturo Castellano

LA PUBLICIDAD ES LA ÚLTIMA RAZÓN DE LA EXISTENCIA DE INTERNET. (ARTURO CASTELLANO)

Explicó luego la base del éxito de las redes sociales. "Atraen por su visibilidad, por egocentrismo, por nuestro deseo de ser vistos por los demás. Pero también porque son simétricas y podemos ver a los demás, podemos curiosear. Además, agrupa de forma dinámica a personas que tienen intereses comunes. Por eso crecen tan rápidamente y realimentan el interés social por las nuevas tecnologías".

Guzmán Salvador se preguntó luego cómo pueden los veterinarios sacar partido a las redes sociales. En la vida, dijo, en que todo se trata de comprar y vender, nuestros clientes cada vez diferencian menos entre la oferta del producto y el servicio que reciben. La red permite al profesional una relación directa con más clientes utilizando técnicas compartidas de comunicación. La red, además,

María Antonia del Valle

EN EL PORTAL GANADERO DE LA JUNTA DE CASTILLA PREVEMOS INCORPORAR LA APLICACIÓN DEL CÓDIGO BIDI. (MARÍA ANTONIA DEL VALLE)

es transparente y aporta credibilidad".

¿Cuál es la mejor herramienta para incorporarse a la red? "Cualquiera (Blogg, Twitter, Facebook) si existe voluntad de dar el paso adelante". Hacia dónde se encamina la red es una incógnita:

"Sobre esto no sabe nadie nada, está empezando y las sorpresas continúan". En el mundo hay cientos de millones de usuarios de Facebook y de dispositivos como las tabletas y los teléfonos inteligentes en los que se producen miles de millones de descargas de aplicaciones. "Mi idea es que la red social rompe la conexión física, el cable ya no es necesario, tenemos ubicuidad, podemos estar en cualquier sitio en cualquier momento. Las redes empiezan a ser ubicuas y la ubicuidad facilita la localización".

Un ejemplo es su propio proyecto, Yeembo, una red social de nueva generación basada en localizaciones en un entorno de cercanía que permite el contacto entre personas próximas manteniendo a voluntad el nivel de confidencialidad sobre la propia identidad.

Los colegiados que tengan la dirección de e-mail colvet.es y dispongan de un iPhone (en el futuro inmediato se incorporarán Blackberry y otras plataformas móviles) pueden descargar la aplicación Yeembo desde Apple Store y formar parte del Clan de Colvet España. "La idea es que en cualquier momento se pueda abrir Yeembo y comprobar si hay algún otro miembro de Colvet cercano al lugar donde uno se encuentra. Dentro del Clan, uno se puede comunicar con todos y entre todos".

Trabajar en la nube

Emilio Marín, director de Sistemas del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, y consejero delegado de Syntax, explicó sus experiencias de comunicación y colaboración "en la nube", el denominado cloud computing. "Es una evolución, dijo, de la tecnología que ya conocemos y que nos permite acceder a servicios que no tenemos en nuestros ordenadores". Por ejemplo, usar el correo electrónico a través de una web (Yahoo, Google, Hotmail).
Amazon fue pionero. Tenía dimensionados sus ordenadores para las ventas

Jorge de Miguel

puntas de Navidad, pero tras la burbuja financiera de las e.com en el año 2000 repensaron esas inversiones infrautilizadas y decidieron compartir los recursos con clientes que compraron capacidad de proceso o almacenamiento de datos por un precio razonable. "Usar o alquilar, afirmó Marín, esa capacidad para nuestro negocio es cloud computing".
Las ventajas de la nube son muchas. Permite acceder a archivos o contabilidad desde cualquier sitio donde haya cobertura de móvil, PC o iPad, lo cual facilitaría el trabajo de una clínica o un veterinario de explotación. Ofrece una amplia fiabilidad; todos los sistemas son redundantes tres veces y los ordenadores no se caen. No tiene mantenimiento, ni de software ni de hardware. No hay que preocuparse por los antivirus ni los spam y, sobre todo, permite la posibilidad de trabajar en equipo sobre el mismo documento.
El inconveniente básico, explicó Marín, es la dependencia telefónica de una conexión a la red, razón por la que los proveedores del cloud computing permiten tener una copia local sincronizada con los grandes servidores. La intromisión de hackers es remota, aunque siempre existe ese riesgo. Y los datos sensibles ya no están bajo la vigilancia de personas de confianza sino amparados por contratos de confidencialidad con las empresas proveedoras. Este último es, probablemente, el obstáculo más delicado que hoy tiene el cloud computing.
El consejo de Emilio Marín es incorporarse a la nube poco a poco. "Hay que ir evolucionando poco a poco y plantearnos el plan computing sin estropear las viejas inversiones, que ya hemos pagado por ellas y funcionan. Y hay que hacerlo con convicción y de manera planificada".
El Colegio de Ingenieros de Caminos, según informó Marín, firmó en 2008 un contrato con Google para pasar a la nube a sus 28.000 colegiados. La pági-

"CON LAS REDES SOCIALES NOSOTROS PRETENDEMOS QUE LAS PERSONAS ACUDAN CON SUS ANIMALES A LOS VETERINARIOS". (JORGE DE MIGUEL)

na de Gmail está personalizada con los logotipos de la Institución , que mantiene el control de las cuentas de altas y bajas, y no admite publicidad. El mayor problema, confesó Marín, fue contactar con los colegiados para realizar la migración. Tres años después todavía los hay rezagados por no utilizar el anterior correo electrónico.
El Colegio, por otra parte, está presente desde hace seis meses en las redes sociales(Facebook y Linkedin) y ha creado un grupo llamado "Ingenieros por el mundo" para impulsar la contratación de los colegiados en paro por la crisis. "Estamos convencidos –asegura Marín- de que hay que estar en las redes sociales, pero aún no sabemos manejar la herramienta porque todos somos inmigrantes digitales y no nativos. Las redes, por otra parte, generan mucha presión sobre los colectivos si detrás hay una organización como los colegios profesionales. Hay que estar y contestar rápidamente a las cosas".

TICs y clínicas de pequeños animales

Arturo Castellano, ingeniero técnico industrial especializado en infografía y director de arte en Cave Canem Media, desarrolló las aplicaciones concretas que pueden hacerse de las tecnologías

"ABRIMOS FACEBOOK A TODA LA SOCIEDAD PORQUE QUERÍAMOS QUE LA GENTE INTERACTUARA DE VERDAD CON NOSOTROS". (LISARDO MORÁN)

de comunicación en las clínicas de pequeños animales. Para ello se basó en su experiencia personal durante la creación de la página web de las Clínicas Veterinarias Peñagrande (http://www.clinicasveterinarias.net/).
El cliente, recordó Arturo Castellano, quería que la página web actuara como una clínica más, que fuera una clínica virtual. Para ello, se diseñó una imagen amigable, limpia, informativa, intuitiva en la navegación, dinámica y atractiva. "La página que hemos hecho es una herramienta de puro márkenting. Intentamos vender los servicios que ofrecen las clínicas como algo diferente de todas las demás".
La página incorpora enlaces con las redes sociales. "Con ello das sensación de transparencia y proximidad, contestas directamente a las preguntas y puedes rebatirlas también. Su mantenimiento –asegura Castellano- da más trabajo, pero deberían tenerlas el 90% de las páginas web porque son una manera de ponerse en contacto con el cliente."
La página web en cuestión se complementa con una Newsletter que recuerda periódicamente al usuario que existe una página y unas clínicas aptas para resolver los problemas de la mascota.
En opinión de Arturo Castellano, "las redes sociales son vitales para el marketing de la empresa y en el futuro el único medio de publicidad que se va a dar. A fin de cuentas, la publicidad es la última razón de la existencia de internet".

La experiencia de la Administración

María Antonia del Valle, jefa del Servicio de Ordenación y Estructura Sanitaria Ganadera de la Junta de Castilla y León, explicó cómo la Administración pública puede utilizar las TICs.
Para ello describió y pormenorizó las aplicaciones que tiene el Portal Ganadero de la Junta de Castilla y León (http://www.ganaderia.jcyl.es/), que integra la Unidad Veterinaria Virtual y dentro de ella los requisitos informáticos y los accesos y gestiones que

Lisardo Morán

puede realizar de forma telemática el ganadero propietario y el veterinario de explotación en materia de identificación, movimiento y sacrificio de animales.
María Antonia del Valle adelantó cómo el sistema está en permanente revisión y ampliación a nuevas aplicaciones. Entre ellas, la que la Junta de Castilla y León ha desarrollado para la identificación de corderos y la incorporación del Bidi, especie de código bidimensional formado por cuadrados blancos y negros que contiene información trascendente sobre el animal o producto de que se trate, que se puede leer con el móvil y nació con carácter promocional y comercial.

La experiencia canaria

Jorge de Miguel, presidente del Colegio de Veterinarios de Tenerife, explicó cómo utilizan las tecnologías de la información y la comunicación entre las islas de Tenerife, La Gomera, Palma y El Hierro, que agrupan a 370 colegiados y 120 centros veterinarios.
"Nosotros, comentó, siempre apostamos por las nuevas tecnologías para mejorar la gestión de los colegios y su relación con los colegiados. De hecho, fuimos con zoocan.net pioneros en la utilización de la herramienta informática para la identificación animal".
Hace unos meses, relató, tomaron conciencia de la filosofía 2.0 y se preguntaron si en el sector veterinario había alguien trabajando con esas herramientas. Encontraron dos colegios, Murcia y Málaga. "Convencí a la Junta de que no era sensato dar la espalda a las redes sociales, como en su día hubiera sido un error rechazar el fax o el correo electrónico. Contratamos al mejor formador en la materia para que instruyera a los miembros del Colegio y diseñamos un plan de marketing no para dirigirnos a los compañeros veterinarios sino a la sociedad".
Las redes sociales, en opinión de Jorge de Miguel, sirven para prestigiar y dar a conocer la profesión, que en algunas facetas sigue siendo una gran desconocida, y para producir un retorno económico a los colegiados. "Nosotros pretendemos con las redes sociales que las personas acudan con sus animales a los veterinarios. Esto no es altruista. Tratamos de que utilicen nuestros servicios".
La estrategia fue la inmersión completa en la red. El Colegio ofrece en su página Blogg, Twitter, Facebook, Flickr, Tuenti y Youtube. Cada red tiene un público distinto y un lenguaje diferente. El blogg es la columna vertebral que lanza la información al resto de las plataformas; en Flickr se cuelgan fotos; con Tuenti se llega a un público joven; con Twitter se multiplican los impactos y con Facebook permite incluso rescatar a una perrita perdida, como así ha sucedido. ¿Cuánto vale publicitariamente el agradecimiento de la dueña de este animal?, se preguntó de Miguel.
Las redes sociales tienen algún claroscuro como el spam. El Colegio, por ejemplo, no permite que un profesional las utilice para hacerse publicidad. Las críticas, sin embargo, "preferimos que se escriban en el muro, a la cara, para poder contestarlas".
El Colegio está a punto de culminar un nuevo proyecto, una aplicación para teléfonos inteligentes que trata de poner en contacto a usuarios y clínicas dando información sobre éstas, la distancia a la que se encuentran o la ruta más corta para llegar.

Luis Eduardo Montes

La innovación malagueña

Lisardo Morán, oficial mayor del Colegio de Málaga, relató los pasos que dio su organización en la utilización de las nuevas tecnologías.
El Colegio disponía de una página web estática donde un webmaster editaba informaciones y los colegiados se limitaban a su lectura. Hace tres años implantó una web 2.0, que permite a los colegiados la posibilidad de comentar esas noticias.
A partir de ahí, el Colegio creó su propia red social, un chat y posteriormente incorporó un canal Youtube, la Ventanilla Única y una especie de televisión propia incrustada en la página llamada colvetma que permite seguir en directo a través de Internet todas las conferencias que se ofrecen en la sede colegial.
Por último, abrió Facebook a toda la sociedad porque "queríamos llegar a la calle para que la gente interactuara de verdad con nosotros".
En opinión de Lisardo Morán, en las redes sociales hay que cuidar la inmediatez del mensaje y el contenido que se lanza (porque puede llegar a cientos de miles de seguidores dada la capacidad de multiplicación que tienen) y no publicar más de un post o dos diarios.
La última iniciativa del Colegio es grabar y vender a través de Adobe Connect los cursos de formación profesionales que se realicen en su sede, a un precio más que asequible (seis o diez euros), a los profesionales interesados en España y, especialmente, en Suramérica.

La estrategia alicantina

Luis Eduardo Montes, presidente del Colegio de Veterinarios de Alicante, hizo una reflexión global sobre los problemas que una organización como la suya tiene en materia de comunicación.
"Los colegios veterinarios, afirmó, tenemos una imagen muy mejorable, tanto con nuestros propios colegiados como con la sociedad. De nada sirve tener una buena gestión colegial si fallas en la comunicación; lo que no se conoce no existe".

"DE NADA SIRVE UNA BUENA GESTIÓN SI FALLAS EN LA COMUNICACIÓN; LO QUE NO SE CONOCE NO EXISTE". (LUIS EDUARDO MONTES)

La Junta del Colegio diseñó el pasado año, con la colaboración de un experto externo en la materia, un plan de comunicación que pasa por la elección de los mensajes que la organización quiere transmitir, una definición de la imagen corporativa, reuniones comarcales con veterinarios clínicos para facilitarles información de su interés, y actividades lúdicas con los colegiados para mantener y en la medida de lo posible fomentar el contacto personal.
En materia de comunicación externa, el Colegio, que aglutina 300 establecimientos veterinarios clínicos y 600 colegiados, se esfuerza en la mejora de la página web, en la que estrenará un apartado (Información a los ciudadanos) traducido al inglés dada la población extranjera que reside en la provincia. Y en el Canal Veterinarios se cuelga cada mes un vídeo de veterinarios donde se ofrecen informaciones diversas sobre asuntos de interés profesional.
En materia de contacto directo con los medios, y además de los comunicados de prensa, el Colegio ha hecho una selección de tres veterinarios para que intervengan de forma cotidiana en charlas, tertulias, entrevistas o reportajes.
El Colegio ha tenido la exitosa experiencia de organizar un curso de capacitación de adiestrador canino para no veterinarios y en la actualidad "estamos dándole vueltas a las redes sociales. Admito que nos genera incertidumbre. En materia de comunicación no hay que precipitarse, sino evaluar los recursos que vas a emplear y el impacto que vas a obtener. Pero es un paso que queremos dar", concluyó Luis Eduardo Montes.

Actividad de los Colegios

Asturias

Curso monográfico sobre radiología

Andrés Barreiro, profesor titular y director del Departamento de Ciencias Clínicas Veterinarias y jefe del Servicio de Diagnóstico por imagen del Hospital de Veterinarios Universitario Rof Codina dirigió el pasado 14 de mayo el segundo monográfico sobre radiología que este año ha organizado el Colegio de Veterinarios de Asturias.

Durante el curso se dieron a conocer las bases técnicas de la radiología abdominal. Se realizó el diagnóstico radiográfico de las patologías más frecuentes de la cavidad abdominal en pequeños animales y se abordaron diversos casos clínicos con una gran participación por parte de los asistentes.

El Colegio tiene pendientes de organizar otros dos cursos monográficos: el día17 de septiembre, sobre la parte músculo-esquelético, y el 26 de noviembre sobre cabeza-columna. ■

El presidente del Colegio, Armando Solís, presenta al ponente, Andrés Barreiro

XVI Descenso del Sella para veterinarios

El próximo sábado día 9 de julio, AVAPA organiza su XVI descenso en piragua del río Sella para veterinarios. Se trata de una jornada lúdica que comienza con un copioso desayuno antes de lanzarse al río en piraguas insumergibles, fácilmente manejables, y realizar un agradable descenso de 14 kilómetros con múltiples paradas, una de ellas para almorzar. Al final de la jornada festiva se organizarán juegos para niños y mayores.

Están invitados a participar todos los veterinarios, acompañantes y niños (recomendable que sean mayores de 8 años y que sepan nadar). Más información e inscripción, a través de la página web del Colegio: www.colegioveterinarios.net . ■

Tradicional encuentro de colegiados jubilados

El Colegio de Veterinarios de Asturias organizó el pasado 12 de mayo el tradicional almuerzo en el Real Club Astur de Regatas de Gijón que reúne en un ambiente cordial a los colegiados jubilados de la región.

Al término del almuerzo, Manuel Rodriguez, veterinario asturiano y periodista -uno de los principales divulgadores de la profesión - amenizó la velada con una charla sobre sus vivencias que estuvo marcada con anécdotas profesionales.

Manuel Rodríguez se remontó 68 años atrás, cuando comenzó su andadura profesional de la mano de reconocidos veterinarios como Manuel Fresno, Francisco Mombiela, Graciano Garcia, Hilario Ludeña, entre otros. Habló de la figura del veterinario en las minas en aquella época en que la mecanización aún no había llegado, se valían de caballos de silla para la locomoción del personal de la empresa, y contaban con gran número de mulas y bueyes destinados al arrastre y transporte de carbón y materiales para las minas. Al final de su charla hizo una breve alusión a la conmemoración del 250 aniversario de la creación de la primera escuela veterinaria.

Al final del encuentro, en que colaboraron AMA, PSN y Caja Rural, se celebró un sorteo de un televisor y un viaje a Alicante. Los agraciados fueron los colegiados José Luis Olay y Oscar Mori respectivamente. También se obsequió a todos los asistentes con el libro 103 españoles y Asturias del autor Faustino Álvarez. ■

Cádiz

Las mordeduras, tema central de un innovador desayuno de trabajo

El Colegio de Cádiz abordó el pasado 28 de abril en un innovador "desayuno de trabajo" un asunto que tiene especial relevancia en su región y que se tituló "Las mordeduras, salud, seguridad de los ciudadanos, los profesionales y las administraciones.

Esta nueva modalidad, desayunos de trabajo, consiste en un espacio de encuentro informal acompañado de distintos estudios, informes y/o ponencias de un tema profesional de interés que permite intercambiar información y fomenta los contactos entre profesionales de distintos ámbitos: administración, servicios, instituciones, y que posibilitan la búsqueda de soluciones sinérgicas para problemas con un objetivo común: la salud y el bienestar de los ciudadanos.

En este espacio se pudo analizar la situación actual y normativa en vigor respecto de las agresiones producidas por los animales, los perjuicios ocasionados a los ciudadanos (rabia y animales peligrosos) y el papel que juegan los profesionales y las administraciones en la protección de la salud y el bienestar de éstos.

Participaron en el encuentro Jesús Peinado Álvarez, jefe del Servicio de Seguridad Alimentaria y Laboratorios de la Consejería de Salud; Juan Cabañas Rojas, jefe de Servicio de Juegos y Espectáculos Públicos (Delegación Provincial de Cádiz, Consejería de Gobernación); Andrés Rabadán Asensio, jefe de Servicio de Salud (Delegación Provincial de Cádiz, Consejería de Salud); Nuria Arenal Catena, jefa de Servicio de Agricultura, Ganadería, Industria y Calidad (Delegación Provincial de Cádiz, Consejería de Agricultura y Pesca), y representantes de la Junta de Gobierno del Colegio de Veterinarios de Cádiz.

En la foto, algunos de los participantes en el desayuno de trabajo

Paso obligado

La reunión de trabajo se justifica por el considerable incremento de animales de compañía en el territorio andaluz en los últimos años, más el aumento de la sensibilidad de la población ante situaciones de seguridad y la salud de los ciudadanos, añadida la singularidad del territorio de Cádiz como paso obligado para los emigrantes magrebíes de retorno a sus países, en donde la enfermedad de la rabia es un verdadero problema de salud (recordemos los recientes casos de rabia canina en Ceuta y en Marruecos) hace pensar que los profesionales veterinarios debemos dar respuestas a la ciudadanía respecto a su seguridad integral relacionada con la tenencia de animales de compañía y, más concretamente, ante el problema que representan las agresiones de los animales potencialmente peligrosos y la zoonosis de la rabia.

En el capítulo de conclusiones se apuntaron distintas vías de posible solución a los distintos problemas planteados y que apuntan a la implicación necesaria de las administraciones locales (formación específica de funcionarios y policías, implicación política); las modificaciones y actualización de normativas dispersas, antiguas y en algunos casos imposibles de cumplir; la cualificación y liberalización del servicio de observación de los animales agresores (proceso de formación y autorización de los veterinarios clínicos); y la participación de la institución colegial como garante de un buen servicio y como ente administrativo para el control y flujo de información entre las distintas administraciones y usuarios. ■

EDUARDO VIJIL
OPOSICIONES

PREPARACIÓN DE OPOSICIONES
PRESENCIAL Y ON-LINE PARA VETERINARIOS

CUERPO NACIONAL VETERINARIO • COMUNIDADES AUTÓNOMAS
CONVOCATORIA 35 PLAZAS LIBRES
AYUNTAMIENTO DE MADRID

Coordinador: Eduardo Vijil
Información, adquisición de temarios a distancia y reserva de plazas:
Tel.: 617 22 48 53 • e-mail: edvijil@yahoo.es
www.oposicionesveterinaria.es

Barcelona

El presidente Mas se reúne con el Consejo de Colegios Veterinarios de Cataluña

Los miembros del CCVC , con el president Mas

Artur Mas, president de la Generalitat, recibió el pasado 18 de abril en visita privada a la Comisión Permanente del CCVC (Consell de Col.legis Veterinaris de Catalunya), encabezada por su presidente, Francesc Monné. La visita, que tuvo una duración de una hora, se desarrolló en un clima cordial. El president se mostró muy interesado en las cuestiones planteadas desde el CCVC, que representa a 5.000 veterinarios colegiados de toda Cataluña.

Artur Mas tomó nota de las cuestiones que le planteó la Comisión Permanente del Consejo, como el apoyo institucional de la Generalitat a los actos que se están preparando desde los cuatro colegios para conmemorar el Año Mundial Veterinario. El president se comprometió a facilitar el Saló Sant Jordi para la celebración del evento, que culminará las celebraciones veterinarias en Cataluña y en el que intervendrá como invitado especial Federico Mayor Zaragoza.

Sobre las cuestiones técnicas, el Consejo transmitió a Mas la percepción de que la Administración catalana ha de mejorar su atención al sector ganadero; que la normativa que han de cumplir es excesiva y exigente; y que se ha de apostar por la continuidad del sector. Al comentar la realidad de las explotaciones agropecuarias, los miembros del Consejo expusieron la necesidad de que éstas cuenten con la figura del veterinario de explotación como director técnico.

Los representantes del CCVC recordaron que la principal función del veterinario es la de preservar la salud pública en todos los ámbitos en los que se aplica la ciencia veterinaria, especialmente en sanidad ganadera y en seguridad alimentaria. En este punto, se comentó la necesidad del trabajo coordinado y conjunto entre el cuerpo veterinario de la Administración y. los de ganadería; razón por la que se pidió el reconocimiento de las funciones del veterinario de explotación. También se expuso que la reorganización del cuerpo funcionarial veterinario puede conllevar una pérdida de la calidad del servicio público.

Contacto con la Administración

Actualmente, la Comisión Permanente del CCVC mantiene una agenda de reuniones con diferentes departamentos de la Generalitat, entre las que destaca la reunión mantenida el 27 de enero con el consejero del DAAM. En aquel encuentro se expuso el trabajo veterinario y su larga experiencia en identificación animal con la gestión del AIAC, que hoy en día cuenta con más de 800.000 animales identificados, además de que se comentó la revisión del actual convenio vigente entre la Generalitat y el Consejo para la identificación de équidos.

Sobre la actual ley de servicios profesionales, que en la actualidad solo contempla la colegiación obligatoria para médicos y enfermeras como personal sanitario, el CCVC recordó al presidente Mas la naturaleza de profesión sanitaria que también distingue a la veterinaria, y que por ello cuenta con un código deontológico que garantiza un estándar mínimo de servicios como garantía y protección para el consumidor y que es aplicado por los colegios profesionales.

Dada la amplitud y complejidad de las cuestiones que el sector veterinario ha de tratar con la Administración el CCVC pidió un interlocutor único al presidente; solicitud a la que accedió y designando en la misma reunión al director general de Coordinación Interdepartamental del Departamento de la Presidencia para esta función. ■

Certificado de "propietario responsable" de mascotas

El Colegio de Veterinarios de Barcelona organizará un curso de formación de propietarios de perros el próximo 4 de junio al término del cual entregará un carné o certificado que acreditará al tenedor como "propietario responsable".
Los objetivos del curso, que tendrá un coste de inscripción de 65 euros, son: formar a los propietarios para evitar que un manejo incorrecto cause problemas de conducta y proporcionarles la información necesaria para detectar de forma precoz un problema de comportamiento. Se estudiará el comportamiento social y la comunicación, ya que algunos problemas derivados de la falta de contacto social no se producirían si los propietarios conocieran las características del comportamiento social del perro. Además, muchos problemas son consecuencia de que los propietarios no comprenden el lenguaje corporal del perro.
También se tratará la socialización, una etapa muy importante que abarca aproximadamente desde las 3 hasta las 12 semanas de edad y que es el periodo más importante desde el punto de vista del comportamiento. Si el propietario no socializa correctamente a su cachorro pueden aparecer problemas muy graves de miedo, agresividad hacia personas o hacia otros perros.
Además, se abordará el comportamiento en la calle, como el modo en que se utiliza la correa -según varios estudios epidemiológicos, muchos accidentes por mordedura se producen cuando el perro va sin correa-; y el uso del bozal en perros agresivos: los propietarios de razas consideradas potencialmente peligrosas o propietarios de un perro con antecedentes de agresividad, deben llevar a su mascota con bozal. Por lo tanto, es importante que conozcan la Ley de perros potencialmente peligrosos para que puedan aplicarla correctamente. Por último, se abordará la conducta de eliminación -micción y defecación-, que mostrará cómo enseñar al perro a realizarlas en un lugar apropiado. ■

Constituída la Asociación Intercolegial de colegios profesionales de Cataluña

Francesc Monné firma en calidad de socio fundador de la intercolegial AICPC

El jueves 28 de abril, en el Colegio de Notarios de Cataluña, tuvo lugar la firma de los estatutos de la nueva Asociación Intercolegial de colegios profesionales de Catalunya (AICPC), que aglutina en total a 52 organismos de esta naturaleza.
Los representantes de todos los colegios asistieron a la firma como socios fundadores. Representando a la colegiación veterinaria acudieron Francesc Monné, presidente del CCVC, y Emili Revilla, vicepresidente del COVB, quienes estuvieron acompañados por los abogados de ambas entidades, Alejandro Fernández y Elena Oller. Monné ocupará la vocalía que da voz a la Veterinaria en la Junta Directiva de la AICPC.
Las funciones de esta nueva asociación sin ánimo de lucro, señalan sus estatutos, son las de coordinar las actuaciones que necesiten de un ámbito común de colaboración de los colegios profesionales catalanes para garantizar su viabilidad y eficacia. También se pretende impulsar la presencia de los colegios profesionales ante la sociedad catalana y facilitar el trabajo profesional sectorializado mejorando su entendimiento y favoreciendo la correcta aplicación de la legislación vigente en materia de colegios profesionales.
Aunque el ámbito de actuación de la AICPC será Cataluña, no se descarta su representatividad a escala local, estatal o internacional. ■

La Academia de Ciencias Veterinarias de Cataluña estrena web

www.acvc.cat es la dirección on line de la Academia de Ciencias Veterinarias de Cataluña, una de las principales instituciones de la ciencia veterinaria al territorio. La nueva web aglutina la historia de la institución, incluye la información profesional y académica de sus miembros y los últimos números de la revista que publica la Academia en formato digital, entre otras cuestiones de interés.
Los fines principales de la Academia

son el estudio y la investigación de las ciencias veterinarias; estimular el fomento y desarrollo en Cataluña; y el asesoramiento de la Generalitat y otros organismos públicos y privados en materias propias de sus respectivos objetivos. Igualmente, promover el establecimiento y desarrollo de relaciones científicas y culturales con otros organismos afines, tanto nacionales como extranjeros. ■

Granada

Jornada de Nefrología

El profesor López Villalba, durante la jornada

Ignacio López Villalba, profesor/a del Departamento de Medicina y Cirugía Animal de la Facultad de Veterinaria de Córdoba fue el encargado de desarrollar una jornada de "Nefrología de pequeños animales" el pasado 14 de mayo en la sede del Colegio de Veterinarios de Granada.
La Jornada permitió actualizar, durante cinco horas, los conocimientos sobre diagnóstico de enfermedades del aparato urinario y manejo de la insuficiencia renal crónica con profusión de casos prácticos que fueron comentados por los participantes.
Con actividades como esta jornada, el Colegio de Veterinarios de Granada asume su tarea de formación y especialización de los profesionales clínicos de esta provincia ahondando en temas concretos de la patología animal. ■

Sevilla

"Arrojado", mejor toro de la Feria de Abril

"Arrojado", ejemplar de la ganadería Núñez del Cuvillo, con el número 217 en los costillares y que pesó 500 kilos, se ha adjudicado el premio al "Mejor toro de la Feria de Abril" que otorga cada año el Colegio de Veterinarios de Sevilla.
El premio se concede a "Arrojado", que fue lidiado en tercer lugar en la Real Maestranza de Caballería de Sevilla el pasado 30 de abril por Jose Mari Manzanares y resultó indultado al final de la lidia, por su acometividad, nobleza y duración de la embestida en la faena de muleta. ■

Huesca

Charla sobre sistemas de gestión de calidad para clínicas

En la foto, Cristina Camuñas y Fernando Carrera

El día 23 de mayo se celebró en el Salón de Actos del Colegio Oficial de Veterinarios de Huesca una charla introductoria a los sistemas de gestión de calidad para los centros veterinarios de pequeños animales a la que asistieron 12 veterinarios responsables de clínicas y consultorios.
La presentación de la jornada la realizó Fernando Carrera, presidente del Colegio, quien agradeció la presencia a los asistentes, comentó la buena gestión y trabajo que están realizando al frente de este sector y les informó de que en una de las asambleas generales de veterinarios de España propuso que las clínicas veterinarias fueran centros sanitarios, ya que en ellos se detectan zoonosis y problemas de salud pública.
La jornada fue impartida por Cristina Camuñas Sevilla, técnico de Calidad de la Fundación Ad Qualitatem, perteneciente a PSN. Se trataron las distintas normas que existen actualmente en el mercado y se hizo hincapié en la necesidad que tiene el sector veterinario de comenzar a trabajar en temas de gestión y cómo una norma de calidad es una herramienta que facilita a estos profesionales la gestión de sus centros veterinarios.
Las normas de gestión de Calidad van a establecer los requisitos aplicables a procesos de gestión y asistenciales, así como a las infraestructuras, instalaciones y servicios que afecten directa o indirectamente a esa gestión en los centros, aportando diversos beneficios para la organización que las implanta. Entre ellos, ayudar a cumplir con las expectativas de los clientes, mejorar los resultados de la organización, ayudar a controlar el cumplimiento de los requisitos legales y distinguir a la organización, ya que una tercera parte independiente certifica la calidad de nuestro servicio.
A modo de ejemplo, se desarrollaron los requisitos de la Norma de Gestión de Calidad para los Centros Veterinarios de Pequeños Animales, de la Fundación Ad Qualitatem, con la finalidad de que los veterinarios asistentes pudiesen ver de una forma práctica los requisitos que exige una norma de gestión de calidad y qué documentación se debe desarrollar para cumplirlos. ■

Soria

El Colegio entrega lectores de microchips a la Guardia Civil

El Colegio de Veterinarios de Soria ha hecho entrega de un lector de microchip a cada equipo de atestados de la Guardia Civil de la provincia para incrementar la eficacia de sus actuaciones en los casos de accidentes de tráfico en los que hay involucrados animales.
La entrega se ha hecho a instancias del subsector de tráfico de la Guardia Civil de Soria, que solicitó la colaboración del Colegio oficial de Veterinarios. El responsable de los equipos de atestado de la provincia, sargento Baltasar Moreno, tuvo la iniciativa de dotar a cada equipo de un lector de microchip con el objeto de poder identificar rápidamente a los animales afectados contactando con las bases de datos y poder localizar con rapidez al propietario.
El Colegio, que ya venía manteniendo una estrecha colaboración en el campo de la identificación animal con los equipos de protección de la naturaleza de la Guardía Civil (Seprona), entiende que para conseguir los objetivos que persigue la identificación animal es imprescindible una perfecta coordinación entre administraciones públicas, fuerzas de seguridad, veterinarios clínicos y organización colegial. ■

El presidente y la secretaría del Colegio entregando los lectores al equipo de tráfico de la Guardia Civil.

Tarragona

Firma de un convenio de colaboración con PSN

El Colegio de Veterinarios de Tarragona ha suscrito un convenio de colaboración con PSN (Previsión Sanitaria Nacional) merced al cual sus cerca de 350 colegiados pueden acceder de manera preferente a la gama de productos y servicios de esta compañía: seguros de protección personal y familiar, gestión del patrimonio, servicios y desarrollos informáticos, sistemas de gestión de la calidad, escuelas infantiles y residencias para mayores.
El convenio fue suscrito por Cori Escoda, presidenta del Colegio, en presencia de Fernando Martínez, director de PSN Cataluña-Islas Baleares, y Pedro Navarro, responsable de PSN en Barcelona, Tarragona y Lleida.
En total, Previsión Sanitaria Nacional cuenta con 170.000 asegurados en España y Portugal. ■

Cori Escoda, Fernando Martínez y Pedro Navarro

Murcia

Acto de constitución de la Academia de Veterinaria de Murcia

Asistentes al acto de constitución de la Academia de Veterinaria de Murcia.

El pasado 5 de abril tuvo lugar el acto de constitución de la Academia de Veterinaria de la Región de Murcia, junto con la toma de posesión de los académicos promotores-fundadores, en el salón de actos del Museo Arqueológico de Murcia.
El acto estuvo presidido por Ramón Luis Valcárcel Siso, Presidente de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia; Salvador Marín Hernández, consejero de Universidades, Empresa e Investigación de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia; y Cándido Gutiérrez Panizo, presidente de la Academia de Veterinaria de la Región de Murcia.
La toma de posesión correspondió en primer lugar al presidente de esta institución, Cándido Gutiérrez Panizo, de la mano del consejero de Universidad, Empresa e Investigación, Salvador Marín, así como la posterior imposición de la medalla por parte del presidente del Ejecutivo regional. A continuación todos los demás miembros -Fulgencio Fernández Buendía, Francisco Alonso de Vega, Juan Antonio Carrizosa Durán, Fernando Crespo León, Juan Bautista Loberal Lössel, Ana Montes Cepeda, Blas A. Marsilla Pascual, Antonio Bernabé Salazar, Juan María Vázquez Rojas, Juan Sotillos Mesanza, Emilio A. Martínez García y Pedro A. Balanza Vicente- juraron el cargo de académicos de número fundadores y también les impuso la medalla Ramón Luis Valcárcel.
El catedrático de Medicina y Cirugía Animal de la Universidad Complutense de Madrid, Paulino García Partida, dictó a continuación la lección magistral: "Experimentación Animal: su evolución ético-legislativa". Posteriormente, Cándido Gutiérrez Panizo, realizó un repaso de cómo se inició la andadura de la nueva Academia y resaltó la importancia de la misma en la Región de Murcia. Por último, Ramón Luis Valcárcel Siso felicitó a los nuevos Académicos y resaltó la importancia que tiene la ganadería y la Veterinaria para la Región de Murcia. Así como la función que va a asumir esta nueva institución en el campo de la ciencia veterinaria. ■

Almería

Convocado el premio nacional de investigación "Francisco Fernández López"

El Colegio de Veterinarios de Almería, en colaboración con el Consejo Andaluz de Colegios Veterinarios, el Consejo General de Colegios Veterinarios de España, la Agrupación Mutual Aseguradora, Cajamar y Piensos La Foca, convoca el XIII Premio Nacional de Investigación "Francisco Fernández López".
El premio es de carácter nacional y pueden concurrir al mismo todos los veterinarios que aporten trabajos inéditos científicos y/o de investigación, o que representen una contribución nueva u original en torno a Sanidad, Producción y Bienestar animal, Clínica y Seguridad Alimentaria.
Los trabajos deberán obrar en poder de la Secretaría del Colegio de Veterinarios de Almería (C/. Rambla de Obispo Orberá, 42, 1º A – C.P. 04004), antes del 29 de julio de 2011.
El premio, que será fallado en el mes de octubre de 2011 por un jurado designado al efecto, tiene una dotación de 2.400 euros. El galardón puede ser declarado desierto pero no podrá ser dividido ni acumulado. Existirá un accésit que tendrá una cuantía de 600 euros.
Para más información, dirigirse a la secretaría del Colegio de Veterinarios de Almería.
Teléfono 950 250 66
FAX 950 235 100
E-mail:
administracion@colvetalmeria.es. ■

Cantabria

300 niños participan en la campaña "Educando a mi dueño"

Un total de 338 alumnos de 5º curso de primaria pertenecientes a 12 colegios del municipio de Santander han participado en la campaña "Educando a mi dueño", una iniciativa del Colegio Veterinario de Cantabria en colaboración institucional con el Ayuntamiento de Santander.
La campaña se ha desarrollado durante el primer y segundo trimestre del curso escolar y ha sido dirigida por Ana Giannitrapani Ulacia, veterinaria experta en pequeños animales y educación para la salud. El objetivo de la campaña era sensibilizar a los escolares sobre la tenencia responsable de mascotas desde el punto de vista de la salud del propio animal, así como de la prevención de enfermedades transmisibles resultado de la convivencia con animales. Igualmente, la campaña se ha centrado en educar sobre la convivencia armónica, lo que incluye comprender las necesidades y el comportamiento de los animales, considerar el valor de las relaciones hombre-animal para beneficio de las personas y la sociedad y el respeto por la vida y la calidad de vida. Se ha tratado también de dar una perspectiva correcta sobre el papel del veterinario, no sólo en su condición de profesional capacitado para curar animales enfermos, sino también para asesorar y ayudar a las personas en el correcto cuidado de sus animales de compañía.
La campaña ha consistido en una serie de charlas-debate que se complementaban con juegos sobre la utilidad de la identificación animal (el microchip y el registro de animales de compañía para la localización de propietarios de perros y gatos extraviados o abandonados) y un concurso de dibujo basado en los contenidos expuestos en las charlas. Los alumnos del Colegio "San José" han sido los ganadores del concurso y han recibido el diploma de manos del presidente del Colegio Veterinario de Cantabria, Juan José Sánchez Asensio; la concejala de Salud, Inmigración y Cooperación al Desarrollo del Ayuntamiento de Santander, Carmen Martín Núñez, y la veterinaria responsable del programa, Ana Giannitrapani. El dibujo será expuesto en las paradas de autobús de la ciudad y, además, se premiará a los colegiales con una visita guiada al Parque de la Naturaleza de Cabárceno que se llevará a cabo en las próximas semanas.
Participaron en la campaña el Colegio Público "Antonio Mendoza", Colegio "San José", C.P. "María Blanchard", Centro "Padre Apolinar", C.P. "Nueva Montaña", C.P. "Elena Quiroga", C. "HAYPO", C.P. "Jesús Cancio", C.P. "Simón Cabarga", Centro "Lupasco", C. "Atalaya" y C.P. "García Barredo". ■

Los alumnos del Colegio San José fueron los ganadores del premio

Evidencias de infección por el virus de la lengua azul en ciervos de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Gerencia de Control de Enfermedades, Tecnología y Servicios Agrarios, S.A (Tragsatec) y Servicio de Ganadería del Gobierno de La Rioja.

Gerencia de Control de Enfermedades, Tecnología y Servicios Agrarios, S.A (Tragsatec) y Servicio de Ganadería del Gobierno de La Rioja.

La fiebre catarral ovina o lengua azul (LA) es una enfermedad causada por virus del género *Orbivirus*, familia *Reoviridae*, que afectan a rumiantes de diferentes especies (**Howerth y col., 2.001**) y se transmiten mediante mosquitos del género *Culicoides (C. obsoletus, C. variipennis, C. imicola, C. brevitaris)*. Se han descrito 24 serotipos, de los cuales ocho (1, 2, 4, 8, 9, 10, 15 y 16) se han detectado en Europa y otros países mediterráneos (**Mellor y Wittmann, 2.002**), cinco de ellos en España (1, 2, 4, 8 y 10). En los ovinos de la península Ibérica el serotipo 10 se describió por primera vez en 1956 (**López y Sánchez –Botija, 1.958**). En el año 2000 se notificó el serotipo 2 en las islas Baleares (**Mellor y Wittmann, 2002**), donde también se presentó el serotipo 4 en 2003, un año antes de detectarse en el sur peninsular en octubre de 2004 (**OIE, 2004**), desde donde se extendió hasta la zona centro durante los años 2005-2006. Posteriormente, en esta región el serotipo 1 hizo su aparición en julio de 2007, y el serotipo 8 emergió en el norte de España en enero de 2008 (**García y cols., 2009**).

La distribución geográfica de la LA depende de la presencia de *Culicoides*, que se distribuyen ampliamente en zonas tropicales, subtropicales y regiones de climas templados, en los que la actividad de los vectores puede mantener el virus fácilmente, mediante continuos ciclos hospedador-vector. La reintroducción del virus en regiones con meses templados puede acontecer como consecuencia de importaciones de animales infectados o de forma natural, o por *Culicoides* portadores vehiculados por el viento (**Aitken, 2000**).

La LA afecta a un amplio rango de especies rumiantes, en las que se observan distintas manifestaciones clínicas. En la especie ovina causa cuadros agudos o subagudos, con inflamación de las membranas mucosas, hemorragias y edemas, si bien la gravedad del proceso depende de la virulencia de cada cepa, de factores dependientes del animal (edad, condición física, raza) y de factores ambientales; como el estrés, densidad de mosquitos infectados, o la presión viral en la zona, entre otros (**Aitken, 2000**).

En especies silvestres se ha estudiado la enfermedad en profundidad dentro del género *Odoicoileus (O. virginianus y O. hemionus*), en los que las infecciones por LA adoptan formas clínicas similares a las producidas por el virus de la enfermedad epizoótica hemorrágica del ciervo, y se conocen conjuntamente como Enfermedad Hemorrágica (**Nettles y Stallknecht, 1.992**). Los signos más comunes incluyen hiperemia de piel y mucosas, tumefacción de la región facial y cuello, conjuntivitis, debilidad, anorexia, letargia, incoordinación, debilidad, sialorrea, descargas nasales, epistaxis, laminitis, diarrea hemorrágica y hemorragias en el surco

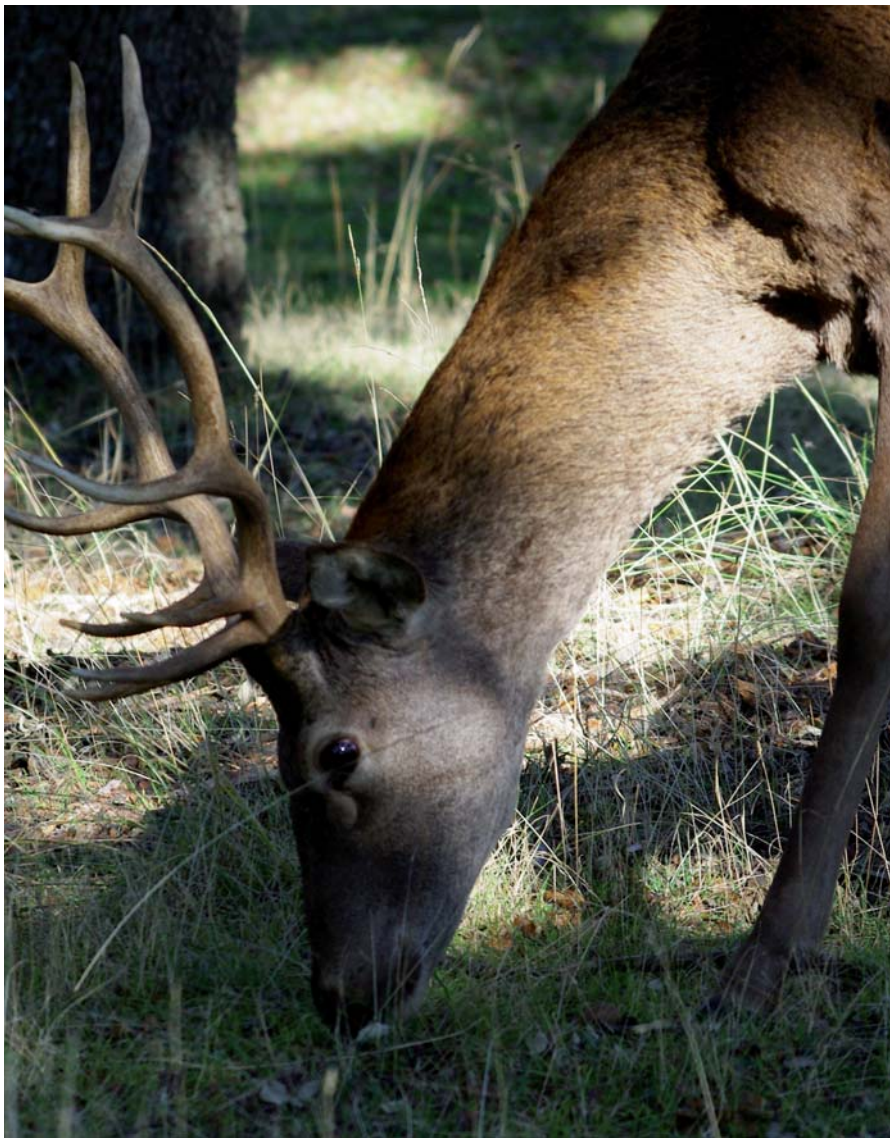

LOS SIGNOS MÁS COMUNES INCLUYEN HIPEREMIA DE PIEL Y MUCOSAS, TUMEFACCIÓN DE LA REGIÓN FACIAL Y CUELLO, CONJUNTIVITIS, DEBILIDAD, ANOREXIA, LETARGIA, I NCOORDINACIÓN, DEBILIDAD, SIALORREA, DESCARGAS NASALES, EPISTAXIS, LAMINITIS, DIARREA HEMORRÁGICA Y HEMORRAGIAS EN EL SURCO CORONARIO, PIEL, PAPILAS ORALES, NECROSIS DEL EPITELIO NASAL, DIFICULTAD RESPIRATORIA Y POSTRACIÓN

coronario, piel, papilas orales, necrosis del epitelio nasal, dificultad respiratoria y postración (Howerth y col., 2001). Durante los brotes que origina este proceso en Norteamérica también se recogen mortalidades en berrendos (*Antilocapra americana*) (Thorne y col., 1988) y, sobre todo, en muflones de las Rocosas (*Ovis canadiensis*) (Robinson y cols., 1967; Noon y cols., 2002). En África se han realizado estudios serológicos que revelan el desarrollo de respuestas inmunes específicas en gacelas (*Gazella thompsonii* y *G.granti*), impala (*Aepyceros melampus*), bubal (*Alcelaphus buselaphus*), eland (*Taurotragus oryx*), cobo de agua (*Kobus ellipsiprymnus*), redunca de montaña (*Redunca fulvorufula*), orix (*Oryx gazella*), oribí (*Ourebia ourebi*) y ñú *(Connochaetes taurinus*). También en el continente africano los carnívoros, como el licaón (*Lycaon pictus*), león (*Panthera leo*), guepardo (*Acinonyx jubatus*), hiena (*Crocuta crocuta*) o gineta maculada (*Genetta maculata*) pueden presentar anticuerpos frente a la lengua azul (Alexander y cols., 1994). El virus ha sido aislado en roedores sudafricanos (*Mastomys coucha y Otomys irroratus*) (Du Toit., 1.955) y musarañas (*Coccidura spp.*) en el oeste del continente (Kemp y cols., 1.974).

En España se ha aislado el virus de la lengua azul en muflones (*Ovis aries musimon*) con afección clínica (Fernández-Pacheco y cols., 2008), y se han realizado distintos estudios serológicos (Ruíz y cols., 2008; López Olvera y cols., 2009; López Olvera y cols., 2010; García y cols., 2009) que demuestran la presencia de anticuerpos específicos en muflones, ciervos (*Cervus elaphus*), gamos (*Dama dama*), corzos (*Capreolus capreolus*), cabras monteses (*Capra pyrenaica*) y arruís (*Ammotragus lervia*), pero su papel en los mecanismos de mantenimiento de la infección no está definido.

Durante los años 2008 y 2009, en La Rioja se han comunicado diecisiete focos de LA en explotaciones bovinas (RASVE, 2010). El objetivo del presente trabajo es describir la presencia de anticuerpos específicos frente al virus de la lengua azul éste la población silvestre de ciervos de esta Comunidad Autónoma.

Material y métodos

Las capturas de *Culicoides* se realizaron entre septiembre de 2009 y febrero de 2010, dentro del programa oficial de vigilancia entomológica que se describe en el manual práctico de operaciones en la lucha contra la LA. El esfuerzo realizado en los 82 trampeos se concentró en once puntos, que se situaron en los municipios de Logroño, Torrecilla de Cameros y Santo Domingo de la Calzada, en las localizaciones que indica el mapa.

Los ciervos muestreados se clasificaron por sexos y grupos de edad (crías <1 año), juveniles (1-2 años), adultos (2-10 años) y viejos (>10 años), en relación al patrón de erupción dentaria y otros criterios morfológicos que se describen en Sáenz de Buruaga y cols. (1991).

Las muestras de sangre se recogieron mediante punción intracardíaca, antes de proceder a la apertura de los cadáveres, para evitar la contaminación del material biológico. A continuación se depositaron en tubos estériles sin anticoagulante, que se mantuvieron a temperatura ambiente, protegidas del calor y el frío en neveras de campo, hasta su llegada al laboratorio. Las muestras contenidas en los tubos de vacío se centrifugaron a 1.000 g durante 10-15 minutos, para facilitar la extracción del suero con una pipeta. Todas las muestras se analizaron en el Laboratorio Regional de "La Grajera" (Logroño), siguiendo las indicaciones del manual práctico de operaciones en la lucha contra la LA.

Hoy, montar la estantería del salón, será 500€ menos estresante

Sé 500€ más feliz

Te damos 500€ por domiciliar tu nómina
Y si eres pensionista o autónomo, también
Pregúntanos

www
bancopopular.es

móvil
bancopopular.mobi

teléf
902 111 289

Rentabilizamos esfuerzos

BANCO POPULAR

Ingreso de 500€ sujeto a la domiciliación de la nómina, pensión o ingreso regular, de al menos 1.500€ netos al mes durante 24 meses, y a realizar un ingreso en cuenta de ahorro, de al menos 5.000€ (pasivo exterior) durante un período de 12 meses. Gastos fiscales por cuenta del cliente. Para más información, acuda a cualquier sucursal de Banco Popular.

Grupo		Analizados (ELISA)	Positivos	FR (%)
Sexo	Edad			
Hembra	Cría	3	0	-
	Juvenil	7	0	-
	Adulta	107	9	8,41
	Vieja	3	0	-
	Totales	120	9	7,5
Macho	Cría	3	0	-
	Juvenil	15	0	-
	Adulto	73	4	5,47
	Viejo	4	0	-
	Totales	95	4	4,21
	TOTAL	215	13	6,04

Tabla 1. Frecuencias de seropostividad en cada cohorte considerada.

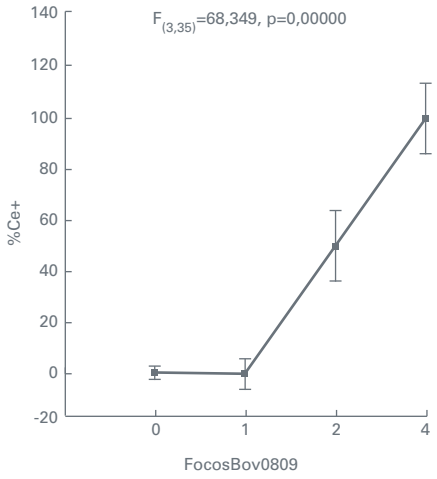

La información referente al ganado doméstico fue facilitada por el Servicio de Ganadería del Gobierno de La Rioja, que permitió generar capas de información espacial a escala de municipios para el desarrollo del estudio de epidemiología ecológica.

Resultados

Identificación de Culicoides

En las trampas de vigilancia entomológica se pudo comprobar la presencia de Culicoides obsoletus entre los meses de septiembre y noviembre de 2009, y de C. pulicaris en septiembre y octubre del mismo año.

Riesgo relativo de seroconversión					
Grupo riesgo	Analizados (ELISA)	Positivos	OR	X^2	p
Hembra	120	9	1,84	1,01	0,31
Macho	95	4			
Hembra adulta	107	9	1,58	0,56	0,45
Macho adulto	73	4			

Presencia de anticuerpos específicos en ciervos

Entre los 215 sueros analizados mediante la técnica ELISA, hemos detectado 13 seropositvos, que representan una frecuencia relativa del 6,04%.

Riesgo de seroconversión en los ciervos

Todos los casos de seroconversión detectados correspondieron a individuos adultos. El mayor *odds ratio* de seropositividad de las hembras frente a los machos no presentó diferencias significativas (X^2= 1,01; p >0,05). Esta misma relación se pudo observar al comparar sólo los grupos de edad adulta (X^2= 0,56; p >0,05).

En las distintas localidades el número de animales analizados varió entre 1 y 17 individuos, con un valor medio de 5,53 ± 4,38. A partir de estas muestras, calculamos los valores de frecuencia relativa de seropositividad obtenidas en los ciervos de cada municipio, tal como se muestra en la tabla 2.

La presencia de ciervos seropositivos al virus LA ha podido confirmarse en doce municipios (30,76% de los estudiados). La frecuencia de seropositividad calculada para los animales de estas procedencias alcanzó un valor del 14,44% (13/90), pero el promedio obtenido entre los distintos territorios (27,3±35,78%) refleja una elevada variabilidad, con cifras mínimas del 3,3%, y máximas del 100%.

Asociación de las frecuencias de seropositividad en los ciervos y los focos declarados en explotaciones bovinas

La frecuencia de seropositividad obtenida en los ciervos se correlaciona significativamente (r = 0,8125; p < 0,001) con el número de focos registrados durante 2008 y 2009, en las explotaciones bovinas de cada municipio. Esta asociación ha podido comprobarse mediante el siguiente ANOVA:

Discusión

Los valores de seroconversión obtenidos indican una elevada distribución de las infecciones por el virus de la LA en las poblaciones riojanas de ciervo. Sin embargo, estas cifras se muestran superiores a las citadas en otros estudios realizados en Europa (**Gür, 2008; Linden y cols., 2010**), pero inferiores a las obtenidas por grupos de trabajo españoles (**García y cols., 2009; Ruiz Fons y cols., 2008**). Estas diferencias pueden ser producto de las distintas condiciones espacio-temporales en las que se desarrollaron los diferentes estudios.

Al contrario de lo observado por otros autores (**Ward y cols., 1994; Ruiz-Fons y cols., 2008; García y cols., 2009**) no hemos podido comprobar diferencias en el riesgo de seroconversión asociadas las condiciones del individuo. A pesar de que la distribución de los casos se concentra en el rango de edad "reproductores", las diferencias observadas no reflejan evidencias con significación estadística suficiente, como consecuencia del escaso número de casos analizados en los restantes grupos etarios.

Las diferencias en las frecuencias de seroconversión detectadas en los distintos municipios pueden ser producto del desigual tamaño de muestra anali-

	ANALIZADOS LA	LApos	FrLApos (%)	Focos LA vacuno 08-09
EZCARAY	14	1	7,1	1
LUMBRERAS	9	1	11,1	0
OJACASTRO	8	1	12,5	1
ORTIGOSA DE CAMEROS	5	2	40	1
PREJANO	11	3	27,2	0
SANTA COLOMA	1	1	100	4
SANTURDEJO	6	1	16,6	0
VIGUERA	2	1	50	2
VINIEGRA DE ABAJO	12	1	8,3	0
Mancomunidad CANALES, MANSILLA y VILLAVELAYO	22	1	4,54	0
TOTALES	90	13	0,14	9

Tabla 2. Distribución del tamaño de muestra y número de casos por municipios

zado en cada localidad, pero también pueden estar afectadas por la distribución de las poblaciones de *Culicoides* (**Mellor y Wittmann, 2002; Calvete y cols., 2008**). En cualquier caso, la distribución relativa de los casos de seroposítividad también puede relacionarse con la presencia de ganado doméstico (*García y cols., 2009*), que en este caso hemos asociado al número de focos previamente detectados en los vacunos. Pero también pueden hallarse ciervos seropositivos en municipios en los que la infección parece ausentarse de las poblaciones domésticas, y su presencia no se relaciona con la distancia a las explotaciones positivas más cercanas, lo que podría indicar un importante papel de las poblaciones silvestres en el ciclo de infección, sobre todo como consecuencia de estados de viremia. ■

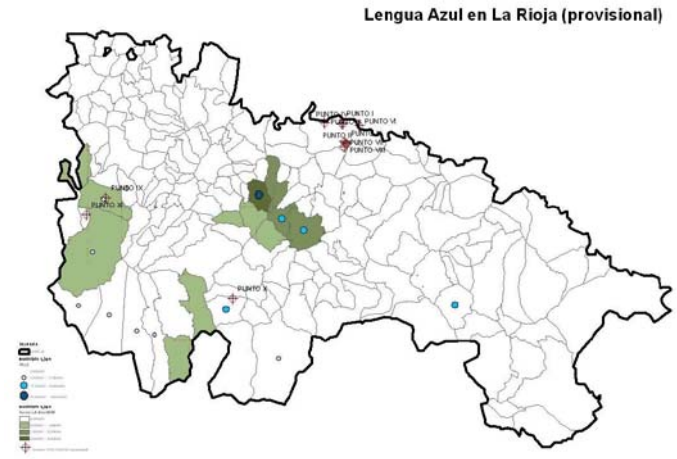

Bibliografía

Aitken, ID., (2000). Bluetongue. En "Diseases of Sheep" (WB Martin, ID Aitken, eds). 3rd ed. Blackwell Scientific Ltd, Oxford.

Alexander D., Maclachlan N., Kat P. (1994). Evidence of natural bluetongue virus infection among African carnivores. American Journal of Tropical Medicine Hygiene. 51:568-576.

Calvete, C., Calvo, J.H., Calavia, R., Miranda, M.A., Borras, D., Estrada, R., Lucientes, J., Mañuz, B. and L. Romero. 2008. Culicoides species and transmission of bluetongue virus in Spain. Veterinary Record 162(8):255.

Du Toit, R., 1955. Insect vectors and virus diseases. Journal of the South African Veterinary Medical Association, 26:263-268.

Fernández-Pacheco P, Fernández-Pinero J, Agüero M, Jiménez-Clavero MA. (2008). Bluetongue virus serotype 1 in wild mouflons in Spain. Veterinary Record. Vol. 162: 659-60.

García, I., Napp, S., Casal, J., Perea, A., Allepuz, A., Alba, A., Carbonero, A., Arenas, A. (2009). Bluetongue epidemiology in wild ruminants from Southern Spain. European Journal of Wildlife Research, 55 (2): 173-178.

Gür, S. 2008.A serologic investigation of blue tongue virus (BTV) in cattle, sheep and Gazella subgutturosa subgutturosa in southeastern Turkey. Tropical Animal Health and Production 40(3):217-221.

Howerth E. W. Stallknecht, D. E., y Kirkland P.D. (2001). Bluetonge, epizootic hemorrhagic disease, and other orbivirus-related diseases. En Infectious Diseases of Wild Mammals. Williams and Baker eds. Iowa State University Press. 77-97.

Kemp, G.E., Causey, O.R., Setzert, H.W., Moore, D. (1974). Isolation of viruses from wild mammals in West Africa, 1966-1970. Journal of Wildlife Diseases, vol. 10, pp 279-293

Linden, A. Grégoire, F., Nahayo, A., Hanrez, D., Mousset, B., Massart, L., De Leeuw, I., Vandemeulebroucke, E., Vandenbussche, F. y De Clercq, K. (2010) Bluetongue Virus in Wild Deer, Belgium, 2005–2008. Emerging Infectious Diseases. Vol. 16. pp 833-836.

López A.C., y Sánchez-Botija C. (1958) Epizootie de fièvre catarrhale ovine en Espagne (blue tongue). Bullettin Off Int Epizooties 50:65–93.

López-Olvera JR., Vidal, D., Vicente, J., Pérez, M., Luján, M. y Gortázar C. (2009) Serological survey of selected infectious diseases in mouflon (Ovis aries musimon) from south-central Spain. European Journal of Wildlife Research. vol 55: 75-79.

López-Olvera JR., Falconi C., Fernández-Pacheco P., Fernández-Pinero J., Sánchez MA., Palma A., Herruzo I., Vicente J., Jimenez-Clavero MA., Arias M., Sánchez-Vizcaíno JM. y Gortázar C. (2010). Experimental infection of European red deer (Cervus elaphus) with bluetongue virus serotypes 1 and 8. Vet. Microbiol. 145:148-52.

Mellor PS, y Wittmann EJ (2002) Bluetongue virus in the Mediterranean basin, 1998–2001. Vet J 164:20–37. doi:10.1053/ tvjl.2002.0713.

Nettles, V.F., y Stallknecht, D. E. (1992). History and progress in the study of hemorrhagic disease of deer. Transactions of the North American Wildlife and Natural Resources Conference 57: 499–516.

Noon, T. H., Wesche, S. L., Heffelfinger, J., Fuller, A., Bradley, G. A., Reggiardo, C. (2002) Hemorrhagic disease in deer in Arizona. Journal of Wildlife Diseases, 38 (1), 177-181.

Robinson, R.M., T.L. Hailey, Livingston, C.W., y Thomas J.W. (1967). Bluetongue in the desert bighorn sheep. Journal of Wildlife Management 31:165–168.

Ruiz-Fons F, Reyes-García AR, Alcaide V, Gortázar C (2008). Spatial and temporal evolution of Bluetongue virus in wild ruminants, Spain. Emerging Infectious Diseases vol 14. 951-953.

Stallknecht, D. E., y Howerth E. W. (2004) Epidemiology of bluetongue and epizootic haemorrhagic disease in wildlife: surveillance methods. Veterinaria Italiana., 40 (3), 203-207.

Thorne, E.T., Williams E. S., Sparker, T.R., Helms, W., y Segerstrom, T. (1988). Bluetongue in freeranging pronghorn antelope (Antilocapra americana) in Wyoming: 1976 and 1984. Journal of Wildlife Diseases 24: 113–119.

Ward, M.P., Carpenter, T.E., Osburn. B.I. (1994). Host factors affecting seroprevalence of bluetongue virus infections of cattle. Am J Vet Res. Vol 55. pp: 916-20.

Historia de la viruela ovina en España I

Prof. Dr. Juan José Ramos Antón, Dr. Luis Miguel Ferrer Mayayo, Dra. Delia Lacasta Lozano.
Asociación Aragonesa de Historia de la Veterinaria. Facultad de Veterinaria – Universidad de Zaragoza

Dr. Juan José Ramos Antón
Miembro de la Sociedad Aragonesa de Historia de la Veterinaria
Dpto. de Patología Animal
Facultad de Veterinaria de Zaragoza
jjramos@unizar.es

Dra. Delia Lacasta Lozano
Dpto. de Patología Animal
Facultad de Veterinaria de Zaragoza

Dr. Luis Miguel Ferrer Mayayo
Dpto. de Patología Animal
Facultad de Veterinaria de Zaragoza

La viruela ovina fue una de las enfermedades epizoóticas más desoladoras y frecuentes en Europa durante los siglos XVII al XX. La lucha frente a la viruela humana sirvió de guía a los veterinarios en su acción contra la viruela ovina y, al igual que en medicina, abrió la vía de la prevención a la inoculación. No obstante, antes de que Jenner publicase sus resultados, ya se habían llevado a cabo experimentos con la viruela ovina en algunos países europeos. En España, D. Juan Antonio Montes realizó las primeras pruebas de inoculación y contagio de la viruela en el ganado lanar y publicó sus resultados en 1789, casi 10 años antes que Jenner hiciese públicos los suyos.

El nombre de viruela deriva de la palabra latina *"variolae"* que viene a significar pintado, manchado, en alusión a los signos de la enfermedad. La viruela humana era conocida desde la antigüedad, sin embargo las consecuencias más catastróficas para el continente se produjeron a partir del siglo XVI y especialmente en el siglo XVIII. El descubrimiento de la vacunación frenó esta epidemia, y fue un ejemplo de cómo el conocimiento científico cambia criterios y formas de actuar ante la enfermedad. La lucha frente a la viruela humana sirvió de guía a los veterinarios en su acción ante la viruela del ganado lanar y, al igual que en medicina, abrió la vía de la prevención mediante la inoculación.
Hasta el siglo XVI no se habla de la viruela ovina o de una enfermedad que se pudiera identificar claramente con ella, y es raro que una enfermedad tan desoladora para el ganado hubiese pasado por alto de haber existido, puesto que nos han transmitido la relación de otras mucho menos graves. Una de las primeras referencias de la viruela ovina en Europa tiene su origen en 1530, en el que dos médicos, Gesner y Bélon, designaron con el nombre de tac a una enfermedad del ganado lanar, eruptiva y muy contagiosa, caracterizada por la aparición de unas manchas rojas, lívidas o negras de la piel y contra las que emplearon como remedio aceite de enebro o miera (Casas, 1846).
En España, encontramos en unas ordenanzas de 1542, correspondientes a la mesta local de Belalcázar e Hinojosa (Córdoba), las medidas que se deben tomar cuando haya ganado enfermo de viruelas: *"luego que supieren que están dolientes de dolencias de viruelas, sanguiñuelo o moquillo o otras enfermedades contagiosas sean obligados a manifestar…"*, aunque no podemos saber si con este término se refieren a la viruela propiamente dicha o, de una forma genérica, a enfermedades que cursan con formación de vesículas, costras, etc. (Cabrera y Córdoba de la Llave, 1987).
El Libro del Prior, de Fray Miguel Agustín (1617), hace referencia a algunas enfermedades externas del ganado ovino como la sarna, el fuego de San Antón, y otras como la enfermedad del floroneo o clavel, que podría tratarse de la viruela ovina. En Francia, esta enfermedad recibía entre los pastores el nombre "clavelée". Por otra parte, aunque Fray Miguel Agustín no describe con detalle la enfermedad, apunta que da molestia a los animales de lana y sana poniendo sobre la piel alumbre y azufre con vinagre, el mismo remedio que proponen Geronymo Suarez (1778) y Juan Francisco Calvo (1789) para las viruelas; *"es remedio eficaz un licor compuesto de alumbre y azufre desleido en vinagre fuerte, con el que se unta toda la res"*.
El siglo XVIII es el más notable y el más interesante para la historia de las enfermedades contagiosas, pues nos proporciona una serie de descripciones de estos males. Juan Adam

HASTA EL SIGLO XIX, LOS DISTINTOS AUTORES CONSULTADOS NOS PROPORCIONAN LOS MÁS VARIADOS REMEDIOS PARA INTENTAR CURAR LA VIRUELA DEL GANADO LANAR PERO SIN UNA BASE COMÚN, LO QUE DA IDEA QUE OBEDECÍAN MÁS A LA INSPIRACIÓN Y CAPACIDAD DE CONVICCIÓN DEL PRACTICANTE QUE A LA POSIBLE EFICACIA DE LOS TRATAMIENTOS

Gensel en 1712 describe una epizootia, identificada como viruela maligna, que hizo perecer en Hungría un considerable número de reses. Asimismo, hay referencias de los estragos causados en los rebaños de Francia, Holanda e Inglaterra (Casas, 1846). En España, al igual que en el resto de Europa, a lo largo del siglo XVIII o al menos en la segunda mitad, la viruela ovina también debió de ser un problema grave. Uno de los trabajos de campo más importantes y que da idea de la frecuencia de esta enfermedad, es el que realizó D. Juan Antonio Montes, Cirujano Mayor del Real Hospital de Aranjuez y Real Familia del Real Sitio de Aranjuez, quien escribió un tratado en 1789 sobre las enfermedades contagiosas de toda especie de ganados. Este libro reúne sus conocimientos adquiridos a través de la experiencia y, como él mismo dice, de las muchas y largas conversaciones, que desde el año 1754 sostuvo con los ganaderos de todas las especies acerca de las enfermedades del ganado. El Dr. Montes describe el cuadro clínico de la viruela ovina y lo compara con la enfermedad en el hombre, aborda las causas conforme a la experiencia que le han transmitido los ganaderos, e incluso reproduce textualmente algunas conversaciones mantenidas con los mismos, lo que da idea de que habían visto la enfermedad en sus rebaños y sabían de su rápido contagio.

Esta no es la única fuente que nos habla de la existencia de la viruela del ganado lanar. Aparece citada también en un Semanario de Agricultura y Artes dirigido a los párrocos (1799), a través del que reciben noticias y consejos sobre agricultura y ganadería. La viruela debía ser una enfermedad habitual en los rebaños españoles porque el citado semanario apunta: *"Nuestros pastores no hacen otra cosa que poner aparte las reses en que se descubre la menor señal de esta enfermedad"*, continúa más adelante: *"Todos los pastores riberiegos y trashumantes que concurrieron en el año de 1797 a los esquileos de Segovia y Ávila aseguraron que el ganado lanar padecía la viruela una vez en la vida"*, y continua recogiendo observaciones sobre las características clínicas de la enfermedad y el autor lo hace en primera persona, *"Observé la viruela en un rebaño de moruecos trashumantes…"*.

En las mismas fechas la viruela también estaba presente en Aragón. Una de las referencias más concreta e interesante sobre la problemática de la viruela en el ganado ovino nos la ofrece López Correas (2008) en su libro "La Épila del siglo XVIII". Esta obra

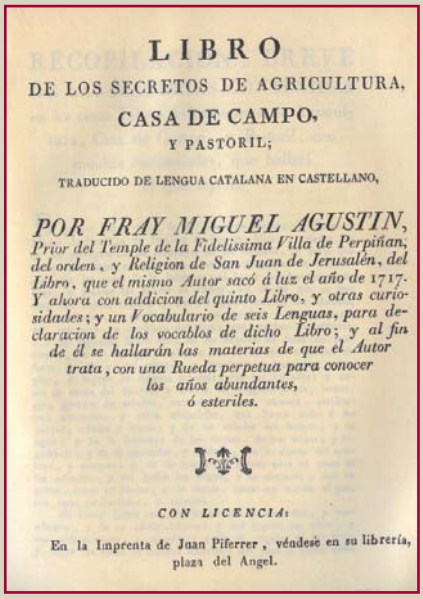

LIBRO
DE LOS SECRETOS DE AGRICULTURA,
CASA DE CAMPO,
Y PASTORIL;
TRADUCIDO DE LENGUA CATALANA EN CASTELLANO,
POR FRAY MIGUEL AGUSTIN,
Prior del Temple de la Fidelissima Villa de Perpiñan, del orden, y Religion de San Juan de Jerusalén, del Libro, que el mismo Autor sacó á luz el año de 1717. Y ahora con addicion del quinto Libro, y otras curiosidades; y un Vocabulario de seis Lenguas, para declaracion de los vocablos de dicho Libro; y al fin de él se hallarán las materias de que el Autor trata, con una Rueda perpetua para conocer los años abundantes, ó esteriles.
CON LICENCIA:
En la Imprenta de Juan Piferrer, véndese en su librería, plaza del Angel.

Imagen 1.- Libro del Prior en castellano, edición de 1722, traducido por el propio autor.

recoge los acuerdos del concejo de dicha villa, entre los que incluye la demanda del ganadero y carnicero Juan Aznar, obligado mediante arriendo público al abastecimiento de carne a la población de Épila, quien solicita una subida del precio de venta de la carne para lo que alega, entre otras razones, que la enfermedad de la viruela ha afectado extraordinariamente a los ganados, siendo la causa principal de la alteración de los precios, por lo que cree legítimo un aumento de 8 dineros jaqueses por cada libra carnicera de carnero u oveja. Sin embargo, el concejo, en reunión de 19 de enero de 1798, no se anda con contemplaciones y le recuerda la obligación de abastecer a la población al precio comprometido.

Los remedios para las viruelas

La idea del contagio se mantuvo a través de los siglos, tanto para las enfermedades que afectaban al hombre como para aquellas que incidían sobre los animales. Marcus Terentius Varro (116 – 27 a. C.) en su *"Rerum Rusticarum"* (Concerniente a la Agricultura) ya consideraba a algunas enfermedades como contagiosas y atribuibles a organismos invisibles o miasmas del viento; él mismo había observado que un animal enfermo podía amenazar a todo el rebaño, y proponía, en tal caso, segregar a los animales en pequeños grupos. Asimismo, las viejas ordenanzas de muchos pueblos, y también las de la Mesta, recogían la obligación de comunicar tales situaciones a las autoridades competentes para que estas diesen tierras o pastos a los ganados afectados, separándolos del resto de los rebaños mientras durase la enfermedad y estableciendo sanciones para aquellos que no cumpliesen.

Hasta el siglo XIX, los distintos autores consultados nos proporcionan los más variados remedios para intentar curar la viruela del ganado lanar pero sin una base común, lo que da idea que obedecían más a la inspiración y capacidad de convicción del practicante que a la posible eficacia de los tratamientos. El sueco Hastfer (1756) dice sobre la viruela ovina que se pega como las viruelas entre los hombres, y hace referencia a algunos remedios probados. En España, Geronymo Suarez (1778) habla del *clavillo*, llamado comúnmente *morriña*, como una enfermedad muy peligrosa para el ganado ovino que se manifiesta exteriormente por unos botoncillos que cubren al animal y que le causan la muerte. Reconoce la facilidad con que se contagia y recomienda separar a los enfermos y tratar con un licor compuesto de alumbre y azufre disueltos en vinagre fuerte.

Montes (1789) proporciona varios remedios, a los que denomina socorros, recogidos unos de boca de los ganaderos, a los que nombra, y otros probados por el mismo. A modo de ejemplo recogemos el socorro número 118; *"Las aguas nativas de la mina de antimonio, que es única en España, aunque yo he reconocido otros criaderos en Sierra-Morena, se hallan en Santa Cruz de Mudela, Pueblo de mi naturaleza, distante un quarto de legua, son dignas á la verdad por su muchas virtudes de las mayores alabanzas: ellas curan las viruelas á los ganados, quando han podido beberlas, y otras varias enfermedades, y en la especie humana han hecho maravillosas curaciones. Escribiendo esto llegó á mi la noticia que Manuel García Ramal, Mayoral de los ganados del Señor Don Baltasar del Castillo, que pastan en las dehesas de Nabas, cerca de Santa Cruz de Mudela, para curar sus ganados de viruelas había traído cierta agua mineral de la sierra o fuente de la Villa de Fuencaliente con la que habían sanado."*

El Semanario de Agricultura y Artes dirigido a los párrocos (1799) recoge un remedio casero incluyendo en primer lugar la fuente:

A MEDIADOS DEL SIGLO XIX LA VIRUELA HUMANA SE PUEDE DECIR QUE ERA UNA ENFERMEDAD QUE EMPEZABA A SER RARA EN EUROPA. EL ÉXITO SE ATRIBUYE A LA CONSTANCIA DE LOS MÉDICOS Y A LOS AVANCES REALIZADOS QUE SE TRASLADAN A LA CIENCIA VETERINARIA Y SE APLICAN A LA LUCHA CONTRA LA VIRUELA OVINA.

"Un pastor de Villanueva de Gómez (Paulino García) me dijo que la curaba con hortiga macho, corregüela, raíz de cardo corredor, pimpinela, mastranzos y ruda fina a la que añadía cuatro cabezas de ajos, cuatro cuartas de azafrán, y dos o tres boñigas de buey cogidas en mayo o junio, todo lo cual se seca y muele, y dos y media de agua, y después de colado se da a cada res por la mañana medio cuartillo o la tercera parte de uno. Añadió García, que la pimpinela curaba la viruela, y que la había dado con buen éxito, poniéndola sobre piedras saleras, pulverizada o picada con igual cantidad de ajos picados y mezclados con sal y vinagre. Dixo que había curado así la viruela de infinitos rebaños, y aunque no ví ninguno de los curados para informarme de los pastores, lo refería con tanta sinceridad que merece que se hagan experimentos sobre su receta."

La inoculación preventiva

La difusión de la prevención mediante la inoculación de la viruela establece la frontera entre una y otra forma de actuar, pero esta no es una línea nítida, y durante algún tiempo en ganadería coexistieron la medicina tradicional con sus remedios y la medicina científica que promovía la inoculación del ganado, con el natural recelo ante algo nuevo y las naturales resistencias al cambio, como también las hubo en medicina humana hasta que se generalizó el método de Jenner.

En España, Montes (1789) llevó a cabo los primeros experimentos de inoculación y contagio de la viruela en el ganado lanar. Describe de forma pormenorizada cada una de las pruebas que realizó en la villa de Moral de Calatrava (Ciudad Real), cita testigos, y presenta sus resultados y conclusiones, tras los 12 experimentos realizados a lo largo de varios años. Al final, ante la desconfianza de los ganaderos de la zona y cansado del esfuerzo laboral y económico, pues utilizaba su propio dinero, tuvo que abandonar; *"en vista de que estos experimentos habían exigido el tiempo de algunos años, con mucho trabajo y dispendio, hube de contenerme con el referido número, aun cuando no fuesen suficientes para satisfacer las dudas y dificultades"*. No alcanzó unos resultados satisfactorios y fue una lástima porque utilizó pus de origen ovino y una técnica muy similar a la que se emplearía años después en la inoculación. Quizás el problema fue el escaso número de animales, dos por prueba, 16 en total, algunos utilizados en más de una experiencia, y que empleó material de inoculación

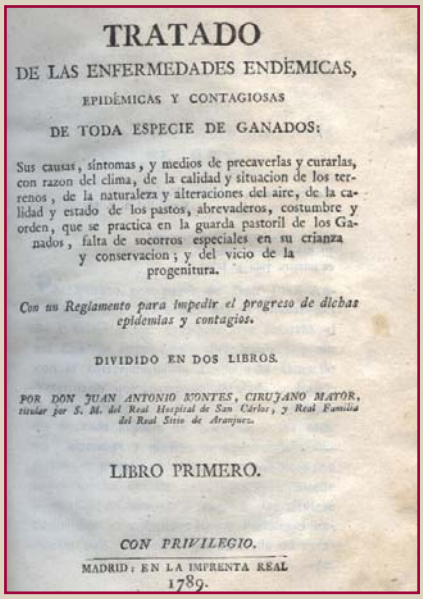

TRATADO
DE LAS ENFERMEDADES ENDÉMICAS,
EPIDÉMICAS Y CONTAGIOSAS
DE TODA ESPECIE DE GANADOS:

Sus causas, síntomas, y medios de precaverlas y curarlas, con razon del clima, de la calidad y situacion de los terrenos, de la naturaleza y alteraciones del aire, de la calidad y estado de los pastos, abrevaderos, costumbre y orden, que se practica en la guarda pastoril de los Ganados, falta de socorros especiales en su crianza y conservacion; y del vicio de la progenitura.

Con un Reglamento para impedir el progreso de dichas epidemias y contagios.

DIVIDIDO EN DOS LIBROS.

POR DON JUAN ANTONIO MONTES, CIRUJANO MAYOR, titular por S. M. del Real Hospital de San Cárlos, y Real Familia del Real Sitio de Aranjuez.

LIBRO PRIMERO.

CON PRIVILEGIO.
MADRID: EN LA IMPRENTA REAL
1789.

Imagen 2.- Tratado en el que presenta D. Juan A. Montes sus trabajos experimentales sobre la viruela ovina.

desecado *"se practicó la inoculación con el polvo del memineo viroloso de su especie"*. En consecuencia, llegó a conclusiones un tanto erróneas: *"lo primero, que las viruelas en el ganado de lana es una enfermedad, que por la mayor parte en nuestros terrenos les suele repetir…, lo quarto, que esta enfermedad en el ganado de lana, no es como en la especie humana, aunque en lo exterior, y por otras circunstancias, que sin referirlas se dexan conocer, tenga alguna semejanza, lo quinto que ni la inoculación, ni el contagio serian medios conducentes para satisfacer mis buenos deseos de librar el ganado del mayor peligro…"*

D. Juan Antonio Montes publicó estos trabajos en un tratado sobre las enfermedades endémicas, epidémicas y contagiosas de toda especie de ganados en 1789, casi 10 años antes que Jenner hiciese públicos los suyos. Asimismo, el médico de Mompelier, Mr Venel, comenzó en 1790 las primeras inoculaciones en ovejas. Además de estos, otros médicos y veterinarios europeos ya estaban trabajando con la viruela. No obstante, la divulgación del éxito de Jenner (1798) debió animar a otros muchos veterinarios a realizar experimentos similares tratando de liberar de la enfermedad al ganado lanar (Agricultura General, 1819).

Las primeras pruebas debieron fracasar por el uso del virus vacuno. Tanto Voisin (1812), cirujano de Versalles, como Mrs Kersalumm y Matieu (departamento de Meurta) vacunaron primero con "virus" vacuno algunas ovejas que después se contagiaron, mientras que otras que fueron inoculadas con el "virus" de la misma viruela ovina resistieron a la epizootia (Agricultura General, 1819).

La inoculación se empieza a poner en práctica y se van haciendo progresos. Chantrier (1818) inoculó un rebaño de 250 cabezas, entre las cuales 100 ovejas se encontraban en gestación avanzada. Utilizaba películas o costras de viruelas recogidas de un rebaño afectado, con tan mala suerte que a mitad de la operación un perro se comió el material purulento y quedaron algunas de las ovejas sin inocular. El ganadero quedó encargado de terminar la operación, pero temió hacerlo mal y no lo hizo. Las ovejas comenzaron a parir al poco tiempo y los corderos de las reses inoculadas no contrajeron la viruela, mientras que las no inoculadas contrajeron la viruela y murieron casi todas las crías. Asimismo, en diciembre de 1826, un ganadero francés hizo inocular un rebaño de 300 ovejas preñadas, sin resultado en dos de ellas, y solo en dos corderos prendió la viruela artificial, precisamente en los hijos de dos reses que no la habían pasado (Boletín de Veterinaria, 1848).

Voisin piensa que poniendo en práctica la inoculación continuada cada generación pasará las viruelas sin tener que padecer las naturales, con solo inocular las reses que no la hayan padecido, pero reconoce que es preciso realizar nuevos experimentos. Idea que recoge D. Agustín Pascual en sus adiciones a la Agricultura General de Herrera (1819), quien considera que en España y Francia, donde es frecuente la viruela, podría convenir la adopción de esta práctica e inocular constantemente, sin aguardar a la epizootia. Asimismo, se hace eco de los trabajos de Gilbert y recoge en 15 puntos las normas de prevención dadas por dicho autor. A éstas, Pascual une la desinfección de corrales que incluyen el lavado de las paredes, pesebres y demás con agua hirviendo, la retirada del estiércol y su quema posterior, la ventilación y el blanqueado con cal de las paredes e incluso un método de desinfección, probado con buenos resultados en varias epidemias en Francia, Inglaterra y España. El procedimiento consistía en hervir en los establos agua con sal común y

ácido sulfúrico, dejándolos cerrados durante dos horas, dando tiempo para que actuasen los vapores.

D. Agustín Pascual (1819) también describe de forma exhaustiva la clínica de la viruela ovina, la clasifica como había hecho J.H. Gilbert, en regular e irregular, estableciendo varios periodos en su evolución, duración y características, y añade los hallazgos de la necropsia. Al abordar la etiología hace referencia a la permanencia de un virus, que describe del siguiente modo; *"la causa eficiente de esta enfermedad debe ser un virus, a la manera de la levadura de una fermentación."* La idea de virus avanza, y el Boletín de Veterinaria de 1849 los define como: *"principios ó gérmenes siempre idénticos que pasan de un individuo á otro casi sin alterarse y producen enfermedades esencialmente idénticas, sean los que fueren los tiempos, las circunstancias y los parajes en que se observen"*.

A mediados del siglo XIX la viruela humana se puede decir que era una enfermedad que empezaba a ser rara en Europa. El éxito se atribuye a la constancia de los médicos y a los avances realizados que se trasladan a la ciencia veterinaria y se aplican a la lucha contra la viruela ovina. Así, el Boletín de Veterinaria (1849) insiste en la necesidad de tomar medidas para librar a los animales de la viruela, da cuenta de los métodos de recogida del material varioloso, su conservación e inoculación, del cuidado de los animales tras la operación, de la clínica de la enfermedad, no solo de las lesiones externas sino también de las alteraciones internas que la viruela deja en los cadáveres, mencionando la importancia de la Anatomía Patológica.

Por otra parte, Tellez (1858), en la revista La Veterinaria Española, recoge el trabajo realizado por Pessina en Austria y describe de forma detallada lo que se llamaba *"la cultura o depuración del virus varioloso"*; el proceso de transmisiones mediante el cual el virus perdía su poder patógeno conservando su poder preventivo, base de las futuras vacunas, eliminando el riesgo de la inoculación directa, que era el método utilizado en ese momento y que continuó practicándose en ganadería ovina durante muchos años.

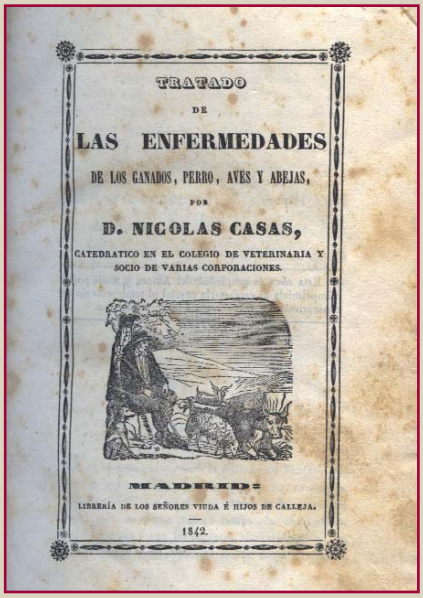
TRATADO
DE
LAS ENFERMEDADES
DE LOS GANADOS, PERRO, AVES Y ABEJAS,
POR
D. NICOLAS CASAS,
CATEDRATICO EN EL COLEGIO DE VETERINARIA Y SOCIO DE VARIAS CORPORACIONES.
MADRID:
LIBRERÍA DE LOS SEÑORES VIUDA É HIJOS DE CALLEJA.
1842.

Imagen 3.- Tratado de D. Nicolás Casas con su dedicatoria.

Bibliografía

Agricultura General de Gabriel Alonso de Herrera, corregida según el testo original de la primera edición publicada en 1513 por el mismo autor y adicionada por la Real Sociedad Económica Matritense. (Adiciones a la viruela por D. Agustín Pascual, profesor de fisiología de la Real Escuela Veterinaria de Madrid). Tomo III, Imprenta Real, Madrid, 1819.

Agustín, Fray Miguel (1617). Libro de los secretos de agricultura, casa de campo y pastoril. Traducido de Lengua Catalana en Castellano por el mismo autor. Imprenta de Juan Piferrer, Barcelona, 1722.

Boletín de Veterinaria, (1848). Periódico oficial de la Sociedad Veterinaria de Socorros Mutuos. Observaciones curiosas relativas a la inoculación de la viruela. Año IV, 20 de febrero de 1848, nº 73: 75-76.

Boletín de Veterinaria, (1849). Periódico oficial de la Sociedad Veterinaria de Socorros Mutuos. Reflexiones sobre la inflamación en general y las especiales que padecen los animales domésticos. Año V, 28 de febrero de 1849, nº 99: 49-57; 15 de Marzo do 1849, nº 100: 69-75; 30 de Marzo de 1849, nº 101: 88-96; 15 de Abril de 1849, nº 102: 97-105; 30 de Abril do 1849, nº 103: 115-123; 15 de Mayo de 1849, nº 104: 129-136.

Boletín Oficial del Estado (1947). Orden de 22 de marzo de 1947 sobre campaña nacional de erradicación de la viruela ovina y perineumonía exudativa. BOE 30 de marzo de 1947, nº 89: 1965-1966.

Boletín Oficial del Estado (1949). Orden de 14 de mayo de 1949 por la que se deja sin efecto por el presente año el artículo quinto de la Orden ministerial de 22 de marzo de 1947, relativa a la vacunación antiviólica del ganado trashumante. BOE 14 de mayo de 1949, nº 134: 2205.

Boletín Oficial del Estado (1950). Orden de 17 de mayo de 1950 por la que se dispensa por el presenta año ganadero el cumplimiento de lo dispuesto en la Orden ministerial de 22 de marzo de 1947, relativa a la vacunación antiviólica del ganado trashumante. BOE 17 de mayo de 1950, nº 141: 2226.

Boletín Oficial del Estado (1965). Resolución de la Dirección General de Ganadería sobre vacunación contra la viruela ovina. BOE de 21 de abril de 1965, nº 95: 5813.

Boletín de Veterinaria, (1854). Periódico oficial de la Sociedad Veterinaria de Socorros Mutuos. Exposición variolosa del ganado lanar al cuidado del profesor de veterinaria D. José Martínez Melero. Carta de D. Anastasio Ortiz de Landazuri, Director de la escuela veterinaria de Zaragoza. Año VII, 10 de julio de 1854, nº 163: 289-304. Año VII, 20 de Julio de 1854, nº 164: 305-313.

Boletín Oficial de la Veterinaria, (1858). Periódico oficial de la Sociedad Veterinaria de Socorros Mutuos. Un hecho más para demostrar las ventajas de la inoculación de la viruela en el ganado lanar. Mendiola 25 de abril de 1858 - José Peres Oliva. Año XIV, 25 de junio de 1858, nº 16: 238-239. Almudevar, 8 de agosto de 1858 – Manuel Andreu. Año XIV, 5 de setiembre de 1858, nº 23: 302-304. Año XIV, 15 de setiembre de 1858, nº 24: 309-310.

Brieva, Matías. Colección de Leyes, Reales decretos y órdenes, acuerdos y circulares pertenecientes al ramo de Mesta desde el año 1729 al de 1827. Imprenta de Repullés, Madrid 1828.

Cabrera Muñoz, E y Córdoba de la Llave, R. Una mesta local en tierras de señorío: el ejemplo de Belalcázar e Hinojosa. Ordenanzas de Mesta dadas por don Francisco de Zúñiga Guzmán y Sotomayor, III Duque de Béjar y IV Conde de Belalcázar. Belalcázar, 25 de abril de 1542. La Ciudad Hispánica siglos XIII al XVI. Edit Universidad Complutense, 203-220, Madrid, 1987.

Calvo, Juan Francisco. Disertaciones sobre caballos, bueyes, mulas, asnos, ganado lanar, cabrio y de cerda; Peste de Marsella y brutos maquinas de Carthesio. Por la Viuda de Francisco Moreno, Zaragoza, 1789.

Casas, Nicolás. Tratado de las enfermedades de los ganados, perro, aves y abejas. Librería de los Señores Viuda é Hijos de Calleja, Madrid, 1842.

Casas, Nicolás. Tratado completo de epizootias. En general y particular. Tomos I. Imprenta del colegio de sordomudos y ciegos. Madrid, 1846.

Casas, Nicolás. Tratado completo de epizootias. En general y particular. Tomos II. Imprenta del colegio de sordomudos y ciegos. Madrid, 1848.

Del Rio, Manuel. Vida pastoril. Imprenta de Repullés. Madrid, 1828. (Edición facsimil de El museo Universal, Madrid, 1985).

Fernández García, Miguel (1857a). LA VETERINARIA ESPAÑOLA. Revista Científica Decenal. Domingo 20 de septiembre de 1857. Año I Núm 5: 32-33.

Fernández García, Miguel (1857b). LA VETERINARIA ESPAÑOLA. Revista Científica Decenal. Miércoles 30 de septiembre de 1857. Año I Núm 6: 41-43.

Hastfer, Frederic W. Instruction sur la maniere d'elever et de perfectionner les bestes a laine. Mise en français par M. Premier partie. À Paris Chez Guillén et à Dijon Chez François Desventer, 1756.

La Gaceta de Madrid, (1853), núm 44, domingo 13 de febrero de 1853.

La Gaceta de Madrid, (1867), miércoles 7 de agosto de 1867, página 2.

La Gaceta de Madrid, (1875), núm 64, martes 2 de marzo de 1875, tomo I página 563.

La Gaceta de Madrid (1876), núm 41, 10 de febrero de 1876, página 335.

La Gaceta de Madrid (1921), núm 69, 10 de marzo de 1921, página 819.

López Correas, Pedro J. La Épila del siglo XVIII. Diario histórico de una villa aragonesa. Diputación Provincial de Zaragoza, 2008.

López Martínez, Miguel. (1858). Instrucción Circular. LA VETERINARIA ESPAÑOLA. Revista Científica Decenal. 10 de enero de 1858. Año II nº 16: 1-2.

Martín de López, Pedro. Catecismo de Agricultura Universal, (la agricultura enseñada por principios aplicados a la práctica en todos los lugares). Imprenta de D. Santiago Saunaque, Madrid 1848 (Edición facsímil de editorial Maxtor, Valladolid 2001).

Moncasi, Francisco. (1858). Observaciones del Sr Moncasi. La Veterinaria Española. Revista Científica Decenal. 10 de enero de 1858. Año II nº 16: 2-3.

Montes, Juan Antonio. Tratado de las enfermedades endémicas, epidémicas y contagiosas de toda especie de ganados. Dos tomos. Madrid: en la Imprenta Real, 1789

Revista de la Ganadería Española. Periódico mensual de los intereses y progresos de la ganadería. Septiembre 1851, nº 33: 856-57

Seminario de Agricultura y Artes dirigido a los párrocos. Lección XIV. De los remedios más necesarios en los rebaños. Tomo V. nº 127, del jueves 6 de junio de 1799. Imprenta de Villalpando, Madrid, 1799.

Suarez, Geronymo M. MEMORIAS INSTRUCTIVAS Y CURIOSAS SOBRE AGRICULTURA, COMERCIO, Industria, Economía, Chymica, Botánica, Historia Natural, &c. Sacadas de las obras que hasta hoy han publicado varios autores extranjeros y señaladamente las Reales Academias, y Sociedades de Francia, Inglaterra, Alemania, Prusia y Suecia. D. Pedro Marin, Madrid, 1778.

Tellez Vicen, Juan (1858). Policía Sanitaria. Valor profiláctico de la vacunación y de la inoculación de la viruela en el ganado lanar (en contestación a D. Francisco Moncasi). La Veterinaria Española, Año II, I) 30 de enero de 1858, nº 18: 19-20, II) 20 de febrero de 1858, nº 20: 35-37, III) 28 de febrero de 1858 nº 21: 41-44, IV) 31 de marzo de 1858 nº 24: 54-56, V) 20 de abril de 1858 nº 28: 61-62.

Mundo Universitario

Universidad de Zaragoza
Jesús García, reelegido decano de la Facultad de Veterinaria

Toma de posesión del decano de la Facultad de Veterinaria de Zaragoza.

Jesús García Sánchez, profesor del Departamento de Patología Animal de la Facultad de Veterinaria de Zaragoza, fue investido por segunda vez como decano de esta Facultad el pasado día 9 de mayo. García fue elegido decano en febrero de 2007 y reelegido el 30 de marzo de este año.
La ceremonia de toma de posesión del cargo estuvo presidida por Manuel López, rector de la Universidad y compañero de García en la Facultad de Veterinaria, donde es catedrático de Bioquímica y Biología Molecular en el Departamento de Bioquímica, Biología Molecular y Celular.
El acto contó con la presencia del Presidente del Consejo General y los presidentes de los colegios de veterinarios de Zaragoza, Huesca y Teruel.

Facultad Veterinaria de la Universidad Autónoma de Barcelona
El virus de la peste porcina africana (vPPA) está en plena forma

Éste fue el eje sobre el que giró el seminario que el Dr. José Manuel Sánchez-Vizcaíno impartió el pasado marzo en Bellaterra, a partir de una visita programada al CReSA, basándose en las actuales circunstancias epidemiológicas del vPPA en África, en el Cáucaso y en la Federación Rusa.
El Dr. Sánchez Vizcaíno es catedrático del Área de Sanidad Animal del Departamento de Sanidad Animal, Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense de Madrid. Sus aportaciones científicas en peste porcina africana han contribuido notablemente al diagnóstico y control de la enfermedad.
En el seminario titulado "La situación de la PPA en Europa y su futuro" celebrado en la Facultad de Veterinaria de la UAB, el profesor Sánchez-Vizcaíno concluyó que cada vez hay más vPPA en África y que la probabilidad de que la enfermedad se transforme en endémica en la región caucásica, donde el virus entró procedente de África en el año 2007, es alta. Esto a su vez, representa un riesgo de introducción del virus en la Unión Europea, principalmente debido a la infección de la población silvestre de vectores de la enfermedad (jabalíes y garrapatas) y al gran volumen de comercio de animales y productos sin control.
Actualmente, no existe ninguna vacuna eficaz y su control se basa en un diagnóstico rápido y en el sacrificio de los animales infectados. Con el principal objetivo de intentar obtener una vacuna eficaz para combatir la enfermedad, el grupo de investigación en PPA del CReSA, liderado por el Dr. Fernando Rodríguez, acaba de iniciar un nuevo proyecto de investigación, financiado por el MICINN (2011-2013). Se trata del proyecto denominado "Caracterización de los mecanismos inmunológicos implicados en protección frente al virus de la peste porcina africana (VPPA) y desarrollo de vacunas contra el virus", coordinado entre el CReSA, la Universidad de Córdoba y el Centro de Biología Molecular Severo Ochoa (CBMSO).

Universidad de Murcia
Máster sobre el toro de lidia en formato semipresencial

El formato semipresencial imprime carácter al primer máster en Veterinaria del Toro de Lidia organizado por la Universidad de Murcia en colaboración con ganaderías del centro y del sur del país y que se está desarrollando a lo largo de todo el curso académico 2010-2011.
Este máster constituye una especialización universitaria de 60 créditos ECTS para los licenciados en Veterinaria que deseen enfocar su futuro profesional al mundo del toro de lidia. Se trata de un máster semipresencial y está estructurado en 30 créditos de materias teóricas, 15 créditos de practicum y un trabajo fin de máster de 15 créditos que en esta primera edición versarán sobre osteocondrosis, doping, recogida de semen en desolladero y residuos en carne de lidia, según informa su director, Juan Seva. Está reconocido por el Consejo General de Colegios Veterinarios e incluido en el punto 2.6 del baremo para actuaciones veterinarias en espectáculos taurinos.
Los objetivos propuestos en esta primera edición son el conocimiento del origen y las características zootécnicas del toro de lidia; los aspectos de su producción, comportamiento, sanidad y manejo en los que el veterinario tiene un papel fundamental en las ganaderías de lidia; y la actuación en los espectáculos taurinos en los que son utilizados estos animales. El formato semipresencial del máster permite mayor flexibilidad a los alumnos a la hora de completar sus créditos teóricos y el disponer de los fines de semana para la realización del practicum ha sido de gran importancia para el buen desarrollo del mismo.
El profesorado, además de profesores de Universidad, lo componen funcionarios de la Administración (Agricultura y Sanidad) y veterinarios especialistas en Espectáculos Taurinos. El máster está abierto a otros profesionales del mundo taurino que a lo largo de su desarrollo enriquecerán el mismo con sus aportaciones, como la de Vicente Torrent sobre la clonación, entre otras.
La segunda edición de este máster ya ha sido aprobada. Comenzará en octubre de 2011, mantiene el formato semipresencial y dedicará un fin de semana al mes como parte presencial, tanto en la Facultad de Veterinaria como en las diferentes ganaderías y plazas de toros donde se completará el practicum.
Para más información, contactar con Juan Seva Alcaraz, director del máster, jseva@um.es, y la página de la Universidad de Murcia: https://um.es/cursos/master/mastertorolidia.

Universidad de las Palmas de Gran Canaria

Homenaje de la Facultad de Veterinaria al colectivo profesional veterinario

El pasado 25 de mayo, coincidiendo con el 250 aniversario del nacimiento de la enseñanza veterinaria, tuvo lugar en las instalaciones de la Facultad de Veterinaria de la ULPGC un acto de homenaje y agradecimiento al colectivo profesional veterinario que, de manera desinteresada, colabora con la Facultad en la formación del alumnado a través de las asignaturas de Estancias I y II, y prácticas de verano. El acto estuvo apadrinado por Lorenzo Olarte, presidente del Gobierno de Canarias en la fecha en que se constituyó la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (1989), quien, como reconocido colombófilo, pronunció la conferencia titulada "El centenario de la colombofilia en Canarias". Al acto asistieron los presidentes de ambos Colegios Veterinarios provinciales, Jorge de Miguel y Manuel Morales. El decano de la Facultad de Veterinaria, Jorge Orós, agradeció el compromiso y la dedicación del colectivo profesional veterinario, anunciando la entrega de diplomas acreditativos a dichos profesionales. Se reconoció de forma especial la colaboración prestada por los colegiados Rita Rodríguez (C. V. La Heredad), Marco Suárez, Alejandro Rodríguez, Sixto Henríquez (C. V. Tafira), Ayose Melián (Palmitos Park), Alfredo Pérez y Alicia Kabdur (H. V. Taco), y Estefanía Comyn y Manuel Ramos (C. V. Vesal).

De izquierda a derecha, Jorge Orós (Decano), Manuel Morales (Presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de Las Palmas), Lorenzo Olarte, y Jorge de Miguel (Presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de Tenerife).

El acto finalizó con la inauguración de una urna en homenaje al colectivo profesional veterinario en la que se exhibe una leona disecada enfrentada a su propio esqueleto.

Estudiantes de Veterinaria de la UAX, premiados en las VI Jornadas Complutenses

Estudiantes de Veterinaria de la Universidad Alfonso X el Sabio han sido reconocidos por su labor en los trabajos presentados en las VI Jornadas Complutenses, obteniendo dos de los premios que allí se entregaron.

En estas jornadas, V Congreso Nacional de Investigación para alumnos de pregrado en Ciencias de la Salud y X de Ciencias Veterinarias y Biomédicas, se presentaron los siguientes trabajos:

1. Thelaziosis en un perro infectado en la comarca del Jerte tratado con Selamectina, de Ramón González Jiménez (Tutores: Ana Ríos Boeta e Ignacio Mena Portero).
2. Colocación de una derivación ventrículo peritoneal en un perro con hidrocefalia y quiste del tercer ventrículo, de Isabel del Portillo Miguel y Noemí Rayón (Tutores: Isidro Mateo y Ana Cloquell).
3. Resolución quirúrgica de atresia anal en el perro. Caso Clínico de Laura García Carmona y Jorge Espinel (Tutores: Gustavo Ortiz y Ana Talía Trenado).
4. Diagnóstico ecográfico mediante inyección trans-esplénica de SSF agitado y resolución quirúrgica con bandas de celofán de un shunt extrahepático en un perro, de María Ruiz Guillén y José Ruiz Corchera (Tutores: José Luis Martínez, Sergio Monteagudo y Covadonga Sánchez Mellado).

Actualidad Profesional

Juan José Badiola clausura las Jornadas Científicas del Hospital San Jorge

El catedrático de Patología Animal y presidente del Consejo General de Colegios Veterinarios, Juan José Badiola, fue el encargado de clausurar la decimocuarta edición de las Jornadas Científicas que ha desarrollado el Hospital San Jorge de Huesca.

Su conferencia, que se celebró en el salón de actos del centro y que fue abierta al público, puso el colofón a una mañana en la que también se entregaron los premios de estas jornadas tras cuatro días de intensa actividad en los que se han analizado cuestiones diversas que abarcan tanto el ámbito administrativo como sanitario.

La sanidad no ha gozado nunca de tantos medios como en el momento actual, afirmó Juan José Badiola, y sin embargo sigue enfrentándose a nuevos restos. La globalización, que ha traído consigo innumerables ventajas en el mundo de las comunicaciones, el comercio o del ocio, trae también parejos algunos riesgos que deben atenderse en su justa medida, especialmente, en el ámbito sanitario, "un mundo totalmente globalizado" en el que enfermedades que se daban por extinguidas resurgen, y en algunos ámbitos, con mucha fuerza, mientras que otras se extienden a velocidades inimaginables hace apenas unas décadas.

"Se ha comprobado con la gripe A. Se detectó en México y Estados Unidos, y en el plazo de un mes se propagó a

Europa, y en poco tiempo a casi todo el mundo. Ante esto, lo que se puede y debe hacer es estar preparados para evitar ser sorprendidos por una emergencia y que no haya tiempo para reaccionar", explicó Juan José Badiola, que llamó especialmente la atención sobre el resurgimiento de determinadas enfermedades que se consideraban erradicadas en España, como el paludismo, y que ha vuelto a reaparecer en el país. "En la provincia de Huesca, ya se ha diagnosticado el primer caso autóctono de esta enfermedad. También es preciso considerar que son enfermedades que pueden confundirse con otras y que, si no se diagnostican a tiempo, pueden causar serios problemas al paciente y ser una fuente de contagios".

La inmigración, "con personas que llegan de países con sistemas sanitarios muy débiles", y el turismo, que se ha convertido en un fenómeno generalizado en la sociedad española, son dos de las causas a las que Juan José Badiola atribuyó la rápida extensión de epidemias de nuevas enfermedades.

Juan José Badiola reconoció que "resulta difícil hacer previsiones en un mundo tan cambiante como el actual", y, aunque "sí que se pueden adivinar tendencias", afirmó que la prevención es el factor fundamental.

También recordó la importancia de aplicar las vacunas en los casos en los que existe esta alternativa. "La gripe A -explicó- dejó una mala herencia, la desconfianza de la población hacia los sistemas de profilaxis vacunal, llegando a afirmarse que suponía un grave riesgo para la salud, por lo que insistió en que, por el contrario, en estos momentos se cuenta con las mejores vacunas de todos los tiempos".

Ser mutualista de A.M.A. es ahora **más seguro** que nunca

Los mutualistas de A.M.A. con seguro de coche podrán aplicar al parabrisas de su vehículo, de forma totalmente gratuita, el sistema LUNIASHIELD

Este repelente de agua activo dura 20.000 kilómetros.
LUNIASHIELD garantiza plena visibilidad, sin necesidad de usar los limpiaparabrisas, a partir de 80 km/h.

Este producto, que ha revolucionado la seguridad visual de la conducción cotidiana, resulta especialmente útil ante tormentas y aguaceros.

Llama e infórmate

902 933 353

A.M.A.
agrupación mutual aseguradora
LA MUTUA DE LOS PROFESIONALES SANITARIOS

www.amaseguros.com

Promoción válida hasta el 31 de diciembre de 2011

Organizada por Anembe el pasado mes en Ávila

Una cata sensorial de carne de vacuno, innovación en el XVI Congreso Internacional de Medicina Bovina

El XVI Congreso Internacional de Medicina Bovina que se celebró en Ávila del 11 al 13 de mayo pasado introdujo en su formato la innovación de una cata sensorial de carne de vacuno dirigida primordialmente a representantes de medios de comunicación.

En la cata, organizada por Anembe y patrocinada por Proyecto Vet y Zactran, de Merial Laboratorios, participó una treintena de periodistas de medios generalistas y especializados procedentes de todo el país.

La sesión comenzó con un coloquio dirigido por el profesor José María Gil, de la Universidad Politécnica de Cataluña, en el que se expusieron las exigencias y preferencias del nuevo consumidor, que reclama mayor calidad de producto, nuevas presentaciones y nuevos platos elaborados con una alta calidad nutricional y organoléptica, e información más completa para conocer lo que come.

Tras una mesa redonda moderada por el vocal de cebo de Anembe, Octavio Catalán, y en la intervinieron Juan José Badiola, presidente del Consejo General de Colegios Veterinarios, y los profesores Cristina Palomino, José María Gil y Carlos Sañudo, se inició la cata organoléptica.

Carlos Sañudo y Mari Mar Campos, profesores de la Facultad de Veterinaria de Zaragoza, dirigieron la cata, en la que se valoraron aspectos como la maduración, la temperatura de cocción, el tipo y la pieza comercial. El análisis sensorial intentó mostrar la influencia que tienen sobre la calidad del producto sus factores intrínsecos (raza, sexo y edad), extrínsecos (alimentación y condiciones de sacrificio) y tecnológicos (maduración y frío).

La cata, que también respondía a una acción promocional de la carne de producción nacional, sirvió de preludio a un congreso que es referencia en el sector vacuno. Se desarrolló en el Palacio de Congresos y Exposiciones Lienzo Norte de Ávila y participaron en el mismo cerca de 700 profesionales veterinarios de todo el mundo. Se presentaron 30 ponencias agrupadas en bloques temáticos de sanidad, ecografía y reproducción, medicina y cirugía, cebo, nutrición, extensivo , gestión de explotaciones lecheras, podología, calidad de leche y reproducción; y se expusieron también 46 comunicaciones orales relacionadas con la investigación aplicada, estudios retrospectivos y casos clínicos de interés práctico.

Carlos Sañudo dirigió la cata organoléptica

Aprobada la normativa básica para el control de la leche cruda de oveja y cabra

La publicación de este Real Decreto se enmarca dentro de los trabajos realizados por el MARM para el refuerzo de la profesionalización del sector productor de leche de ovino y caprino y contribuir así a mejorar los resultados y la imagen del sector lácteo español ante el consumidor

El Consejo de Ministros ha aprobado un Real Decreto por el que se establece la normativa básica de control que deben cumplir los agentes del sector de leche cruda de oveja y cabra.

El Real Decreto desarrolla la reglamentación comunitaria en materia de higiene alimentaria, estableciendo los controles mínimos obligatorios que deben realizar los operadores económicos vinculados a la producción de la leche cruda de oveja y cabra en todas sus etapas para que la actuación de los agentes del sector lácteo sea homogénea.

A lo largo del proceso de producción de la leche, se realizarán dos tipos de controles de calidad por personal especializado, uno en la propia explotación previo a la carga de la leche en la cisterna de transporte, y otro en el centro lácteo previo a la descarga de la leche de la cisterna de transporte. Estos controles incluyen la toma de muestras de leche cruda de oveja y cabra. El Real Decreto establece además las normas comunes para la toma de muestras y análisis, y define las condiciones exigibles a los laboratorios de análisis.

Todos los datos de las muestras tomadas serán transmitidos por los laboratorios a la base de datos "Letra Q", generándose avisos a las autoridades competentes en caso de que los parámetros no cumplan con lo exigido en los controles de calidad, lo que garantizará el control del destino de dicha leche. De esta manera, la base de datos "Letra Q" se convertirá en una herramienta de gran ayuda para garantizar el control de la calidad de la leche de oveja y cabra y la coordinación entre las distintas administraciones.

Todos los agentes implicados: operadores, ganaderos, autoridades, podrán consultar los resultados de las muestras con distintos niveles de acceso. Además se creará un módulo específico de controles oficiales para incluir los resultados de dichos controles.

La publicación de este Real Decreto, mediante el que se completa el Módulo de calidad de la base de datos Letra Q con la gestión de los resultados de calidad de la leche cruda de oveja y cabra, se enmarca dentro de los trabajos realizados por el MARM para el refuerzo de la profesionalización del sector productor de leche de ovino y caprino, contribuyendo así a mejorar los resultados y la imagen del sector lácteo español ante el consumidor.

Ratifican el origen de la variante de la bacteria que ha causado 31 muertes

Los contraanálisis confirman que los brotes germinados son el foco de 'E. coli'

Los contranálisis realizados con semillas germinadas procedentes de una granja sospechosa del noroeste de Alemania han confirmado que son el origen de la agresiva variante O104 de la bacteria 'E. coli' que ha causado más de 30 muertos en este país y uno en Suecia.

Un portavoz del Ministerio alemán de Agricultura y Defensa del Consumidor anunció hoy que el Instituto Federal de Evaluación de Riesgos ha determinado que esa peligrosa cepa de la bacteria se encontraba en una partida de brotes procedentes de una empresa de la Baja Sajonia.

Se trata de una granja de cultivo biológico de la localidad de Bienenbüttel, en el distrito de Uelzen, en la que varias empleadas contrajeron la enfermedad hace varias semanas y que suministró sus productos a varios restaurantes, entre cuyos clientes se registró un elevado número de enfermos, así como a supermercados.

El portavoz ministerial señaló que los contraanálisis del Instituto Federal de Evaluación de Riesgos confirman los realizados anteriormente por las autoridades sanitarias del estado federado de Renania del Norte Westfalia, que localizaron el foco infeccioso.

"Los resultados de los laboratorios son una pieza importante en la cadena de pruebas para determinar que los brotes crudos son la fuente fundamental de las infecciones de 'E. coli' de las últimas semanas", señalaron desde el Ministerio.

Las semillas germinadas en forma de brotes que dieron positivo fueron halladas en la región de Bonn, al oeste del país, en la basura de una familia en la que dos miembros enfermaron tras ingerir esa verdura.

Desde que, a comienzos de mayo, se registraron los primeros casos la infección ha afectado en Alemania a mas de 2.800 personas, de las que 32 han fallecido y más de 700 han sufrido el peligroso síndrome urémico hemolítico (HUS) que puede llegar a causar daños renales y cerebrales irreparables.

Las autoridades sanitarias alemanas advirtieron hoy también de que la amenaza de la variante letal de la bacteria "E. coli" persiste pese a haberse localizado el foco de la infección en la granja de Baja Sajonia.

Aunque las sospechas del Instituto Robert Koch sobre el origen del agente patógeno se han visto confirmadas, "persiste el peligro de infección por contacto físico", señaló hoy un portavoz del ministerio de Asuntos Sociales del céntrico estado federado de Hesse.

Fallos de higiene en la cadena alimenticia pueden conducir a nuevos brotes de la peligrosa variante O104 de la bacteria "E. coli", advirtieron desde dicho Ministerio, que hizo un llamamiento a la prevención y al mantenimiento de las normas de aseo.

Las autoridades sanitarias alemanas levantaron la alerta sobre pepinos, lechugas y tomates crudos, pero mantuvieron la recomendación de no consumir semillas germinadas por considerarse que son el origen de la grave infección.

Las sospechas sobre tomates, pepinos y lechugas desaparecieron al informar los expertos del Instituto Robert Koch que, con toda probabilidad, el foco de la infección son las semillas germinadas de una granja ecológica de Baja Sajonia.

"Los ciudadanos pueden volver a comer sin miedo pepinos, tomates y lechugas desde ahora mismo, siempre que guarden las debidas medidas de higiene", recalcó la ministra de Agricultura, Ilse Aigner, en una comparecencia ante los medios en el Parlamento, inmediatamente después del anuncio de los expertos.

Desde el 25 de mayo, cuando el Instituto Robert Koch recomendó no comer esas verduras crudas, tales hortalizas habían quedado prácticamente proscritas de muchos supermercados del norte del país.

Un día después de lanzarse la alerta general, las autoridades de Hamburgo -epicentro

de las infecciones- concentraron las sospechas en los pepinos españoles, tras detectarse una partida potencialmente infectada de una peligrosa y desconocida cepa de la bacteria.

La alarma sobre los productos españoles se levantó días después, pero persistió la recomendación de no consumir pepinos, lechugas ni tomates crudos fuera cual fuera su procedencia, lo que derivó en daños multimillonarios para el sector agrícola español y alemán, pero también del resto de Europa.

E. coli O104:H4

La única especie del género 'Escherichia' que puede tener significación clínica es 'Escherichia coli' ('E. coli'). Ésta incluye un grupo amplio y diverso de bacterias. Aunque la mayoría son inocuas, unas cuantas han adquirido virulencia y son dañinas para el ser humano. Entre estas últimas se encuentra el grupo de 'E. coli enterohemorrágicos', que se caracterizan por la presencia de toxinas de diversos tipos. Aquí es donde se engloba la O104:H4, **causante del brote de Síndrome Urémico Hemolítico** en Alemania.

Una de las particularidades de este brote es que "es **atípico por la edad y el sexo de las personas afectadas**", explican desde el Centro Nacional de Microbiología. "Mientras que las infecciones por otras cepas de 'E. coli' enterohemorrágicas son más frecuentes en niños menores de cinco años, en esta ocasión la mayor parte de los afectados son adultos y las dos terceras partes son mujeres. Se desconoce por qué tiene predilección por las féminas".

Al igual que el resto de variantes de 'E. coli', la O104:H4 también puede contagiarse por contacto de una superficie contaminada a otra, lo que se conoce como "contaminación cruzada", explican desde el Centro Nacional de Microbiología. "Esta puede darse tanto en el lugar de producción del alimento como en el transporte, almacenamiento o consumo doméstico, por ejemplo **si se usa la misma tabla o cuchillo** para cortar carne cruda (que luego se cocina y la bacteria se destruye) y vegetales que se consumirán crudos", indican.

Pero una de las vías de transmisión con mayor repercusión en familias, centros educativos y guarderías es "la fecal-oral".

En España, nunca se ha producido un brote por esta cepa, pero a pesar de eso "sí que conocíamos su virulencia", explicó Concepción Gimeno, jefa del Servicio de Microbiología del Hospital General de Valencia.

El tipo de 'E. coli' que con más frecuencia se aísla en nuestro país es el O157:H7. Sin embargo, al no tratarse de una enfermedad de declaración obligatoria, se desconoce el número de casos de infección que hay cada año. Aunque el último brote importante tuvo lugar en el año 2000, con 187 afectados y ninguna muerte.

El Seprona recupera cinco animales e imputa a cuatro personas en Andalucía y Extremadura

Una red vendía lobos por internet a 600 euros

La Guardia Civil ha desarticulado una red que se dedicaba a vender lobos ibéricos y otras especies salvajes por internet, a un precio de entre 600 y 1.000 euros. Los imputados, cuatro personas de Badajoz, Granada, Málaga y Sevilla, contactaban entre sí en foros de páginas web especializadas y se enviaban los animales a través de empresas de paquetería.

Agentes del Servicio de Protección de la Naturaleza (Seprona) del Instituto Armado han recuperado cinco lobos y un lince rojo, una especie originaria de Norteamérica mucho menos amenazada que el lince ibérico. Uno de los lobos intervenidos fue enviado a su comprador como "un perro pastor alemán cruzado con pastor belga", según informó la Guardia Civil en un comunicado.

Los cuatro imputados en la denominada operación Wild Life están acusados de delitos de tráfico de especies. Dos de ellos, además, podrían ser culpables de un delito de falsedad documental, si se demuestra que falsificaron los papeles veterinarios de los animales y sus certificados CITES, que regulan el comercio internacional de especies amenazadas.

La Guardia Civil recuerda que al sur del río Duero "está prohibida cualquier actividad comercial" con lobos sin la emisión de uno de estos certificados internacionales.

En España, el lobo se encuentra en una situación parecida a la del águila imperial: quedan entre 500 y 600 adultos reproductores. Sin embargo, el ave está blindada por la ley en todo el territorio y el lobo se puede cazar al norte del río Duero.

Hace un año, en una operación similar, la Guardia Civil intervino más de 2.700 ejemplares disecados de distintas especies protegidas, como lince ibérico, quebrantahuesos, lobo de crin, guacamayo y búho. Los siete detenidos, entre ellos tres taxidermistas, introducían los animales en España saltándose el control aduanero y luego vendían los individuos disecados a coleccionistas privados. Los animales en mayor peligro de extinción eran los más codiciados.

Los nuevos 'niños lince' de Félix Rodríguez de la Fuente

Acercar a los niños a la Naturaleza bajo el influjo del legado de Félix Rodríguez de la Fuente. Este es el objetivo del campamento de verano que la Fundación que lleva su nombre ha organizado para este verano en tierras gallegas. En concreto, en el municipio de Vilarmaior, en el albergue de Alvarella, el único que tiene la Etiqueta Ecológica Europea en España.

Chavales de entre ocho y 14 años, durante 10 días de agosto, revivirán lo que fue en el pasado el Club de Linces de Adena, fundados por el naturalista español para los jóvenes. "Mi padre consideraba fundamental inculcar a los niños el amor a la Naturaleza y , de igual manera, desde la Fundación creemos que es necesario continuar con aquella labor de divulgación y formación de la juventud", ha declarado Odile Rodríguez de la Fuente, su hija y directora general de la Fundación.

Los 58 participantes convivirán en un albergue que en el pasado ya ha acogido campamentos juveniles de otros grupos medioambientales, en unas instalaciones construidas con biomateriales y que es biosostenible en su consumo energético. Además de la capacidad para alojar 70 personas, hay un huerto de hortalizas y otro de plantas aromáticas y un invernadero, además de piscina y campos de deportes.

Pero lo más importante del programa será su contenido. Claudia Muñoz, de la empresa valenciana Kyrios Educación, organizadora de las actividades, explica que acudirán expertos de diferentes temas en torno a la serie 'El Hombre y la Tierra', para explicárselos a los niños: "Así como otros campamentos son ecologistas, éste también lo será, pero centrándose en una vertiente naturista, como la que impulsó Rodríguez de la Fuente, haciendo hincapié en los animales que viven en el entorno", afirma Muñoz.

De hecho, Alvarella se encuentra al lado del Parque Natural de las Fragas do Eume, el último resto de bosque atlántico que queda en Europa.

Por las mañanas les pondrán fragmentos de la serie del naturalista. En función de la fauna que se trate, acudirán expertos que les ayuden a completar la información, como el experto en seguimiento de lobos Luis Llaneza, que ha asegurado su presencia.

Por las tardes, también se acercarán al campamento los responsables de pequeñas empresas sostenibles de distinta índole, que ayuden a transmitir el mensaje de que se puede ser ecológico y ganar dinero. "En la línea de 'El Hombre y la Tierra', se trata de hacerles entender que las personas del mundo rural deben ser los custodios de su entorno, porque no es sostenible conservar sólo lo que son parques naturales reglamentados. Queremos transmitir a los jóvenes que se puede vivir en armonía con la naturaleza, que se puede vivir con menos, sin tanto consumismo", afirma Rodríguez de la Fuente.

La directora de la Fundación añade que por las noches, en los fuegos de campamento, también les pondrán las emisiones de radio de su padre, "que tienen un gran elemento de seducción para los niños".

Odile recuerda recuerda que "hoy, 35 años después de la iniciativa de mi padre, muchos de aquellos niños 'lince' ocupan cargos de responsabilidad en todas las esferas de la conservación de la naturaleza, lo que pone en evidencia la huella que la experiencia dejó en sus conciencias". Es posible que los 'lince' de este verano sigan sus pasos en unos años.

100x100 Mascota celebra su primera edición con una exitosa acogida

Durante su celebración, el nuevo certamen, abierto al público y con venta directa, recibió un total de 36.500 visitantes registrados, a los que se suman los que acudieron con invitación.
El salón acogió, entre otras, la Exposición Especial Canina, con motivo del centenario de la Real Sociedad Canina de España (RSCE), pruebas de agility, exhibiciones de dog frisbee y peluquería canina y la Exposición Internacional Felina,a cargo de la Asociación Felina de España (ASFE)
El área 100x100 ADOPTA tuvo una excelente acogida, ya que además de ofrecer información, consiguió comenzar los trámites de adopción del 90% de los animales mostrados en la feria para ese fin.

La OIE ha declarado erradicada la peste bovina en todo el mundo

La peste bovina queda erradicada "oficialmente" en el mundo, ha anunciado la Organización Mundial de la Sanidad Animal, después de más de 20 años de lucha para acabar con esta enfermedad que ha matado a centenares de millones de bovinos en Europa, Asia y África.
Los delegados de los países miembros de la organización, durante el 79 congreso anual en París, han declarado "libres de peste bovina" a 198 estados y territorios con animales susceptibles de contraer esta enfermedad.
Aunque el virus de la peste bovina ya no circula entre los animales salvajes y domésticos (búfalos, vacas), sigue presente en una serie de laboratorios, principalmente para la producción de vacunas en caso de que la enfermedad vuelva a aparecer de forma accidental o intencionada.
El director general de la institución, Bernard Vallat, ha calificado de "suceso histórico" la erradicación de la que es "una de las enfermedades más mortíferas" en el ganado bovino. Esta peste "ha sido una de las prioridades de la FAO en sus esfuerzos para combatir el hambre y mejorar las condiciones de vida a través de la agricultura", ha comentado Ann Tutwiler, directora adjunta de la FAO para el conocimiento. "Con la erradicación de la enfermedad en los animales vivos, la producción ganadera en el mundo se ha vuelto más segura así como la subsistencia de millones de ganaderos", ha añadido.

El Copa-Cogeca acoge con satisfacción la necesidad de reducir las restricciones relacionadas con la EEB

El Copa-Cogeca ha acogido favorablemente la votación de los eurodiputados en cuanto a la hoja de ruta para la EET, que subraya la mejora de la situación de la EEB y respalda la propuesta de la Comisión con vistas a levantar la prohibición que afecta a los piensos para los no rumiantes.
El Secretario General del Copa-Cogeca, Pekka Pesonen, ha declarado: "Estamos satisfechos de ver que la Comisión de Medio Ambiente del Parlamento Europeo apoya muchas de nuestras demandas en cuanto a las proteínas animales transformadas (PAPs, en inglés) y a la reintroducción de las mismas en los piensos para no rumiantes, evitando así el reciclado intraespecies.
Instamos a los Estados miembros a que levanten cuanto antes la prohibición que recae en los piensos para los no rumiantes. La reintroducción de dichas proteínas en la cadena de los piensos ayudaría también a reducir la dependencia de la UE de las importaciones de proteaginosas, además de repercutir positivamente en los precios de los piensos, que han aumentado enormemente desde el pasado verano".
En cuanto a la revisión del sistema de control de la EEB, el Copa-Cogeca solicita a la Comisión que impulse un avance rápido al respecto, con el fin de que el sistema de vigilancia de la UE sea más centrado, eficaz y rentable para todos los Estados miembros. Es importante ir

adaptando la política alimentaria al nivel de riesgo de EEB. Algunos estudios recientes de la Agencia Europea para la Seguridad Alimentaria (AESA) demuestran que el límite de edad para el diagnóstico de EEB puede volver a elevarse, sin que ello ponga en peligro la seguridad de los consumidores.
"Además, estamos de acuerdo con la necesidad de que los Estados miembros apliquen con rigor la legislación de la UE en materia de controles de los alimentos y los piensos, pero también se debe garantizar una aplicación más armonizada de las normas europeas en toda la Unión. No obstante, no estamos convencidos de que la adopción de medidas legislativas adicionales sea lo más apropiado, en especial a la luz del último informe de la Comisión sobre la aplicación del "paquete higiene", publicado en 2009. Este informe concluye que, en términos generales, ya se han dado los pasos necesarios para garantizar la conformidad con la legislación alimentaria de la UE, aunque todavía queda margen de mejora en lo que a la aplicación se refiere", ha subrayado el Sr. Pesonen.
La votación del informe en sesión plenaria está prevista para julio.

Renueva sus acuerdos con los Colegios de Tarragona, Sevilla y Huelva

PSN impulsa sus convenios con veterinarios

Previsión Sanitaria Nacional (PSN) refuerza su posición entre el colectivo de Veterinarios con la renovación de tres convenios de colaboración de los más de 40 acuerdos que mantiene con colegios de Veterinarios en España y Portugal. Concretamente han sido los colegios de Tarragona, Sevilla y Huelva las tres corporaciones que han decidido reforzar su colaboración con PSN. La presidenta del Colegio de Tarragona, Misericordia Escoda, ha mantenido un cordial encuentro con el presidente de PSN, Miguel Carrero, en la sede central de la Mutua en Madrid.

Por su parte, Ignacio Oroquieta, presidente del colegio de Veterinarios de Sevilla, y Fidel Astudillo, presidente del Colegio de Veterinarios de Huelva, también han decidido reforzar la colaboración que las instituciones que presiden mantienen con PSN desde hace años.

Con estas tres renovaciones, PSN reafirma su compromiso con los veterinarios uno de los colectivos tradicionales para la Mutua y cuya presencia sigue siendo más que evidente en la PSN actual.

Así lo revela un estudio de la Universidad de Cardiff

La Alemania nazi adiestró a un ejército canino para que se comunicara con oficiales de las SS

La Alemania nazi consideraba a los perros seres tan inteligentes como los seres humanos, tanto que adiestró a un pequeño ejército canino para que se comunicara con los oficiales de las SS. Así lo revela una extraordinaria y reciente investigación publicada por el diario británico The Telegraph, que explica que Hitler incluso llegó a crear una escuela especial para que los perros aprendieran a hablar con sus amos.

El estudio pone de manifiesto que el régimen nazi reclutó canes por toda Alemania para educarlos e incluso uno llegó a decir "Mein Führer" cuando le preguntaban quién era Hitler. Otro de los canes de los que da cuenta el estudio 'hablaba' poniendo sus patas encima de las letras del abecedario. Se indagó incluso acerca de las creencias religiosas o gustos en poesía del llamado mejor amigo del hombre.

Los nazis esperaban poder utilizar a los perros en la guerra así como para los trabajos en los campos de concentración de las SS. El experimento, llamado 'Wooffan SS', ha salido a la luz después de años de minuciosa investigación realizada por el doctor Jan Bondeson, de la Universidad de Cardiff. Bondeson, que ha reunido sus tesis en un libro, realizó periódicas visitas a Berlin para recabar la documentación necesaria para su estudio.

Repelente de agua para mutualistas de AMA

Los mutualistas de A.M.A. (Agrupación Mutual Aseguradora) que tengan seguro de automóvil podrán aplicar gratis en el parabrisas de su vehículo LuniaShield, un repelente de agua activo durante 20.000 kilómetros, distribuido por Grupo Lunia, que mejora las condiciones de visibilidad y la seguridad al volante.

A partir de 80 kilómetros por hora y con lluvia de cualquier intensidad, LuniaShield garantiza plena visibilidad sin necesidad de emplear los limpiaparabrisas del vehículo. El producto, que ha revolucionado la seguridad visual de la conducción cotidiana, resulta especialmente útil ante tormentas y aguaceros.

Grupo Lunia es proveedor de referencia en los seguros de automóvil de A.M.A., la mutua de los profesionales sanitarios.

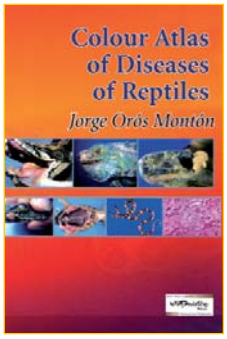

© Inter-Médica

Colour Atlas of Diseases of Reptiles

Jorge Orós

Esta versión inglesa en formato de libro electrónico constituye un completo atlas en el que se recogen aproximadamente 300 fotografías originales recopiladas a lo largo de los últimos 15 años y surge con el propósito de ofrecer a los profesionales veterinarios toda una colección de imágenes que ilustran algunas de las más diversas patologías dentro de la clase Reptilia. Como principal novedad con respecto a las escasas publicaciones editadas previamente sobre el tema, el atlas está estructurado en 4 secciones diferenciadas correspondientes a los principales grupos de reptiles (serpientes, saurios, quelonios y crocodilianos), ya que los factores que inciden en la presentación de las diversas enfermedades en reptiles (condiciones de manejo, nutrición, especificidad de los agentes causales, etc.) pueden ser diferentes según el orden y/o suborden taxonómico. La versión en castellano ya fue publicada en 2008 por la misma editorial bajo el título Atlas de Patología de Reptiles.

Páginas: 224
ISBN 9789505553914
PVP: 37,37 euros

E-mail: ventas@inter-medica.com.ar
Disponible en www.amazon.com

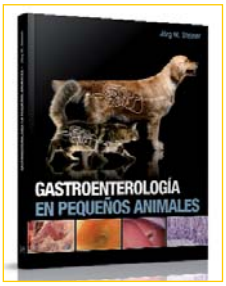

© Multimedia Ediciones Veterinarias

Gastroenterología en pequeños animales

Jörg M. Steiner

Las afecciones gastroenterológicas son comunes en los pacientes caninos y felinos y, por ello, es necesario mantener los conocimientos acerca del diagnóstico y tratamiento de este campo en expansión. Este libro se ha creado para ser tanto práctico para los veterinarios como una fuente concisa y comprensible para los estudiantes de veterinaria, internos y residentes.

El libro está estructurado en diferentes secciones. La primera sección cubre las herramientas diagnósticas y aporta un abordaje racional a los problemas clínicos comunes. En la segunda sección, se describen en detalle las enfermedades que afectan a cada porción del tracto gastrointestinal.

Páginas: 368
Tamaño: 22x28
ISBN 9788496344334
PVP: 161,33 euros

Tel.: 93 674 61 08
E-mail: info@multimedica.es
www.multimedica.es

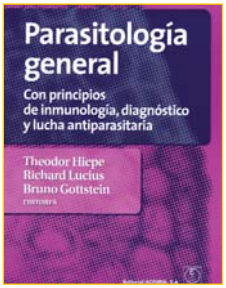

© Editorial Acribia, S.A.

Parasitología general. Con principios de inmunología, diagnóstico y lucha antiparasitaria

Hiepe, T.; Lucius, R. y Gottstein,B.

El mundo de los parásitos es muy rico en detalles fascinantes. Autores de renombre estudian en este libro todo el abanico de la parasitología en general: El concepto de los parásitos, su evolución y fisiología del metabolismo, así como su epidemiología y los procesos inmunológicos en el huésped infestado.

Un capítulo está dedicado al papel de los parásitos en relación con los ecosistemas, así como a la importancia del parasitismo en su entorno.

Además, se describe la patogénesis, tanto humana como veterinaria, de los parásitos más importantes, y también los fundamentos de la lucha contra los mismos.

Por otro lado, los parásitos proporcionan una visión importante del pasado: Un capítulo estudia el campo en desarrollo de la Paleoparasitología e ilumina el valor de los hallazgos parasitológicos en la arqueología.

Los autores del libro han conseguido una obra del máximo interés para biólogos, veterinarios y médicos.

Páginas: 620
Tamaño: 17 × 24
ISBN 978-84-200-1157-8
PVP: 52,88 euros

Tel.:976 23 20 89
Fax: 976 21 92 12
E-mail: acribia@red3i.es
www.editorialacribia.com

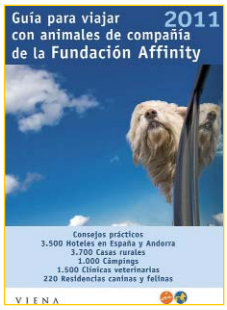

© Viena Ediciones

Guía para viajar con animales de compañía 2011

Fundación Affinity

La Guía para viajar con animales de compañía de la Fundación Affinity, que publica Viena Ediciones, recoge una lista exhaustiva de hoteles, casas rurales y campings que aceptan animales de compañía, así como clínicas veterinarias y residencias caninas y felinas, y, además, incorpora en esta edición renovados consejos prácticos y las direcciones de las páginas web de la mayoría de los establecimientos y servicios, que en esta ocasión se han visto incrementados en más de 800 respecto a la guía 2010.

Páginas.: 24
Tamaño: 15 x 21
ISBN 9788483306338
PVP: 12,50 euros

Tel.: 93 45 35 55 00
Fax 93 209 81 68
www.vienaeditorial.com

DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA

ABRIL

- Resumen de la Decisión de la Comisión, de 20 de julio de 2010 , relativa a un procedimiento en virtud al artículo 101 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea y al artículo 53 del Acuerdo EEE (Asunto COMP/38.866 — Fosfatos para alimentación animal) [notificada con el número C(2010) 5004] Texto pertinente a efectos del EEE
DO C 111 de 9.4.2011, p. 19/21

- Reglamento de Ejecución (UE) n ° 342/2011 de la Comisión, de 8 de abril de 2011, que modifica el anexo II del Reglamento (UE) n ° 206/2010, por el que se establecen listas de terceros países, territorios o bien partes de terceros países o territorios autorizados a introducir en la Unión Europea determinados animales o carne fresca y los requisitos de certificación veterinaria Texto pertinente a efectos del EEE
DO L 96 de 9.4.2011, p. 10/11

- Reglamento de Ejecución (UE) n ° 344/2011 de la Comisión, de 8 de abril de 2011 , que modifica el Reglamento (CE) n ° 889/2008, por el que se establecen disposiciones de aplicación del Reglamento (CE) n ° 834/2007 del Consejo, sobre producción y etiquetado de los productos ecológicos, con respecto a la producción ecológica, su etiquetado y su control
DO L 96 de 9.4.2011, p. 15/16

- Publicación de una solicitud con arreglo al artículo 6, apartado 2, del Reglamento (CE) n ° 510/2006 del Consejo sobre la protección de las indicaciones geográficas y de las denominaciones de origen de los productos agrícolas y alimenticios
DO C 116 de 14.4.2011, p. 15/19

- Reglamento de Ejecución (UE) n ° 361/2011 de la Comisión, de 13 de abril de 2011, relativo a la autorización de Enterococcus faecium NCIMB 10415 como aditivo alimentario para pollos de engorde (DSM Nutritional Products Ltd, representado por DSM Nutritional products Sp. z o.o, es el titular de la autorización) y a la modificación del Reglamento (CE) n ° 943/2005 Texto pertinente a efectos del EEE
DO L 100 de 14.4.2011, p. 22/25

- Reglamento (UE) n ° 362/2011 de la Comisión, de 13 de abril de 2011 , que modifica el anexo del Reglamento (UE) n ° 37/2010 relativo a las sustancias farmacológicamente activas y su clasificación por lo que se refiere a los límites máximos de residuos en los productos alimenticios de origen animal, en lo que respecta a la sustancia monepantel Texto pertinente a efectos del EEE
DO L 100 de 14.4.2011, p. 26/27

- Reglamento (UE) n ° 363/2011 de la Comisión, de 13 de abril de 2011, por el que se modifica el anexo del Reglamento (UE) n ° 37/2010 relativo a las sustancias farmacológicamente activas y su clasificación por lo que se refiere a los límites máximos de residuos en los productos alimenticios de origen animal, en lo que respecta a la sustancia isoeugenol Texto pertinente a efectos del EEE
DO L 100 de 14.4.2011, p. 28/29

- 2011/242/UE: Decisión de la Comisión, de 14 de abril de 2011, sobre los miembros del Grupo consultivo de la cadena alimentaría y de la sanidad animal y vegetal creado por la Decisión 2004/613/CE
DO L 101 de 15.4.2011, p. 126/128

- Comunicación de la Comisión relativa a la cantidad no solicitada que se añade a la cantidad fijada para el subperíodo comprendido entre el 1 de julio de 2011 y el 30 de septiembre de 2011 en el marco de determinados contingentes abiertos por la Unión para productos de los sectores de la carne de aves de corral, los huevos y las ovoalbúminas
DO C 127 de 29.4.2011, p. 9/10

- Corrección de errores del Reglamento (UE) n ° 144/2011 de la Comisión, de 17 de febrero de 2011, que modifica el Reglamento (UE) n ° 206/2010, por el que se establecen listas de terceros países, territorios o bien partes de terceros países o territorios autorizados a introducir en la Unión Europea determinados animales o carne fresca y los requisitos de certificación veterinaria (DO L 44 de 18.2.2011)
DO L 108 de 28.4.2011, p. 38/38 (ES)

- Corrección de errores del Reglamento (UE) n ° 144/2011 de la Comisión, de 17 de febrero de 2011, que modifica el Reglamento (UE) n ° 206/2010, por el que se establecen listas de terceros países, territorios o bien partes de terceros países o territorios autorizados a introducir en la Unión Europea determinados animales o carne fresca y los requisitos de certificación veterinaria (DO L 44 de 18.2.2011)
DO L 108 de 28.4.2011, p. 38/38 (ES)

- Reglamento de Ejecución (UE) n ° 406/2011 de la Comisión, de 27 de abril de 2011, por el que se modifica el Reglamento (CE) n ° 2380/2001 en lo que respecta a la composición del aditivo para piensos maduramicina de amonio alfa Texto pertinente a efectos del EEE
DO L 108 de 28.4.2011, p. 11/12 (BG, ES, CS, DA, DE, ET, EL, EN, FR, IT, LV, LT, HU, MT, NL, PL, PT, RO, SK, SL, FI, SV)

- Reglamento de Ejecución (UE) n ° 406/2011 de la Comisión, de 27 de abril de 2011, por el que se modifica el Reglamento (CE) n ° 2380/2001 en lo que respecta a la composición del aditivo para piensos maduramicina de amonio alfa Texto pertinente a efectos del EEE
DO L 108 de 28.4.2011, p. 11/12 (BG, ES, CS, DA, DE, ET, EL, EN, FR, IT, LV, LT, HU, MT, NL, PL, PT, RO, SK, SL, FI, SV)

- Reglamento de Ejecución (UE) n ° 399/2011 de la Comisión, de 20 de abril de 2011, que fija las restituciones por exportación en el sector de la carne de porcino
DO L 105 de 21.4.2011, p. 8/9

- Reglamento de Ejecución (UE) n ° 396/2011 de la Comisión, de 20 de abril de 2011 , por el que se fijan los precios representativos en los sectores de la carne de aves de corral, los huevos y la ovoalbúmina, y por el que se modifica el Reglamento (CE) n ° 1484/95
DO L 105 de 21.4.2011, p. 3/4

- Reglamento de Ejecución (UE) n ° 389/2011 de la Comisión, de 19 de abril de 2011, relativo a la autorización de un preparado enzimático de endo-1,4-beta-xilanasa, subtilisina y alfa-amilasa para su uso como aditivo en piensos para gallinas ponedoras (la empresa Danisco Animal Nutrition es titular de la autorización) Texto pertinente a efectos del EEE
DO L 104 de 20.4.2011, p. 7/9

- Reglamento de Ejecución (UE) n ° 386/2011 de la Comisión, de 18 de abril de 2011 , sobre la expedición de certificados de importación para las solicitudes presentadas durante los primeros 7 días de abril de 2011 en virtud del contingente arancelario de carne de vacuno de calidad superior gestionado por el Reglamento (CE) n ° 620/2009
DO L 103 de 19.4.2011, p. 106/106

- Reglamento de Ejecución (UE) n ° 388/2011 de la Comisión, de 19 de abril de 2011, por el que se autoriza la maduramicina de amonio alfa como aditivo de piensos para pollos de engorde [titular de la autorización: Alpharma BVBA (Bélgica)] y se modifica el Reglamento (CE) n ° 2430/1999 Texto pertinente a efectos del EEE
DO L 104 de 20.4.2011, p. 3/6

- 2011/248/UE: Decisión del Consejo, de 12 de abril de 2011 , relativa a la firma, en nombre de la Unión, del Acuerdo en forma de Canje de Notas entre la Unión Europea, por una parte, y la Autoridad Palestina de Cisjordania y la Franja de Gaza, por otra, por el que se establece la progresiva liberalización del comercio de productos agrícolas, productos agrícolas transformados, pescado y productos de la pesca, y por el que se modifica el Acuerdo euromediterráneo interino de asociación en materia de comercio y cooperación entre la Comunidad Europea, por una parte, y la Organización para la Liberación de Palestina (OLP), actuando por cuenta de la Autoridad Palestina de Cisjordania y la Franja de Gaza, por otra parte
DO L 104 de 20.4.2011, p. 2/2

- Reglamento de Ejecución (UE) n ° 396/2011 de la Comisión, de 20 de abril de 2011 , por el que se fijan los precios representativos en los sectores de la carne de aves de corral, los huevos y la ovoalbúmina, y por el que se modifica el Reglamento (CE) n ° 1484/95
DO L 105 de 21.4.2011, p. 3/4

- Reglamento de Ejecución (UE) n ° 406/2011 de la Comisión, de 27 de abril de 2011 , por el que se modifica el Reglamento (CE) n ° 2380/2001 en lo que respecta a la composición del aditivo para piensos maduramicina de amonio alfa Texto pertinente a efectos del EEE
DO L 108 de 28.4.2011, p. 11/12

- Corrección de errores del Reglamento (UE) n ° 144/2011 de la Comisión, de 17 de febrero de 2011, que modifica el Reglamento (UE) n ° 206/2010, por el que se establecen listas de terceros países, territorios o bien partes de terceros países o territorios autorizados a introducir en la Unión Europea determinados animales o carne fresca y los requisitos de certificación veterinaria (DO L 44 de 18.2.2011)
DO L 108 de 28.4.2011, p. 38/38 (ES)

- Comunicación de la Comisión relativa a la cantidad no solicitada que se añade a la cantidad fijada para el subperíodo comprendido entre el 1 de julio de 2011 y el 30 de septiembre de 2011 en el marco de determinados contingentes abiertos por la Unión para pro-

ductos de los sectores de la carne de aves de corral, los huevos y las ovoalbúminas
DO C 127 de 29.4.2011, p. 9/10 Asunto C-508/09:

- Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Octava) de 3 de marzo de 2011 — Comisión Europea/República Italiana (Incumplimiento de Estado — Conservación de las aves silvestres — Directiva 79/409/CEE — Excepciones al régimen de protección de las aves silvestres)

DO C 130 de 30.4.2011, p. 7/7

MAYO

- Dictamen del Comité Económico y Social Europeo sobre la Propuesta de Directiva del Consejo que modifica la Directiva 2000/75/CE en lo que atañe a la vacunación contra la fiebre catarral ovina [COM(2010) 666 final — 2010/0326 (COD)]

DO C 132 de 3.5.2011, p. 92/93

- 2011/267/UE: Decisión de Ejecución de la Comisión, de 3 de mayo de 2011 , por la que se modifica la Decisión 2004/211/CE en lo que respecta a la entrada correspondiente a Sudáfrica de la lista de terceros países y partes de los mismos a partir de los cuales se autoriza la introducción en la Unión Europea de équidos vivos y esperma, óvulos y embriones de la especie equina [notificada con el número C(2011) 2959] Texto pertinente a efectos del EEE

DO L 114 de 4.5.2011, p. 5/6

- Reglamento de Ejecución (UE) n ° 433/2011 de la Comisión, de 4 de mayo de 2011, que modifica el anexo I del Reglamento (CE) n ° 669/2009 de la Comisión, por el que se aplica el Reglamento (CE) n ° 882/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta a la intensificación de los controles oficiales de las importaciones de determinados piensos y alimentos de origen no animal Texto pertinente a efectos del EEE

DO L 115 de 5.5.2011, p. 5/10

- 2011/277/UE: Decisión de Ejecución de la Comisión, de 10 de mayo de 2011 , que modifica el anexo II de la Decisión 93/52/CEE por lo que respecta al reconocimiento de determinadas regiones de Italia como oficialmente indemnes de brucelosis (Brucella melitensis) y los anexos de la Decisión 2003/467/CE por lo que respecta a la declaración de que determinadas regiones de Italia, Polonia y el Reino Unido están oficialmente indemnes de tuberculosis bovina, brucelosis bovina y leucosis bovina enzoótica [notificada con el número C(2011) 3066] Texto pertinente a efectos del EEE

DO L 122 de 11.5.2011, p. 100/106

- Reglamento de Ejecución (UE) n ° 490/2011 de la Comisión, de 19 de mayo de 2011, por el que no se fija el precio mínimo de venta en respuesta a la vigesimoprimera licitación específica para la venta de leche desnatada en polvo en el marco de la licitación abierta por el Reglamento (UE) n ° 447/2010

DO L 133 de 20.5.2011, p. 15/15

- Reglamento de Ejecución (UE) n ° 491/2011 de la Comisión, de 19 de mayo de 2011 , por el que se fijan los precios representativos en los sectores de la carne de aves de corral, los huevos y la ovoalbúmina, y por el que se modifica el Reglamento (CE) n ° 1484/95

DO L 133 de 20.5.2011, p. 16/17

** Novedades legislativas, publicadas en el Diario Oficial de la Unión Europea, del 9 de abril al 20 de mayo de 2011, ambos inclusive.*

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

ABRIL

- Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (BOE de 14/04/2011 - Sección I)

Real Decreto 389/2011, de 18 de marzo, por el que se establecen los baremos de indemnización de animales en el marco de los programas nacionales de lucha, control o erradicación de la tuberculosis bovina, brucelosis bovina, brucelosis ovina y caprina, lengua azul y encefalopatías espongiformes transmisibles.

- Ministerio de la Presidencia (BOE de 14/04/2011 - Sección I)

Real Decreto 463/2011, de 1 de abril, por el que se establecen para los lagomorfos medidas singulares de aplicación de las disposiciones comunitarias en materia de higiene de la producción y comercialización de los productos alimenticios.

- Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (BOE de 20/04/2011 - Sección V)

Resolución de la Secretaria de Estado de Medio Rural y Agua por la que se anuncia la formalización de los contratos del procedimiento abierto, para el suministro de vacunas, kits de diagnostico, tuberculinas y otros productos necesarios para las campañas de control y erradicación de enfermedades de los animales.

- Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (BOE de 20/04/2011 - Sección III)

Resolución de 1 de marzo de 2011, de la Secretaría de Estado de Medio Rural y Agua, por la que se publican las subvenciones concedidas en el año 2010 para potenciar la creación, funcionamiento y desarrollo de las estructuras de los productos alimentarios protegidos con signos de calidad diferenciada.

- Universidades (BOE de 20/04/2011 - Sección III)

Resolución de 23 de marzo de 2011, de la Universidad Cardenal Herrera-CEU, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Veterinaria.

- Comunidad Foral de Navarra (BOE de 26/04/2011 - Sección I)

Ley Foral 12/2011, de 1 de abril, de modificación de la Ley Foral 17/2005, de 22 de diciembre, de Caza y Pesca de Navarra.

- Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad (BOE de 27/04/2011 - Sección V)

Resolución de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición por la que se convoca licitación pública, procedimiento abierto, para la contratación del servicio de mantenimiento del hardware y software de los sistemas informáticos de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición.

- Ministerio de Trabajo e Inmigración (BOE de 28/04/2011 - Sección V)

Resolución de la Dirección General de Trabajo por la que se anuncia la modificación de los Estatutos de la Asociación Nacional de Comerciantes de Ganado Porcino (depósito número 7352).
Ministerio de Ciencia e Innovación (BOE de 29/04/2011 - Sección V)

- Anuncio de licitación de: Dirección del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA). Objeto: Servicio de recogida, transporte y tratamiento de los residuos biosanitarios y biosanitarios especiales generados en el Centro de Investigación en Sanidad Animal (CISA), durante un año. Expediente: PA 11/92.Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad (BOE de 14/05/2011 - Sección V)

Resolución de la Subdirección General de Programación y Gestión Económico-Financiera, por la que se anuncia la licitación del procedimiento abierto, para la contratación de vigilancia entomológica en aeropuertos y puertos frente a vectores importados de enfermedades infecciosas exóticas, y vigilancia de potenciales vectores autóctonos de dichas enfermedades.

MAYO

- Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad (BOE de 14/05/2011 - Sección V)

Resolución de la Subdirección General de Programación y Gestión Económico-Financiera, por la que se anuncia la licitación del procedimiento abierto, para la contratación de vigilancia entomológica en aeropuertos y puertos frente a vectores importados de enfermedades infecciosas exóticas, y vigilancia de potenciales vectores autóctonos de dichas enfermedades.

- Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (BOE de 14/05/2011 - Sección III)

Resolución de 28 de abril de 2011, de la Secretaría de Estado de Medio Rural y Agua, por la que se publican las subvenciones concedidas en el año 2010, a las organizaciones y asociaciones de criadores para la conservación, mejora y el fomento de las razas ganaderas puras.

- Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (BOE de 18/05/2011 - Sección III)

Orden ARM/1267/2011, de 9 de mayo, por la que se fija un Plan de gestión para 2011, 2012 y 2013 de la actividad pesquera de los buques que operan con arte de palangre de superficie para la captura de especies altamente migratorias en aguas de los océanos Atlántico, Índico y Pacífico.

- Comunidad Autónoma de Madrid (BOE de 19/05/2011 - Sección V)

Resolución del Hospital Universitario "Puerta de Hierro" de Majadahonda de Madrid por la que se convoca el procedimiento abierto de suministro de frascos para hemocultivos y reactivos para detección del crecimiento de mycobacterium tuberculosis y otras microbacterias.

** Novedades legislativas, publicadas en el Boletín Oficial del Estado, del 14 de abril al 19 de mayo de 2011, ambos inclusive.*

Córdoba, el silencio de la sabiduría

Al sur de España, en una depresión del Guadalquivir, rozando los pies de Sierra Morena y mirándose en un río que sueña con volver a ser navegable reposa la capital cordobesa. A la sombra de infinitos olivares, campos de trigo y cortijos, que se funden con la riqueza paisajística y ecológica, de parques naturales como la Sierra Subbética, Cardeña-Montoro y las Lagunas del Sur.

Panorámica de la Mezquita desde el Puente Romano

Fotos cedidas por Carmen Sanchez

Participa:

Envíanos tu ruta o lugar preferido a:
contenidos@sprintfinal.com

Los primeros pobladores de Córdoba de la Edad de Bronce.
La llegada de fenicios y griegos favoreció el comercio, la minería y el intercambio cultural dando un impulso al progreso. Con el tiempo, Córdoba se convertiría en la capital de la Hispania Ulterior bajo el Imperio Romano y, alcanzaría máximo esplendor cultural, político y comercial durante el califato de los Omeyas. Toda la historia de Córdoba hasta Al-andalus, la veremos en el exhaustivos recorrido que hace el museo arqueológico, en la plaza de Jerónimo Páez.

Posada del Potro

Plaza de la Corredera

Por la puerta de Almodóvar entramos en la judería y siguiendo la muralla llegamos a la Sinagoga, un templo hebreo construido en 1315 en estilo mudéjar por los alarifes dirigidos por Isaq Moheb. Al lado, un zoco de estilo medieval al que merece la pena acercarse. La cercanía de la Mezquita y el Alcázar de los Reyes Católicos nos hace conscientes de lo que representó Córdoba respecto a la convivencia y la diversidad cultural. Casi sin darnos cuenta, embriagados por el intenso aroma del azahar y el rumor del agua, nos veremos en el patio de los naranjos de la Mezquita.

En el interior del templo la claridad se vuelve penumbra, sorprendiendo la mirada de los transeúntes que se tropiezan con un bosque de 1.300 columnas de mármol, jaspe y granito sobre las que se apoyan trescientos sesenta y cinco arcos de herradura bicolores que custodian el Mihrab, una joya de mármol, estuco y mosaicos bizantinos brillantemente coloreados sobre fondo de oro y bronce, también cobre y plata. En las naves centrales la catedral renacentista, construida por Hernán Ruiz, llamado "el viejo", y que seguiría, su hijo.

Salimos al corazón de la judería para perdernos en un entramado de callejuelas y plazoletas, de fachadas blancas, rejas y alegres macetas con geranios, que esconden en un su interior los típicos patios andaluces que estallan en flores durante el mes de mayo; a pie de calle los artesanos exhiben plata, cerámica y cuero. El punto de color lo ponen las bulliciosas tiendas donde los turistas compran trajes de lunares, abanicos y castañuelas. Las tabernas andaluzas desprenden toda la solera del Montilla-Moriles que ilustra salmorejos, rabo de toro, berenjenas con miel o flamenquines. En la cara este de la Mezquita-Catedral, entre la Puerta de Santa Catalina y la Puerta de la Grada Redonda, se puede degustar en el bar Santos una tortilla de patatas digna de mención por el buen hacer que mantienen desde hace décadas sus dueños.

Y nos acercamos al barrio de la Aljerquía, buscando la Plaza del Potro, que preside una fuente de cuatro caños sobre la que se alza la figura que proporcionó el nombre a esta ubicación. Y a una posada que esta justo enfrente del Museo de Bellas Artes y Julio Romero de Torres, el pintor que captó la esencia de la mujer cordobesa. Otra plaza emblemática, dentro del casco histórico y muy cerca del centro de la ciudad, es la de la Corredera. Única en Andalucía ya que sigue el estilo de las castellanas, de forma

Escultura de Maimónides (1135 – 1204)

Cristo de los farolores

Patio del Barrio del barrio de San Basilio

casi cuadrada y porticada, se utilizó en sus inicios como plaza de toros. Ahora las mesas de las terrazas que inundan la plaza invitan a los transeúntes a unirse al popular ejercicio de ir de tapas.

Proseguimos nuestro peregrinaje por Córdoba en busca del Campo Santo de los Mártires donde se alza orgulloso el Alcázar de los Reyes Católicos. Un conjunto monumental cargado de sobriedad, con jardines y patios de tradición mudéjar, rematada por cuatro torres que guardan celosamente parte de la sabiduría arquitectónica de Córdoba. Si todavía nos queda tiempo a, solo ocho kilómetros de Córdoba está Medinat al-Zahara, la fabulosa ciudad palatina que mandó edificar Abderramán III, como símbolo del poder de Al-Andalus frente al mundo o, si nos decantamos por las leyendas románticas diremos que lo que el sultán buscaba era agasajar a su favorita Azahara.

Al final del viaje nos asalta la imagen de una ciudad que se muestra al mundo como legado vivo de las culturas que se asentaron en ella, cada uno de sus rincones nos recuerda que por aquí pasearon su sabiduría Maimónides, Séneca o Averroes y, se reinventa a diario como una ciudad moderna mientras espera convertirse durante el 2016 en la Capital Europea de la Cultura.

Cómo llegar

El tren de Alta Velocidad (AVE) es la opción más cómoda y eficaz para acceder a Córdoba. Por carretera la A-4 desde el norte y Andalucía, N-432 Badajoz-Granada y la N-331 hacia la Costa del Sol. Y si nos decantamos por el transporte aéreo, los aeropuertos cercanos de Sevilla, Málaga y Granada.

Dónde dormir

Hostal El Antiguo Convento
Rey Heredia, 26. 14003 Córdoba
Tel: 957 47 41 82
E-mail: Elantiguoconvento@gmail.com

Hostal Lineros
c/ Lineros, 38. 14002 Córdoba
Tel. +34 957 48 25 17
E-mail: Hostalineros_38@hotmail.com

Hospes Palacio del Bailío
Ramírez de las Casas Deza, 10-12
14001 Córdoba
Tel: 957 49 89 93
www.hospes.com

Dónde comer:

Taberna Góngora
Conde de Torres Cabrera, 4
14001 Córdoba
Tel: 957 49 03 62

Taberna Los Berengueles
Conde de Torres Cabrera, 7
14001 Córdoba
Tel: 957 47 28 28

Garum 2.1
C/San Fernando, 120-122
14003 Córdoba
Tel: 957 48 16 73

Soho Café Ribera (espléndida terraza elevada con vistas al río)
Paseo de la Ribera,1

Zumería el arbolito
C/ San Fernando, 84
Tel: 957 94 10 85

Actividades:

El Jardín Botánico
Tel.: 957 20 00 77
www.jardinbotanicodecordoba.com

Visita la Yeguada Almuzara
Tel.: 676 21 67 77 / 957 330 557
E-mail: info@quejigo.com
www.yeguadaalmuzara.com

Paseos en coche de caballos
Tel.: 957 20 05 22

Más información:

Turismo de Córdoba
Tel.: 902 20 17 74
E-mail: infomacion@turismodecordoba.org

AGENDA DE **ACTIVIDADES**

JUNIO

VI CONGRESO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS
Valencia, del 8 al 10 de junio

Organiza:
Universidad Politécnica de Valencia
Universitat de València

Lugar de celebración:
Las conferencias tendrán lugar en el salón de actos de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica y del Medio Natural (ETSIAMN) de la Universidad Politécnica de Valencia (UPV).

Inscripción:
400 euros
250 euros (estudiantes)

Información e inscripciones:
E-mail: congresos@cfp.upv.es
www.cyta2011.webs.upv.es

6TH INTERNATIONAL SYMPOSIUM ON EMERGING AND RE-EMERGING PIG DISEASES
Barcelona (España), 12 y 15 de junio

Organiza: CRESA, UAB e IRTA

Lugar de celebración:
Palau de Congressos de Catalunya
Avda. Diagonal, 661-671. 08028 Barcelona

Información e inscripciones:
Joaquín Segalés
E-mail: joaquim.segales@uab.es
www.emerging2011.com

CURSO BÁSICO AO VET
Madrid, del 16 al 19 de junio

Organiza: HCVC -Facultad Veterinaria - UCM

Inscripción: 700 euros antes del 1 marzo y 1000 después de esta fecha

Plazas: 20

Curso de abordajes en cadáver opcional para los inscritos en el curso AO-Básico: 250 euros adicionales. Fechas: 14 y 15 de junio de 10 a 18 horas cada uno de los días.

Información e inscripciones:
Tel.: 91 394 37 92/38 08 – 648 25 51 34
E-mail: garciap@vet.ucm.es

CURSO TEÓRICO-PRÁCTICO DE ECOGRAFÍA ABDOMINAL NIVEL BÁSICO
Madrid, del 17 al 19 de junio

Organiza: Novotech Formación Veterinaria

Lugar de celebración:
Hotel Gran Versalles. C/ Covarruvias, 4

Información e inscripciones:
Tel.: 91 326 38 66
www.novotechfv.com

CURSO AVANZADO AO VET
Madrid, del 20 al 23 de junio

Organiza: HCVC - Facultad Veterinaria - UCM-

Inscripción: 800 euros antes del 1 de marzo y 1100 después de esta fecha

Plazas: 20

Información e inscripciones:
E-mail: garciap@vet.ucm.es
Tel.: 91 394 37 92/38 08
Tel.: 648 25 51 34

II CONGRESO OIPORC
Évora (Portugal), del 21 al 24 de junio

Organiza:
Federação Portuguesa de Associações de Suinicultores

Lugar de celebración: Évora Hotel

Inscripción: Entre 100 y 300 euros

Plazas: 50

Información e inscripciones:
Tel.: +351 21 387 99 49 - Fax: +351 21 388 31 77
E-mail: fpas@suinicultura.com
www.suinicultura.com

VI CURSO DE CIRUGÍA LAPAROSCÓPICA EN VETERINARIA
Cáceres, del 22 al 24 de junio

Organiza: Centro de Cirugía de Mínima Ivasión Jesús Usón

Lugar de celebración: Ctra N-521 Km.41,8. Cáceres

Plazas: 12

Información e inscripciones: Tel.: 927 18 10 32
E-mail: mhurtado@ccmijesususon.com
www.ccmijesusson.com

JULIO

II CURSO DE ABORDAJES EN TRAUMATOLOGÍA VETERINARIA
Cáceres, del 1 al 2 de julio

Organiza: Centro de Cirugía Mínima Invasión Jesús Usón

Lugar de celebración: Ctra N-521 Km. 41,8. Cáceres

Plazas: 20

Información e inscripciones:
Tel.: 927 18 10 32
E-mail: dceldran@ccmijesususon.com
www.ccmijesuson.com

LA CONSERVACIÓN DE LAS ESPECIES: EL PAPEL DE LOS ZOOS Y OTRAS INSTITUCIONES
Santillana del Mar (Cantabria), del 4 al 8 de Julio

Organiza: Fundación Zoo de Santillana

Duración: 20 horas

Lugar de celebración:
Fundación Santillana
Torre de Don Borja
Santillana del Mar (Cantabria)

Inscripción: 50 euros

Información e inscripciones:
E-mail: cursos.verano@unican.es
www.cursosdeveranouc.es

JORNADA SOBRE: "Punciones, Citología y Mis Pacientes"
Zamora, 12 de julio

Organiza: Colegio Oficial de Veterinarios de Zamora

Lugar de celebración:
Salón de Actos del Colegio Oficial de Veterinarios de Zamora
Avda. Príncipe de Asturias, 9. 49012 Zamora

Inscripción: Gratuita

Información e inscripciones:
Tele/fax: 980 52 22 42 / 619 04 90 79
E-mail: zamora@colvet.es
http://www.colveza.es

DERMATOSIS PRURIGINOSAS EN PERROS Y GATOS
Barcelona, 14 de julio de 2011

Organiza:
Col•legi Oficial de Veterinaris de Barcelona

Inscripción:
50 euros (colegiados COVB)
96 euros (No colegiados COVB)

Información e inscripciones:
Tel.:932 112 466
E-mail: depformacio@covb.cat
http://www.covb.cat/

XIII PREMIO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN "FRANCISCO FERNÁNDEZ LÓPEZ"
Almería, antes del 29 de julio

Organiza:
Consejo Andaluz de Colegios Veterinarios
Consejo General de Colegios Veterinarios de España
Agrupación Mutual Aseguradora
Cajamar y Piensos la Foca
Colegio de Veterinarios de Almería

Dotación: 2.400 euros

Accésit: 600 euros

Recepción de trabajos:
Secretaría del Colegio Oficial de Veterinarios de Almería (C/. Rambla de Obispo Orberá, 42, 1º A – C.P. 04004), antes del 29 de julio

Información:
Tel.: 950 250 66 - Fax: 950 235 100
E-mail administración@colvetalmeria.es

AGOSTO

CURSO AVANZADO DE MICOLOGÍA
Universidad de Andalucía. Cursos de Verano 2011

Baeza (Jaén), del 31 agosto al 2 de septiembre 2011

Organiza: Universidad de Andalucía

Colabora: Colegio de Veterinarios de Jaén

Duración: 20 horas (2 créditos)

Lugar de celebración: Sede Antonio Machado
Plaza de Santa Cruz, s/n.
23440 Baeza (Jaén)

Inscripción: 90 euros

Información e inscripciones:
Tel.: 00 34 953 742775
Fax: 00 34 953 742975
E_mail: baeza@unia.es
www.unia.es

SEPTIEMBRE

XXVII PREMIO NACIONAL "CAYETANO LÓPEZ Y LÓPEZ"

Burgos, hasta el 1 de Septiembre

Organiza: Colegio de Veterinarios de Burgos

Dotación: 4.500 euros

Información y recepción de trabajos:
Secretaría del Colegio de Veterinarios de Burgos
C/Alfonso X el Sabio, nº 42 1º. 09005 Burgos

CURSO DE HOMEOPATÍA VETERINARIA

Zaragoza, septiembre

Organiza: Universidad de Zaragoza

Lugar de celebración:
Facultad de Veterinaria de Zaragoza

Descripción:
El curso se impartirá los sábados (10 horas), siendo en total 6 días de enseñanza. Comenzará en mayo, se interrumpirá durante los meses de verano y continuará en septiembre.

Información e inscripciones:
E-mail: jlanuza@unizar.es
www.prescribohomeopatia.com

PROGRAMA DE FORMACIÓN DE POSGRADO EN CLÍNICA DE ANIMALES EXÓTICOS
General Practitioner Certificate Program

Madrid, 10 de septiembre de 2011 a septiembre de 2012

Organiza: Improve Ibérica

Información e inscripciones:
Tel.: 911 88 15 68/9
E-mail: general@improveiberica.es
www.improveiberica.es

XLIV Edición de SEPOR
FERIA GANADERA, AGROINDUSTRIAL Y ALIMENTARIA

Lorca (Murcia), del 12 al 15 de septiembre

Organiza:
SEPOR

Lugar de celebración:
Recinto Ferial de Santa Quiteria, s\n

Información e inscripciones:
Tel.: 968 46 89 78
968 46 84 32
E-mail: información@seporlorca.com
www.seporlorca.com

XXVI CURSO NACIONAL Y XXII CURSO INTERNACIONAL DE ENDOSCOPIA

Cáceres, del 22 al 24 de septiembre

Organiza:
Centro de Cirugía de Mínima Invasión Jesús Usón

Lugar de celebración:
Ctra N-521 Km. 41,8.
Cáceres

Plazas: 20

Información e inscripciones:
Tel.: 927 18 10 32
E-mail: fsoria@ccmijesususon.com
www.ccmijesuson.com

OCTUBRE

MÁSTER OFICIAL EN PRODUCCIÓN

Valencia, de Octubre de 2011 a finales de mayo de 2012 de lunes a jueves de 15:30 h a 20:30 h en las aulas del Departamento de Ciencia Animal de la Universitat Politècnica de València.

Organiza:
Departamento de Ciencia Animal de la Universitat Politècnica de València

Duración:
60 créditos ECTS

Lugar de celebración:
Aulas del Departamento de Ciencia Animal de la Universitat Politècnica de València

Inscripción:
Preinscripción online a través de la página principal de la Universitat Politècnica de València www.upv.es
En el momento de la preinscripción a cada alumno se le asignará un tutor para guiarlo en el proceso de matricula. Este tutor le asesorará sobre las asignaturas que debería matricularse teniendo en cuenta sus preferencias y la orientación deseada (investigadora o profesional)

Plazas: 20

Plazo de inscripción:
Del 6 de Mayo al 13 de Junio y del 1 al 9 de Septiembre de 2011

Información e inscripciones:
Tel.: 963 87 71 49 - Fax: 963 87 74 39
E-mail: mpa@upvnet.upv.es
www.mpa.upv.es

MÁSTER EN VIROLOGÍA

Madrid, octubre

Organiza:
CRESA
INIA
Instituto de Salud Carlos III
Sociedad Española de Virología

Lugar de celebración:
Facultad Veterinaria UCM

Información e inscripciones:
Tel.: 91 394 37 18
E-mail: duato@vet.ucm.es
www.ucm.es/centros/webs/m5048

MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN DE LA GANADERÍA EXTENSIVA

Cáceres, octubre 2011 a septiembre 2012

Organiza:
Universidad de Extremadura
Facultad de Veterinaria

Lugar de celebración:
Avda. Universidad s/n. 10071 Cáceres

Plazas: 25

Información e inscripciones:
Tel.: 927 25 71 00 / Fax: 927 25 71 10
Email: decanove@unex.es
http://veterinaria.unex.es/veterinaria/VETERINARIA-MASTERS/index.htm

XLVIII SYMPOSIUM CIENTIFICO DE AVICULTURA

Santiago de Compostela, del 5 al 7 de octubre

Organiza: Asociación Española de Ciencia Avícola (WAPSA-AECA)

Lugar de celebración: Palacio de Congresos de Galicia

Información e inscripciones:
Tel: 981 55 59 20 - Fax: 981 56 49 78
E-mail: info@versalscq.com
www.versalscq.com/programa.asp

PROGRAMA DE FORMACIÓN DE POSGRADO EN CIRUGÍA DE PEQUEÑOS ANIMALES
General Practitioner Certificate Program

Madrid, 8 de octubre de 2011 al 10 de junio de 2012

Organiza: Improve Ibérica

Información e inscripciones: Tel.: 911 88 15 68/9
E-mail: general@improveiberica.es
www.improveiberica.es

SEOC 2011
XXXVI CONGRESO DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE OVINOTECNIA Y CAPRINOTECNIA

Donostia - San Sebastián, del 5 al 7 de octubre

Organiza: SEOC

Lugar de celebración:
Centro Kursaal. Avenida de Zurriola, 1
20002 Donostia. San Sebastián

Información e inscripciones:
E-mail: seoc2011@neiker.net

30TH WORLD VETERINARY CONGRESS 2011

Cape Town(South Africa), del 10 al 14 de octubre

Organiza:
SAVETCOM, World Veterinary Association, South African Veterinary Association

Información e inscripciones:
www.worldvetcongress2011.com

CURSO DE TRAUMATOLOGÍA

Oviedo, 15 de octubre

Organiza: Colegio de Veterinarios de Asturias

Lugar de celebración:
Plaza de América, 10 - 2º. 33005 Oviedo

Inscripción:
120 euros
20 euros (Colegiados en Asturias)

Información e inscripciones:
Tel.: 985 21 29 07 - Fax: 985 22 98 22

PROGRAMA DE FORMACIÓN DE POSGRADO EN NEUROLOGÍA
General Practitioner Certificate Program

Madrid, 15 de octubre de 2011 al 14 de octubre de 2012

Organiza: Improve Ibérica

Información e inscripciones:
Tel.: 911 88 15 68/9
E-mail: general@improveiberica.es
www.improveiberica.es

CURSO SETAS Y SALUD PÚBLICA

Granada, del 17 al 29 de octubre

Organiza:
Colegio Oficial de Veterinarios de Granada

Duración: 42 horas lectivas

Lugar de celebración:
Salón de Actos del Colegio Oficial de Veterinarios de Granada. (C/ Rector Marín Ocete, nº 10, Bajo. 18014 – Granada)

Inscripción:
130 euros (Veterinarios colegiados en Granada)
155 Euros (Veterinarios colegiados en otras provincias, Médicos y Farmacéuticos Colegiados)
180 euros (Veterinarios, Médicos y Farmacéuticos no colegiados)

Plazas: 25

Información e inscripciones:
Tel.: 958 27 84 74 - Fax: 958 29 02 86
E-mail: info@colvetgr.org

X SYMPOSIUM DEL TORO DE LIDIA (Dos décadas dedicadas al estudio del toro de lidia)

Zafra. 21 y 22 de octubre

Organiza: Entidad Ferial de Zafra y Colegios Veterinarios de Extremadura

Información e inscripciones:
Tel.: 924 55 07 81 - Fax: 924 55 36 13
E-mail: secretaria@simposiotorozafra.org
www.simposiotorozafra.org

XXXII SYMPOSIM DE ANAPORC

Toledo, del 25 al 27 de octubre

Organiza: Anaporc

Información e inscripciones:
Colegio Oficial de Veterinarios de Madrid
C/ Maestro Ripoll, 8. 28006 Madrid
Telf.: 91 411 20 33 / 619 91 72 92
Fax: 91 561 05 65
E-mail: anaporc@anaporc.com
www.anaporc.com

MANEJO Y PATOLOGÍA DE HURONES

Barcelona, 27 de octubre

Organiza: Col•legi Oficial de Veterinaris de Barcelona

Inscripción:
50 euros (colegiados COVB)
96 euros (No colegiados COVB)

Información e inscripciones: Tel.:932 112 466
E-mail: depformacio@covb.cat - www.covb.cat

NOVIEMBRE

XXXIV CURSO INTERNACIONAL DE REPRODUCCIÓN ANIMAL

Madrid, del 2 al 27 de noviembre

Organiza:
Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA), Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)

Lugar de celebración:
Departamento Reproducción Animal -INIA (Madrid)

Información e inscripciones: Tel: 91 347 40 23
E-mail: secra@inia.es - www.inia.es

XI CURSO DE ANESTESIOLOGÍA PARA VETERINARIOS

Cáceres, 3-4 de noviembre

Organiza: Centro de Cirugía de Mínima Invasión Jesús Usón

Lugar de celebración: Crta N-521 Km. 41,8. Cáceres

Plazas: 20

Información e inscripciones:
Tel.: 927 18 10 32
E-mail: jrlima@ccmijesususon.com
www.ccmijesususon.com

CURSO DE FORMACIÓN DE FORMADORES EN BIENESTAR ANIMAL

Barcelona, 4, 11 y 18 de noviembre

Organiza: Col•legi Oficial de Veterinaris de Barcelona

Inscripción: 225 euros (colegiados COVB)
295 euros (No colegiados COVB)

Información e inscripciones:
Tel.:932 11 24 66
E-mail: depformacio@covb.cat
www.covb.cat

ALOPECIA CANINA Y FELINA (Cuadros clínicos específicos del perro y el gato. Casos clínicos)

Barcelona, 17 de noviembre

Organiza: Col•legi Oficial de Veterinaris de Barcelona

Inscripción:
50 euros (colegiados COVB)
96 euros (No colegiados COVB)

Información e inscripciones:
Tel.:932 11 24 66
E-mail: depformacio@covb.cat - www.covb.cat

INTERNATIONAL WORKSHOP OF DIROFILARIA

18 y 19 de noviembre

Organiza:
Colegio Oficial de Veterinarios de Las Palmas
European Dirofilaria Society

Lugar de celebración:
Hotel NH Imperial Playa. C/ Ferreras, 1
35008 La Palmas de Gran Canaria (España)

Inscripción: Entre 60 y 180 euros

Información e inscripciones:
Tel.: 928 29 69 59 - Fax: 928 29 69 58
E-mail: laspalmas@vetcan.org
http://www.vetcan.org

Para publicar en esta sección:
Teléfono: 91 579 44 06
Fax: 91 571 29 37
e-mail: contenidos@sprintfinal.com

Tablón de Anuncios

INSERTA AQUÍ TU ANUNCIO GRATIS

Si quieres comprar, vender, alquilar, buscas empleo o lo ofreces,...

Envíanos tu anuncio por palabras a: contenidos@sprintfinal.com

Oferta de empleo

Se necesita veterinario para clínica de pequeños animales. Mínimo dos años de experiencia demostrable en el sector. Se valorará buena presencia, trabajo en equipo y buen trato con el cliente, con ganas de mejorar, especializarse y responsable. Incorporación inmediata.
Interesados manden currículo al E-mail: centroveterinarioguadalajara@gmail.com

Empresa fabricante española de aditivos y suplementos para alimentación animal busca veterinario /a o ingeniero agrónomo para incorporarse al Departamento Comercio Exterior como Responsable técnico comercial.
Se requiere:
- Licenciado/a en Veterinaria o Ingeniero agrónomo
- Imprescindible inglés nivel alto, se valorarán otros idiomas
- Disponibilidad para realizar viajes al extranjero
- Se valorará experiencia en comercio exterior y en el ramo, especialmente conocimientos en avicultura y porcino.

Tel.: 902 15 77 11/ 91 725 08 00
E-mail: liptosa@liptosa.com

Se necesita veterinario/a para clínica de pequeños animales para 45 días durante los meses de julio y agosto. Posibilidad de pernoctar en la clínica.
E-mail: clinivetmorey@gmail.com

Se precisa veterinario con experiencia para cubrir baja maternal de 6 meses en clínica veterinaria de Guipúzcoa. Urgencias no presenciales.
Tel.: 943 52 39 34.
E-mail: ollagorra@euskalnet.net

Urge peluquero canino y felino para incorporación inmediata. Experiencia obligatoria y demostrable. Jornada completa de lunes a viernes o sábados. Contrato indefinido y seguridad social o contrato como autónomo. Cortes comerciales y de razas. Manejo de tijeras, maquina y trimming necesarios. Más información en www.arabacan.com.
Contactar a través del tel.: 945 22 85 05.
Abstenerse personas sin experiencia ya que el volumen de trabajo es muy importante.

Se necesita veterinario/a para trabajar en Centro Veterinario Albeitar en Algeciras. Condiciones según experiencia y valía. Envía tu curriculum.
Tel.: 956 09 70 60
E-mail: cvalbeitar@ono.com

Demanda de empleo

Se ofrece veterinario joven con máster reciente en seguridad alimentaria, profundos conocimientos de la legislación vigente y experiencia en cárnicas y restauración colectiva, para labores de consultoría, auditoría, control de calidad e higiene alimentaria, impartición de cursos de formación de manipuladores de alimentos y demás labores relacionadas. Gerardo.
Tel.: 657 86 09 67
E-mail: gerardogarciavet@yahoo.es

Veterinaria italiana con experiencia de dos años en clínica de pequeños animales (consultas, hospitalización y urgencias). Busco cualquier oportunidad de trabajo o prácticas remuneradas en Barcelona. (También como auxiliar veterinario). Soy una persona fiable con muchas ganas de trabajar y aprender. A las personas interesadas puedo enviarles mi Curriculum.
E-mail: lamicro@hotmail.it

Veterinaria con 19 años de experiencia en peluquería canina. Busco trabajo como peluquera canina, ATV y en tienda de mascotas. Título obtenido en Montevideo (Uruguay) y convalidado en España en 2006.
Tel.: 638 33 22 21
E-mail: mbcvet@hotmail.com

Licenciada en el 2011 por la Universidad de Santiago de Compostela, habiendo realizado prácticas en clínicas veterinarias busca empleo, preferiblemente por Galicia, aunque con disponibilidad geográfica y vehículo propio.
Tel.: 661 31 32 00. E-mail: cristel.dub.gonzalez@gmail.com

Licenciada en Veterinaria por la Universidad de Murcia en el año 2011 busca trabajo, tanto en clínica como en campo, con muchas ganas de trabajar y aprender. Completa disponibilidad geográfica, vehículo propio, y posibilidad de incorporación inmediata.
Telf: 669 32 43 76
E-mail: graciamvr@hotmail.com

Licenciada en Veterinaria (2010) con cinco años de internado en hospitales veterinarios (pequeños animales), experiencia en animales exóticos / salvajes (Estancias en un zoológico y Beca Leonardo en un Safari Parque) y con alto nivel de inglés y portugués; busca empleo en cualquier rama clínica de la profesión (pequeños, grandes o salvajes) en España o extranjero. Amable, trabajadora, responsable y siempre dispuesta a ayudar.
Tel.: 652 87 73 05
E-mail: shirlynowak@yahoo.es

Auxiliar técnico en veterinaria y peluquera canina busca trabajo en Ontinyent y alrededores. Más de 7 años de experiencia, preferiblemente para clínica.
E-mail: mankalao@hotmail.com

Veterinaria con experiencia demostrable en múltiples áreas de la profesión busca incorporación laboral. Posibilidad incorporación inmediata.
E-mail: campivet@live.com

Soy un ATV especializado en equidos. Me gusta mi oficio y tengo mucha capacidad de trabajo. Tengo dotes comerciales y buena presencia.
Tel.:691 57 97 67.

Licenciado en Veterinaria por la Universidad de Zaragoza en 2010. Actualmente cursando el "Curso de Especialista Universitario en Acuicultura" de la Universidad Politécnica de Valencia, busco empleo en el sector de la acuicultura. Actualmente trabajando como veterinario en un acuario público.
E-mail: mvjbarrio@gmail.com
www.mvjbarrio.es

Licenciada en julio de 2010 por la U.C.M. Busco empleo o becas/contratos de formación en grandes o pequeños animales. Experiencia práctica: 3 años de internado en los servicios de medicina, cirugía y reproducción equina en HCV de la UCM; varias estancias prácticas voluntarias en clínica, reproducción y calidad de leche de ganado vacuno; y prácticas en clínica de pequeños animales. Experiencia laboral: Integración en el laboratorio "CEVA Salud Animal" como "Apoyo técnico de campo" en el área de la reproducción de pequeños rumiantes. Con muchas ganas de trabajar y muchísimo entusiasmo por seguir aprendiendo y evolucionando.
Tel.: 676 07 76 38
E-mail: cpg_8@hotmail.com

Veterinario con amplia experiencia en Materia de Seguridad Alimentaria: APPCC, Auditorías, Normas ISSO,.. ; En Materia de Salud Pública y Matadero y Saneamiento Ganadero. Busca empleo en todo el ámbito nacional. Carnet de conducir y vehículo propio.
Tel.: 652 20 61 58, E-mail: adriancaparros@hotmail.com

Veterinaria colegiada licenciada en febrero de 2011 por la Universidad de Murcia busca empleo en clínica de pequeños animales en las provincias de Alicante, Valencia o Murcia. Experiencia en prácticas en clínica, carnet de conducir con coche propio y disponibilidad de horarios. Gran capacidad de trabajo, muy responsable y con muchas ganas de seguir aprendiendo y mejorando. Tel.: 616 25 81 77
E-mail: sanlloce@hotmail.com

Compra - Venta

Se vende ecografo Honda 2000. Sonda 5, 7, 9 Mhz lineal. (3.500 euros). Vajina artificial para caballos (200 euros) y aparato pequeño de RX con 3 chasis (900 euros).
Interesados contactar con:
E-mail: i.irigoien@movistar.es

Se vende mesa de mayo grande 50 x 40 cm en acero inoxidable semi nueva por 140 euros, se vende oftalmoscopio directo de welch allyn modelo 11710 por 120 euros. Interesados llamar al 976740024 o E-mail: cv.piglesias@hotmail.com

Se traspasa consultorio veterinario en La Rioja. 6 años de funcionamiento. Amplia cartera. de clientes. Interesados ponerse en contacto a través del correo traspasorioja@gmail.com o el tel.:627 90 48 26

Se vende reveladora automática de radiografías modelo (OPTIMAX) de PROTEC en pleno funcionamiento por cambia al sistema digital. Precio: 1500 euros. Se vende analizador de iones Na,K,Cl Vetlyte de Idexx.
Precio: 1000.
Tel.: 609 63 43 00.
E-mail: pvineta@albet.es

Interesada en comprar material y equipamiento de veterinaria de segunda mano.
Tel.: 689 86 04 24.
E-mail:ECT2280@hotmail.com

A CORUÑA
Xose Uxio Rey Fernández
Mª Puga Cerdido, s/n. Ed. Lugris Vadillo, 1º
Polígono Matogrande. 15009 A CORUÑA.
Tel.: 981139171 - Fax: 981139172
e-mail: acoruna@colvet.es
Web: www.colvetcor.org

ÁLAVA
Enrique Garrido Artetxe
Postas, 19
01004 VITORIA (ALAVA)
Tel.: 945 23 28 42 - Fax: 945 23 28 42
e-mail: veterinarios@euskalnet.net
Web: www.colvet.es/Alava

ALBACETE
José Angel Gómez García
Plaza del Altozano, 11-1º. 02001 ALBACETE
Tel.: 967 21 70 65 - Fax. 967 24 77 00
E-mail: albacete@colvet.es
www.colvet.es/albacete

ALICANTE
Luís Eduardo Montes Ortega
Rambla de Méndez Nuñez, 38
03002 ALICANTE
Tel.: 96 521 41 11 - Fax: 96 520 19 33
e-mail: secretaria@icoval.org
Web: www.cvcv.org/alicante.htm

ALMERÍA
Emilio Gómez-Lama López
Rambla Obispo Orberá, 42. 1-A
04004 ALMERIA
Tel.: 950 25 06 66 - Fax: 950 23 51 00
e-mail: coleofi@cajamar.es
Web: www.colvet.es/Almería

ASTURIAS
Armando Solís Vazquez de Prada
Plaza de América, 10 - 2º
33005 OVIEDO
Tel.: 985 21 29 07 - Fax: 985 22 98 22
e-mail: colegio@colegioveterinarios.net
Web: www.colegioveterinarios.net

ÁVILA
Rufino Rivero Hernández
San Juan de la Cruz, 26
05001 AVILA
Tel.: 920 22 17 82 - Fax: 920 22 54 72
e-mail: colvetavila@terra.es
Web: /www.colvet.es/Avila

BADAJOZ
Julio López Gimón
Avda. Santa Marina, 9
06005 BADAJOZ
Tel.: 924 23 07 39 - Fax: 924 23 07 39
e-mail: colvetba@ctv.es
Web: www.colegioveterinariosbadajoz.com

BARCELONA
Emili Revilla Vallbona
Av. República Argentina, 25
08023 Barcelona
Tel.:93 211 24 66 - 93 212 12 08
e-mail: covb@covb.es
Web: www.covb.es

VIZCAYA
Francisco Luis Dehesa Santisteban
Ibañez de Bilbao, 8
48001 BILBAO (BIZKAIA)
Tel.: 944 23 59 48 - Fax: 944 24 29 79
e-mail: bizkaia@colvet.es
Web: www.colvet.es/Vizcaya

BURGOS
Tomas Fisac de Frias
Alfonso X el Sabio, 42 - 1º
09005 BURGOS
Tel.: 947 22 96 63 - Fax: 947 22 96 63
e-mail: burgos@colvet.es
Web: http://www.colvet.es/burgos

CÁCERES
Juan Antonio Vicente Baez
Avda. Virgen de la Montaña, 28
10004 CACERES
Tel.: 927 22 44 25 - Fax: 927 21 32 99
e-mail: caceres@colvet.es
Web: www.colvet.es/Caceres

CÁDIZ
Federico Vilaplana Valverde
Avda. Ana de Viya, 5 - 11009 CADIZ
Tel.: 956 25 49 51

Fax: 956 25 51 58
e-mail: cadiz@colvet.es
Web: www.colvet.es/Cadiz

CANTABRIA
Juan José Sánchez Asensio
Castilla, 39
39009 SANTANDER
(CANTABRIA)
Tel.: 942 22 99 04 - Fax: 942 36 04 56
e-mail: cantabria@colvet.es
Web: http://colvetcantabria.com

CASTELLÓN
Luis Miguel Gargallo Gargallo
Asensi, 12 -1º
12002 CASTELLÓN
Tel.: 964 22 59 83 - Fax: 964 72 48 77
e-mail: castellon@colvet.es
Web: www.cvcv.org/castellón.htm

CEUTA
Arturo Murcia Orozco
Apartado de Correos, nº 389. 51001 CEUTA
Tel.: 956 51 42 36 - Fax: 956 51 37 10
http://www.colvetceuta.com
e-mail: ceuta@colvet.es

CIUDAD REAL
José Ramón Caballero de la Calle
Plaza de la Provincia, 2 - 2º
13001 CIUDAD REAL
Tel.: 926 21 10 14 - Fax: 926 21 63 34
e-mail: colegioveterinarioscr@telefonica.net
Web: www.icovciudadreal.es

CÓRDOBA
Antonio Amorrich Hellín
Ronda de los Tejares, 32
14008 CÓRDOBA
Tel.: 95 747 59 30 - Fax: 95 747 47 13
e-mail: cordoba@colvet.es
Web: www.colvet.es/Cordoba

CUENCA
Vicente García García
Pza. Hispanidad, 3
16001 CUENCA
Tel.: 969 21 17 37 - Fax: 969 21 25 08
e-mail: cuenca@colvet.es
Web: www.colvet.es/Cuenca

GUIPÚZCOA
José Manuel Etxaniz Makazaga
Zabaleta, 40
20002 Donostia-San Sebastian
(GIPUZKOA)
Tel.: 943 32 18 52 - Fax: 943 29 76 91
e-mail: gipuzkoa@colvet.es
Web: www.colvet.es/Guipuzcoa

GIRONA
Bernat Serdá Bertrán
Corazón de María, 10
17002 GIRONA
Tel.: 972 20 00 62 - Fax: 972 20 05 30
e-mail: colvetgi@grn.es
Web: www.colvet.es/Gerona

GRANADA
Francisco Muñoz Collado
Rector Martín Ocete, 10
18014 GRANADA
Tel.: 958 27 84 74 - Fax: 958 29 02 86
e-mail: info@colvetgr.org
Web: www.colvetgr.org

GUADALAJARA
Enrique Reus García-Bedoya
Cardenal Glez. de Mendoza, 23
19004 GUADALAJARA
Tel.: 949 21 17 94 - Fax: 949 21 17 94
e-mail: guadalajara@colvet.es
Web: www.colvetguadalajara.es

HUELVA
Fidel Astudillo Navarro
Arcipestre Manuel Glez. García, 11
21003 HUELVA
Tel.: 959 24 11 94 - Fax: 959 28 34 47
e-mail: huelva@colvet.es
Web: www.colvethuelva.es

HUESCA
Fernando Carrera Martín
Avda. Pirineos, 10 - 22004 HUESCA
Tel.: 974 24 20 22 - Fax: 974 22 40 57
e-mail: veterinarios@grupo7.com
Web: www.colvet.es/Huesca

ILLES BALEARS
Ramón García Janer
Cecilio Metelo, 14, 2 - D
07003 Palma de Mallorca
Tel.: 971 71 30 49 - Fax: 971 71 27 26
e-mail: administracio@covib.org
Web: www.covib.org

JAÉN
Antonio Gallego Polo
Cruz Roja, 6
23007 JAEN
Tel.: 953 25 51 18 - Fax: 953 25 51 18
e-mail: colvetjaen@colvet.es
Web: www.colvetjaen.com

LEÓN
Jose Luis Teresa Heredia
Fotógrafo Pepe Gracia, bajo s/n
24005 LEÓN
Tel.: 987 25 23 22 - Fax: 987 20 23 99
e-mail: fveadm@unileon.es
Web: www.colvet.es/Leon

LLEIDA
Miquel Molins Elizalde
Canónigo Brugular, 7
25003 LLEIDA
Tel.: 973 27 95 18 - Fax: 973 27 82 16
e-mail: veterinaris@colvetlleida.org
Web: www.colvet.es/Lerida

LUGO
Ana María López Pombo
Ramón y Cajal, 2
27001 LUGO
Tel.: 982 24 11 93 - Fax: 982 24 26 15
e-mail: lugo@colvet.es
Web: www.colvlugo.com

MADRID
Felipe Vilas Herranz
Maestro Ripoll, 8
28006 MADRID
Tel.: 91 411 20 33 - Fax: 91 561 05 65
e-mail: comunicacion@colvema.org
Web: www.colvema.org

MÁLAGA
Antonio José Villalba Gómez
Pasaje Esperanto, 1
29007 MÁLAGA
Tel.: 952 39 17 90 - Fax: 952 39 17 99
e-mail: malaga@colvet.es
Web: www.colegioveterinariosmalaga.es

MELILLA
Francisco Javier Olmo Gómez
Marqués de Montemar, 29A - 1º A
52006 MELILLA
Tel.: 651 82 11 07 - Fax: 952 67 05 13
Web: /www.colvet.es/Melilla

MURCIA
Fulgencio Fernández Buendía
Avda. Constitución, 13
30008 MURCIA
Tel.: 968 23 64 58 - Fax: 968 24 46 65
e-mail: murcia@colvet.es
Web: www.colvet.es/Murcia

NAVARRA
Angel Garde Lecumberri
Av. Baja Navarra, 47
31002 PAMPLONA
Tel.: 948 22 00 72 - Fax: 948 22 84 39
e-mail: nfo@covetna.org
Web: www.covetna.org

OURENSE
Juan José Gómez Fernández
Ramón Cabanilla, 2
32004 OURENSE
Tel.: 988 22 22 02 - Fax: 988 24 23 24
e-mail: ourense@colvet.es
Web: www.colvet.es/Orense

PALENCIA
Juan José Cuevas Rodríguez
C/ Don Sancho, 3 entreplanta
34001 PALENCIA
Tel.: 979 74 33 37 - Fax: 979 17 02 54
E-mail: palencia@colvet.es
www.colvet.es/palencia

PALMAS, LAS
Manuel Morales Doreste
Luis Doreste Silva, 30-bis
35004 - LAS PALMAS
Tel.: 928 29 69 59 - Fax: 928 29 69 58
e-mail: laspalmas@vetcan.org
Web: www.vetcan.org

PONTEVEDRA
Luís Núñez Desiré
Echegaray, 10 - 2º izda.
36002 PONTEVEDRA
Tel.: 986 85 23 23
Fax: 986 86 51 31
e-mail: pontevedra@colvet.es
Web: www.colvet.es/Pontevedra

RIOJA, LA
Julián Somalo del Castillo
Avda. Portugal, 7
26001 LOGROÑO (LA RIOJA)
Tel.: 941 22 90 18 - Fax: 941 28 92 22
e-mail: info@covetrioja.org
Web: http://www.covetrioja.org/

SALAMANCA
Javier Román Baz Carmona
Plaza de la Constitución, Nº 6
37001 - SALAMANCA
Tel.: 923 21 34 33 - Fax: 923 26 33 15
e-mail: colvetsa@colvet.es
Web: www.colvetsalamanca.com

SEGOVIA
José Miguel Gil Sanz
Plz. de la Tierra, 4, 2º
40001 SEGOVIA
Tel.: 921 46 38 55 - Fax: 921 46 38 56
e-mail: colvetsg@interbook.net
Web: www.colvetsegovia.es

SEVILLA
Ignacio Oroquieta Menéndez
C/ Tajo, nº1
41012 SEVILLA
Tel. 954 41 03 58 - Fax. 954 41 03 56
e-mail: sevilla@colvet.es
Web: www.colegiodeveterinarios.es

SORIA
Rafael Laguens García
Avda. Navarra, 6
42003 SORIA
Tel.: 975 23 22 00 - Fax: 975 23 13 55
e-mail: soria@colvet.es
Web: www.colvet.es/Soria

TARRAGONA
Misericordia Escoda Mestre
San Antonio Mª Claret, 10
43002 TARRAGONA
Tel.: 977 21 11 89 - Fax: 977 21 37 21
e-mail: covt@tinet.org
Web: www.covt.cat

TENERIFE
Jorge de Miguel García
C/ Comandante Sánchez Pinto, 7
38006 SANTA CRUZ DE TENERIFE
Tel. 902 30 100 1 - Fax. 922 28 93 00
e-mail: sctenerife@vetcan.org
Web: www.vetcan.org

TERUEL
Hector Palatsi Martínez
Pza. San Sebastián, 6-8
44001 TERUEL
Tel.: 978 60 13 06 - Fax: 978 61 16 48
e-mail: veterinari@arrakis.es
Web: www.colvete.org

TOLEDO
Luis Alberto García Alia
Quintanar, 8
45004 TOLEDO
Tel.: 925 22 39 52 - Fax: 925 22 10 29
e-mail: toledo@colvet.es
Web: www.colveto.org

VALENCIA
Jose Rosendo Sanz Bou
Avda. del Cid, 62
46018 VALENCIA
Tel.: 96 399 03 30 - Fax: 96 350 00 07
e-mail: valencia@colvet.es
Web: www.icovv.com

VALLADOLID
Luis Alberto Calvo Sáez
Pío de Río Hortega, 11
47014 VALLADOLID
Tel.: 983 33 46 38 - Fax: 983 34 44 99
e-mail: valladolid@colvet.es
Web: www.colvetvalladolid.com

ZAMORA
Victorio Lobo Carnero
Avda. Príncipe de Asturias, 9
49012 ZAMORA
Tel.: 980 52 22 42 - Fax: 980 52 22 42
e-mail: zamora@colvet.es
Web: www.colvet.es/Zamora

ZARAGOZA
José Rómulo Silva Torres
Parque Roma, I-7 bajo
50010 ZARAGOZA
Tel.: 976 31 85 33 - Fax: 976 31 84 38
e-mail: zaragoza@colvet.es
Web: www.veterinarioszaragoza.org

A.A.V.E.E.
Asociación Andaluza de Veterinarios Especialistas en Équidos.
Pasaje Esperanto, 1. 29007 Málaga
Tel.: 605 12 71 37/ 695 67 96 61
e-mail: administrador@aavee.org
www.aavee.org

ACNV
Alcalá 155, 2 º- F - 28009 Madrid
Teléfono / Fax 914351949
secretaria@acnv.es
www.acnv.es

ACVEACH
Asociación de Veterinarios
de Animales de Huesca
Obispo Pintado, 6, bj - 22005 Huesca
Tel.: 974 24 30 83 / Fax: 974 21 82 93

ACVPZ
Asociación Centros Veterinarios de la provincia de Zaragoza
Parque de Roma, Blq I-7, bajos
50010 Zaragoza.
Tel.: 976 31 85 33

ACVEAC
Asociación Clínicas Veterinarias Especializadas en Animales de Compañía
Parque de Roma, Blq I-7, bajos
50010 Zaragoza. Tel.: 976 31 85 33

ACYLVAC
Asociación de Castilla y León de Veterinarios de Animales de Compañía.
Pío del Río Ortega, 11- 1ºC
47014 VALLADOLID
Tel.: 983 33 46 38
valadolid@colvet.es

ACyLVET
Asociación de Castilla y León de Veterinarios Taurinos
C/ Juan de Grijalba, 2
40200 CUÉLLAR (Segovia)
Tel.: 610 77 59 09/ 616 34 83 05
E-mail: acylvet@terra.es

ADIPREM
Federación Española de Aditivos y Medicamentos para la Salud y la Nutrición Animal. C/ del Pi, 11, 1º, 5º. 0800s Barcelona.
T. +34 932 701 286 - F. +34 932 701 396
adiprem@adiprem.org
www.adiprem.org

ADSLEON
Asociación de Veterinarios de ADS de León. Alcalde Francisco Crespo, 2, 4º C
24005 León.
Tel.: 659 97 60 80 - vacamocha@ono.com

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE VETERINARIOS MUNICIPALES
Ronda de la Luna, 8.
28760 Tres Cantos (Madrid)
www.veterinariosmunicipales.com
ortiznone@terra.es

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE CIENCIA AVÍCOLA
Sección Española de la WPSA
Ctra. Castellvell, s/n.
43206 Reus (Tarragona)
Tel.: 977 33 12 84 / Fax: 977 33 12 94
rporta@cesac.org

AEHV
Asociación Española de Historia de la Veterinaria
Maestro Ripoll, 8. 28006 Madrid
Tel.: 943 32 18 52
E-mail: jmanuel_etxaniz@donostia.org

AEPVET
Asociación Española de Peritos Veterinarios
Parque de Roma, Blq I-7, 1º of. 6
50010 Zaragoza. Tel.: 650 44 42 86

AEVA
Asociación Española de Veterinarios Acupuntores
Advocat Cirera, 17. 08201 Sabadell (Barcelona). Tel.: 93 726 94 91
asovetacupun@mundivia.es

AEVEE
Asociación Española de Veterinarios Especialistas en Équidos
C/ Maestro Ripoll, 8. 28006 Madrid
Tel.: 91 411 20 33 - ext.117
Fax: 91 561 05 65
e-mail: info@aevee.es
web: www.aevee.es

AEVEDI
Asociación Española de Veterinarios Especialistas en Diagnóstico por Imagen
Colegio Oficial veterinario de Málaga.
Pasaje Esperanto, 1, 1º E. 29007 Málaga
aevedi@veterinaria.org
www.veterinaria.org/asociaciones/aevedi/index.cfm

AEVMI
Asociación Española de Veterinaria en Mínima Invasión
Ctra N-521, Km 41.8 - 10071, Cáceres
(Centro de Cirugía de Mínima Invasión Jesús Usón)
Tlf.: 92 718 10 32
Fax: 92 718 10 32
www.aevmi.com / info@aevmi.com

ALECVAC
Asociación Leonesa de Clínicas Veterinarias de Animales de Compañía
c/ Fotógrafo Pepe Gracia, bajo s/n
24005- LEÓN. Telf. 987252322
email: alecvac@gmail.com

AGAVEPOR
Asociación Gallega de
Veterinarios de Porcino
Gaiteira, 49, 3º dcha.
15009 A Coruña

ALVELE
Asociación Leonesa de Veterinarios Clínicos y de Empresa
Alcalde Francisco Crespo, 2, 4º C
24005 León. Tel.: 659 97 60 80
vacamocha@ono.com

AMURVAC
Asociación Murciana de Veterinarios de Animales de Compañía
Avda. Constitución, 13, 1º.
30008 Murcia.
Tel.: 968 24 82 97
a.olmos@colvet.es ; www.amurvac.com

AMVAC
Asociación Madrileña de Veterinarios de Animales de Compañía
Maestro Ripoll, 8, 1º.
28006 Madrid
Tel.: 91 563 95 79 / Fax: 91 745 02 33
amvac@line-pro.es
www.amvac.es

ANAPORC
Asociación Nacional de
Porcinocultura Científica
Maestro Ripoll, 8, 1º - 28006 Madrid
Tel.: 91 411 20 33 / Fax: 91 561 05 65

ANEMBE
Asociación Nacional de Especialistas en Medicina Bovina de España
Avda. Fundación Príncipe de Asturias, 7, 5º D - 33004 Oviedo
Tel.: 985 20 83 16 / Fax: 985 96 45 69
anembe@anembe.com
www.anembe.com

ASESCU
Asociación Española de Cunicultura Rama Española de la WRSA
Castañer, 12. 08350 Canet de Mar (Barcelona)
Tel.: 93 794 20 32 / Fax: 93 794 20 32
asescu@asescu.com
www.asescu.com

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE HIDATIDOLOGÍA
Río Cea, 8 - chalet 5. 05004 Ávila

ASOCIACIÓN EXTREMEÑA DE HISTORIA DE LA VETERINARIA
Avda. Santa Marina, 9. 06005 Badajoz
Tel.: 924 23 07 39 / Fax: 924 23 07 39

ASVECO
Asociación de Veterinarios
Colaboradores de Galicia
C/ Armanyá Nº17, 1ºD.
27001- Lugo - Galicia. asveco@gmail.com
fax:982-284-798

AVAPA
Asociación de Veterinarios Asturianos de Pequeños Animales
Pza. de América, 10, 2º - 33005 Oviedo
Tel.: 985 23 27 84 ; a.avapa@teleline.es

AVAT
Asociación de Veterinarios
Abolicionistas de la Tauromaquia
Barrio de abajo nº 43 - Santa Gadea de Alfoz 09571 Burgos
Tel.: 942 773 294
E-mail: avadeta@gmail.com
www.avat.org.es

AVAVEPA
Asociación Vallisoletana de
Veterinarios de Pequeños Animales
Pío de Río Ortega, 11, 1º C
47014 Valladolid
Tel.: 983 33 46 38 / Fax: 983 34 44 99
valladolid@colvet.es

ASOCIACIÓN DE VETERINARIOS ESPECIALISTAS EN BROMATOLOGÍA, SANIDAD Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS
Parque de Roma, Blq I-7, bajo
50010 Zaragoza.
Tel.: 976 31 85 33

AVEBU
Asociación de Veterinarios Españoles Especialistas en Buiatría
Facultad de Veterinaria. Campus Universitario s/n - 27002 Lugo
Tel.: 982 25 23 61 ext. 22618
Fax: 982 28 59 40

AVECAE
Asociación de Veterinarios Especialistas en Cirugía y Anestesia Equina
Facultad Veterinaria de Cáceres.
Ctra. Trujillo, s/n. 10071 Cáceres
Tel.: 927 25 74 32 / Fax: 927 25 71 10

AVEDILA
Asociación de Veterinarios Especialistas en Disagnótico Laboratorio
CRESA. Campus de la Universidad Autónoma de Barcelona
08193 Bellaterra (Barcelona)
Tel.: 93 581 32 84
Fax: 93 581 31 42
montse.paste@uab.es
www.avedila.com

AVEEC
Associació de Veterinaris Especialistas en Iquids de Catalunya
Avda. República Argentina, 25
08023 Barcelona
Tel.: 93 211 24 66
Fax: 93 212 12 08

AVEGAPE
Asociación de Veterinarios Especialistas de Galicia en Pequeñas Especies
Aragón, 56, bajo.
36206 Vigo (Pontevedra);
Tel.: 986 26 15 41
secretaria@avegape.com
www.avegape.com

AVEPA
Asociación de Veterinarios Españoles Especialistas en Pequeños Animales
Pza. San Gervasio, 46-48
08022 Barcelona
Tel.: 93 253 15 22 / Fax: 93 418 39 79
info@avepa.es
www.avepa.org

AVESA
Asociación de Veterinarios Especialistas en Seguridad Alimentaria
Maestro Ripoll, 8. 28006 Madrid
Tel.: 91 411 20 33
Fax: 91 561 05 65

AVET
Asociación de Veterinarios de
Espectáculos Taurinos
Maestro Ripoll, 8. 28006 Madrid
Tel.: 91 411 20 33
Fax: 91 561 05 65
secretaria@colvema.org
www.colvema.org

AVEXPA
Asociación de Veterinarios Extremeños Especialistas en Pequeños Animales.
Avda. Virgen de la Montaña, 28
10004 Cáceres
Tel.: 927224425 - Fax: 927213299
E-mail: avexpa@hotmail.com

AVHIC
Associació de Veterinaris Higienistes de Catalunya. Avda. República Argentina, 21-25. 08023 Barcelona
Tel.: 93 211 24 66 - Fax: 93 212 12 08
avhic@avhic.com
www.avhic.com

AVPA
Asociación de Veterinarios de
Porcino de Aragón
Parque de Roma, Blq I-7, bajos
50010 Zaragoza
Tel.: 976 31 85 33 - Fax: 976 31 85 33
www.avparagon.com
secretario09@avparagon.com

AVPC
Associació de Veterinaris de
Porcí de Catalunya. Castañer, 12.
08360 Canet de Mar (Barcelona)
Tel: 93 794 17 76 - Fax: 93 795 60 66
E-mail: info@avpcat.org
http://www.avpcat.org

AVVC
Asociación Valenciana
de Veterinarios de Caballos
Asensi, 12. Castellon 12002
Tel: 964 22 59 83 - Fax: 964 72 48 77
E-mail: info@avvc.es
www.avvc.es

AVYSA
Asociación de Veterinaria y Salud
de Andalucía
Maestro Rodrigo, 2, L 8 y 9
11520 Rota (Cádiz)
Tel.: 645 99 82 00 . avysa@asinfo.net

CAAE
Comité Andaluz
de Agricultura Ecológica
Avda. Emilio Lemos, 2 - Edificio Torre este, módulo 603. 41020 Sevilla
Tel.: 955 024 150 - Fax: 955 024 158
www.caae.es

FAVAC
Federación Andaluza de Asociaciones de Veterinarios de Animales de Compañía
Infante don Carlos, 13, bajo. 41004 Sevilla
Tel.: 954 40 36 44

HISVEGA
Historia Veterinaria Gallega
Real 10 2º VIGO. 36.202 Pontevedra
hisvega@hotmail.com

INIA
Departamento Reproducción Animal y Conservación de Recursos Zoogenéticos
Avda. Puerta de Hierro km 5,9
28040 Madrid
E-mail: secra@inia.es
www.inia.es

IRTA
Pg. De Gràcia 44 3r. 08007 Barcelona
Tf: 902 789 449 - Fax: 934674042
E-mail: irta@irta.cat
http://www.irta.es

REAL ACADEMIA SEVILLANA DE CIENCIAS VETERINARIAS
Apdo. correos 3161. 41080 Sevilla
Tel.: 954 64 30 94

SECAL
Sociedad Española para las Ciencias del Animal de Laboratorio
Facultad de Medicina de la UAM
(Gabinete veterinario)
Arzobispo Morcillo, 4
28029 Madrid
Tel.: 91 497 54 76 / Fax: 91 497 53 53
cfcriado@uam.es
ww.secal.es

SECBA
Sociedad Española de Etología Clínica y Bienestar Animal
Infanta Maria Teresa, 19. 28016 Madrid
Tel.: 91 394 37 60/Fax: 91 394 37 68
E-mail: mibanez@vet.ucm.es

SEHV
(Sociedad Española de Homeopatía Veterinaria)
C/ Rufo García Rendueles nº6, bajo
33203 Gijón
Tel: 985335798
coral@homeopatiaveterinaria.es
www.homeopatiaveterinaria.es

SEPE
Sociedad Española para la Protección de los Équidos
Apdo. 60 - 29130 Alhaurín de la Torre (Málaga)
Tel.: 952 41 43 74 / Fax: 952 41 43 74

SEPEVET
Sociedad Española de peritación Veterinaria
Facultad Veterinaria de la UCM
Avda. Puerte de Hierro s/n. 28040 Madrid
Tel.: 635 12 56 13 - www.sepevet.com

SERGA
Sociedad Española para los
Recursos Genéticos Animales.
Campus Rabanales. Edf. "Gregor Mendel"
14071 Córdoba
Tel.: 957 21 87 06 / Fax: 957 21 87 06
id1debej@uco.es
www.uco.es/organiza/departamentos/genetica.serga

SESAL
Sociedad Española de Seguridad Alimentaria. Calvet, 30. 08021 Barcelona
www.sesal.org - sesal@suportserveis.com

SEOC
Sociedad Española de Ovitecnia
y Caprinotecnia
Miguel Servet, 177. 50013 Zaragoza
Tel.: 976 76 10 00
Alf@unizar.es - www.seoc.es

SEOVE
Sociedad Española de Odontología y Cirugía Maxilofacial Veterinaria y Experimental
Avda. Puerta de Hierro, s/n. 28040 Madrid
Tel.: 91 394 37 32 / Fax: 91 394 37 32
odontologiaveterinaria@yahoo.es
fsanroman@vet.ucm.es

SETOV
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA VETERINARIA
Hospital Veterinari de Catalunya
Ctra. BV-1031, Km. 17. 08711 Barcelona
Tel.: 609272118
presidente@setov.org
www.setov.org

SIVEX
Sindicato Independiente veterinario de Extremadura
Avda. Juan Carlos I, 2, local 4
06005 Badajoz
Tel./Fax: 924 24 83 21
Avda. Virgen de Guadalupe, 20,
sótano 1º, dcho: 3 - 10001 Cáceres
Tel./Fax: 927 21 12 44
Apdo. 534. 10600 Plasencia (Cáceres)

SOCIVESC
Sociedad Cientifica Extremeña de Veterinaria de Salud Comunitaria
Avda Virgen de la Montaña, 28
10004 Cáceres. fax 927213299
www.socivesc.es

SVC
Sindicat de Veterinaris de Catalunya
Avda. República Argentina, 21-25
08006 Barcelona. Tel.: 666 77 66 04

SYMPOSIUM DEL TORO DE LIDIA
Pabellón Banesto. Recinto Ferial. Apdo. 297 - 06300 Zafra (Badajoz)
Tel.: 924 55 07 81 / Fax: 924 55 36 13
secretaria@simposiotorozafra.org
www.simposiotorozafra.org

TRIALVET
Asesoría e Investigación Veterinaria SL. C/ Encina, 22. 28721 Cabanillas de la Sierra (Madrid). Tel/Fax: 91 843 91 56
E-mail: trialvet@gmail.com
www.trialvet.com

UVET-ANDALUCÍA
Unión de Profesionales Veterinarios de Plazas de Toros de Andalucía
Periodista Luis Seco de Lucena, 5
18014 Granada

VAPAV
Veterinarios Asociados de Pequeños Animales de Vizcaya
Calixto Leguina, 3 - 48007 Bilbao
Tel.: 94 445 05 46
clinica@veterinariosbilbao.com

VETERINDUSTRIA
Asociación Empresarial Española de la Industria de Sanidad y Nutrición Animal.
San Agustín, 15, 1º derecha
28014 Madrid
Tel.: 91 369 21 34 / Fax: 91 369 39 67
veterindustria@veterindustria.com
www.veterindustria.com

VETASE
Veterinarios Taurinos Asociados de España. Eloy Gonzalo, 11 1º Dcha
28010 MADRID Tel.: 616 34 83 05
vetase@terra.es - www.vetase.es

V.P.S.
Veterinarios para la Salud
Pasaje Esperanto, 1-E - 29007 Málaga
Tel.: 952 39 17 90 - Fax: 952 39 17 99

VSF
Veterinarios Sin Fronteras
Floridablanca, 66-72, local 5
08015 Barcelona
Tel.: 93 423 70 31 - Fax: 93 423 18 95
comunicación@veterinariossinfronteras.org
www.veterinariossinfronteras.org

W.R.S.A.-ASESCU
Asociación Científica Mundial de Cunicultura. Delegación Española
Castañer, 12
08360 Canet de Mar (Barcelona)
Tel.: 93 794 17 76 - Fax: 93 795 60 66
avinet@avicultura.es

UNIVERSITAT AUTONOMA DE BARCELONA
Edifici V. Campus de la UAB
08193 Barcelona
Tel.: 93 581 12 98
Fax: 93 581 20 06
E-mail: dg.veterinaria@uab.es
Web: http://quiro.uab.es/

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
Avda. Puerta de Hierro, s/n
28040 Madrid
Tel: 91 394 38 96
E-mail: secdec@vet.ucm.es
Web: www.ucm.es/info/webvet/

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
Edificio de gobierno
Campus Universitario de Rabanales
14071 Córdoba
Tel.: 957 218 661
Fax: 957 218 666
E-mail: fv3ve01c@uco.es
Web: www.uco.es

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Avda. de la Universidad, s/n
Campus Universitario
10071 Cáceres
Tel.: 927 25 71 06
Fax: 927 25 7110
E - mail: decanove@unex.es
Web: http://veterinaria.unex.es

UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
Campus Universitario de Arucas
35416 Arucas, Las Palmas, Canarias
Tel.: 928 45 43 33
Fax: 928 45 11 30
E - mail: jcorbera@dpat.ulpg.es
Web: www.fv.ulpgc.es

FACULTAD VETERINARIA LEÓN
Campus Vegazana, s/n
28071 (León)
Tel: 987 29 11 78 / 987 29 11 97
E - mail: fveadm@unileon.es
Web: www.veterinaria.unileon.es

UNIVERSIDAD DE MURCIA
Campus Espinardo
30100 Murcia
Teléfono: 968 36 39 05 / 968 36 48 00
E - mail: aurora@um.es
Web: www.um.es/veterina/

UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA/LUGO
Campus universitario
27002 Lugo
Tel.: 982 28 58 58
Fax: 982 25 21 95
E - Mail: decafvet@lugo.usc.es
Web: http://facuvet.lugo.usc.es

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA
Miguel Servet, 177
50013 Zaragoza
Tel.: 976 76 16 11
Fax: 976 76 16 12
E - Mail: divetez@unizar.es
Web: http://wzar.unizar.es

FACULTAD DE VETERINARIA DE VALENCIA
Edificio Seminario, s/n
46113 Moncada (Valencia)
Tel.: 96 136 90 00
Fax: 96 139 52 72
E - mail: informa@uch.ceu.es
Web: www.uch.ceu.es

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
LICENCIATURA DE VETERINARIA
UNIVERSIDAD ALFONSO X EL SABIO
Campus Villanueva de la Cañada (Madrid)
Teléfono: 91 810 92 00
E - mail: info@uax.es
Web: www.uax.es

Si quiere incluir una
dirección en esta sección,
o corregir una de las publicadas,
puede hacerlo en:

Teléfono.: **91 579 44 06**
e-mail: **contenidos@sprintfinal.com**

General Practicioner Certificate Programmes

Improve Ibérica

ESVPS
European School of Veterinary Postgraduate Studies

Clínica de Animales Exóticos - GPCert ExAP

Madrid

Este programa avanzado de formación ha sido desarrollado para el veterinario con interés especial en Clínica de Animales Exóticos y que pretende alcanzar un nivel más elevado en sus conocimientos y habilidades.

Modulos:

01 - Introducción a la clínica de aves. Manejo, nutrición, medicina y cirugía. 10-09-2011

02 - Patología clínica y medicina de laboratorio. 11-09-2011

03 - Introducción a la clínica de conejos y roedores. Manejo, nutrición y medicina de conejos y roedores. 08-10-2011

04 - Técnicas avanzadas en mamíferos. 09-10-2011

05 - Cuidados y patología frecuente en peces. 10-12-2011

06 - Cuidados y medicina en animales de zoológico. 11-12-2011

07 - Introducción a la clínica de reptiles. Manejo, nutrición y medicina de reptiles. 11-02-2012

08 - Técnicas de anestesia en animales exóticos. 12-02-2012

09 - Medicina veterinaria en animales salvajes. Introducción. 12-05-2012

10 - Técnicas avanzadas en aves y reptiles. 13-05-2012

11 - Diagnóstico por Imagen I – Exóticos, teoría. 16-06-2012

12 - Diagnóstico por imagen II - Aves, teoría y práctica endoscopia. 17-06-2012

13 - Cirugía práctica. Traumatología y temas específicos. Septiembre 2012

14 - Fisioterapia en aves y exóticos. teoría y práctica. Septiembre 2012

Dermatología

GPCert DERM

Madrid

El diagnóstico y manejo de las enfermedades de la piel representan un componente importante de la clínica de pequeños animales.
Al final del curso se pretende que el participante tenga un conocimiento avanzado en dermatología.

Modulos:

01 - Introducción y fisiopatología de las enfermedades de la piel. 08-10-2011

02 - Prurito. 09-10-2011

03 - Alopecia y dermatosis congénitas/hereditarias. 07-01-2012

04 - Formación de costras, descamación y pústulas. 08-01-2012

05 - Dermatitis erosiva y ulcerativa. 04-02-2012

06 - Enfermedad endocrina y nutricional. 05-02-2012

07 - Dermatología en conejos, roedores y hurones. 03-03-2012

08 - Tumores y lesiones fistulares cutáneas. 04-03-2012

09 - Dermatosis de zonas cutáneas específicas: como investigarlas y tratarlas. 14-04-2012

10 - Debate de los casos con incorporación de la reseña del curso. 15-04-2012

11 y 12 - Sesión práctica de 2 días. 09-06-2012 y 10-06-2012

Neurología

GPCert NEURO

Madrid

El propósito de este curso es cubrir áreas de conocimiento especificas, para el desarrollo de la práctica en neurología clínica y neurocirugía, para veterinarios que ya cuentan con conocimientos básicos y desean avanzar en su formación.

Modulos:

01 - Fundamentos de neuroanatomía y neuropatología. ¿Qué necesita saber el neurólogo clínico? 15-10-2011

02 - Neuroradiología: radiología convencional, TC, RM. 16-10-2011

03 - Enfermedades no quirúrgicas de la médula espinal. 05-11-2011

04 - Neuro-oftalmología. Alteraciones vestibulares. 06-11-2011

05 - Extracción y análisis de LCR. Fundamentos de neuroanestesia. 04-02-2012

06 - Rehabilitación del paciente neurológico. 05-02-2012

07 - Patologías del Sistema Nervioso periférico, unión neuromuscular y músculo. Toma de biopsias. 21-04-2012

08 - Estabilización de urgencias neurológicas. Cuidados intensivos del paciente neurológico. 22-04-2012

09 - Cirugía de columna toracolumbar. 09-06-2012

10 - Cirugía de columna cervical. 10-06-2012

11 - Enfermedades de la Cauda Equina. 13-10-2012

12 - Neoplasia Espinal: Diagnóstico y opciones terapéuticas. 14-10-2012

Nombre Completo: _____

DNI: _____ Fecha de nacimiento: _____

Domicilio (personal): _____

Código postal: _____ Provincia: _____ Teléfono: _____

Email: _____

Me gustaria inscribirme en el siguiente programa:

Curso	Modo	Hasta 1 mes del Inicio del Curso	
		Miembro A.V.E.P.A	No miembro A.V.E.P.A
☐ Clínica de Animales Exóticos - GPCert ExAP	1 Cuota	3190€	3390€
	Fraccionado	1053€ + 223€ x (11)	1119€ + 237€ x (11)
☐ Dermatología - GPCert DERM	1 Cuota	2950€	3150€
	Fraccionado	975€ + 207€ x (11)	1040€ + 221€ x (11)
☐ Neurología - GPCert NEURO	1 Cuota	2950€	3150€
	Fraccionado	975€ + 207€ x (11)	1040€ + 221€ x (11)

A las inscripciones con menos de un mes antes del inicio del curso se le suman 100,00€ al valor.
El valor incluye todas las clases teórias y prácticas, apuntes, manual de curso y coffee-breaks.

Modalidad de Pago:

☐ Pago por Transferencia Bancaria:
Envié junto con este formulario el comprobante de la transferencia para la cuenta:
CCC – 0049 5177 61 2416194504
Banco Santander con el valor de: _____ €

☐ Pago por domiciliación:
Opto por el pago fraccionado y deseo activar la domiciliación bancaria para las restantes 11 mensualidades, enviando los datos necesarios.

☐ Pago por cheque:
Envié junto con este formulario un cheque dirigido a la orden de Improve Formación Veterinaria S.L.

Es importante que no se tarde en enviar su inscripción ya que todos los programas tienen plazas limitadas. Entendemos que probablemente tenga que organizarse antes de hacer su inscripción en un programa modular, por ello, al enviarnos este formulario relleno, Improve hará una pre-inscripción y le reservará su plaza por un periodo de 2 semanas sin compromiso. Su reserva pasará a ser efectiva con el primer pago.
Rellenar este formulario no dispensa la consulta de nuestros términos y condiciones.

General Practicioner Certificate Programmes

ESVPS
European School of Veterinary Postgraduate Studies

Clínica de Animales Exóticos
GPCert ExAP Madrid

Inicio: 10 de Septiembre de 2011 - 14 módulos
precio a partir de 223€/mes

Ponentes:
Miguel Sagesse DVM, MS, PhD | **Albert Martinez-Silvestre** DVM, MSc, Dip ECAMS-Hepertology
Olga Amann DVM, Dip ECAMS | **Roberto Aguilar** DVM | **Francesc Padrós** DVM, PhD
Roger Domingo Ollé DVM | **Pilar Gonzalez Iglesias** DVM | **Fernando Esperón Fajardo** DVM, PhD
Sonia M. Hernandez DVM, DACZM, PhD | **Lorenzo Crosta** DVM, PhD | **Rafael Molina López** DVM, MSc
Susana Jato Licenciada en Medicina y en Humanidades, Diplomada en Fisioterapia

Dermatología - GPCert DERM Madrid

Inicio: 08 de Octubre de 2011 - 12 módulos
precio a partir de 207€/mes

Ponentes:
Sandra Diaz DVM, MS, Dip ACVD
Assistant Professor, Dermatology Virginia-Maryland Regional College of Veterinary Medicine – USA
Giordana Zana DVM, Dip ECVD
Centro Dermatológico Veterinario Dra.F.Scarampella – Milan - Italy
Patrick Hansel DVM, Dip ACVD
Associate Professor of Veterinary Dermatology, College of Veterinary Medicine - University of Georgia USA
Chiara Nori DVM, Dip ECVD
Referal Dermatologist - Italy

Neurología - GPCert NEURO Madrid

Inicio: 15 de Octubre de 2011 - 12 módulos
precio a partir de 207€/mes

Ponentes:
Valentina Lorenzo DVM, Dip ECVN
Alejandro Luján Feliu-Pascoal DVM, MRCVS, Dip ECVN
Sonia Añor DVM, Dip ECVN, Dip ACVIM (Neurology)
Martí Pumarola DVM, PhD, Dip ECVP
Manuel Villagrasa DVM, Dip Ecole Veterinaire de Toulouse en Ophtalmologie
Gemma del Pueyo Montesinos DVM
Jerónimo Martinez DVM

- Pósgraduaciones anuales -

Informaciones adicionales y el formulario de subscripción en la hoja trasera.

Improve Ibérica

www.improveiberica.com

Inscripciones e informaciones:
Tel.: +34 911 881 568/9 | Fax: +34 911 017 675 | e-mail: general@improveiberica.com
Improve Ibérica, Calle Ferraz, Nº 28 - 2º Izq., 28008 Madrid - España